



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 12 de septiembre de 2019

Año CXXVII Número 34.196

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	33
OTRAS SOCIEDADES	33

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	35
AVISOS COMERCIALES	38
REMATES COMERCIALES	60

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	62
SUCESIONES	65
REMATES JUDICIALES	67

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	69
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	80
AVISOS COMERCIALES.....	81

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	84
SUCESIONES.....	98
REMATES JUDICIALES.....	98

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	102
-------	-----

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ADN TECH S.A.

CUIT 33-71617250-9. Directorio 14/04/19 traslada sede social a Carlos Calvo 4296, piso 1º, dpto. "A", CABA. Asamblea 14/04/19, aumenta capital social de \$ 100.000.- a \$ 2.620.000.- Se reforma artículo 4º del estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/04/2019
Sergio Restivo - Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68219/19 v. 12/09/2019

AEROLANE LINEAS AEREAS NACIONALES DE ECUADOR S.A.

AEROLANE LINEAS AEREAS NACIONALES DE ECUADOR S.A. CUIT 30-70846879-3, En la Ciudad de QUITO, Ecuador, mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía celebrada el 25 de Marzo de 2019 acordaron el Cambio de denominación Social de sucursal de la Sociedad y la reforma del Artículo primero del Estatuto social. En tal sentido, a partir de dicha fecha, la denominación sera LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A. Autorizado según instrumento privado Poder de fecha 30/10/2018
Vanessa Catalina De la Torre - Tº: 70 Fº: 555 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68421/19 v. 12/09/2019

ARREDECIDRE S.A.

Por Acta de Directorio de Arredecidre S.A. (CUIT 30-71407357-1) del 20 de diciembre de 2018 se resolvió fijar nueva sede social en 25 de Mayo 432, piso 15º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Extraordinaria del 14 de enero de 2019 se resolvió designar Directora titular y Presidente a Magdalena Marchetto y Director suplente a Álvaro Jorge Marchetto. Ambos directores fijaron domicilio especial en 25 de Mayo 432, piso 15º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Extraordinaria del 11 de enero de 2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 2.826.500, y reformar el artículo cuarto del Estatuto social. "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos tres millones veintiséis mil quinientos (\$ 3.026.500), y se divide en tres millones veintiséis mil quinientos acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/01/2019
Tomás José Arecha - Tº: 78 Fº: 95 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68572/19 v. 12/09/2019

AUTO W S.A.

1º) Socios= Leonardo Javier Iuliano, DNI 29.985.314, argentino, nacido el 16/12/1982, comerciante, soltero, domiciliado en Av. Juan Bautista Alberdi 2367, piso 5, dpto C, CABA; Silvina Alejandra Iuliano, DNI 28.081.035, argentina, nacida el 22/04/1980, maestra jardinera, soltera, domiciliada en Mario Bravo 392, piso 4, CABA; y Ana María Fortunata Salerno, DNI 13.181.703, argentina, nacida el 2/10/1957, comerciante, casada, domiciliada en Av. Juan Bautista Alberdi 2367, piso 5, dpto C, CABA; 2º) Escritura del 11/09/2019; 3º) Denominación= AUTO W SA; 4º) Domicilio: en Av. Juan Bautista Alberdi 2367, piso 5, dpto C, CABA; 5º) Objeto= Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros la compra, venta, importación, exportación, y comercialización en todas sus formas de repuestos y accesorios para automotores.; 6º) Duración= 99 años desde inscripción; 7º) Capital= \$ 100.000; 8º) Administración= Presidente: Leonardo Javier Iuliano, y Director suplente: Ana María Fortunata Salerno, todos por 3 ejercicios y con domicilio especial en Av. Juan Bautista Alberdi 2367, piso 5, dpto C, CABA; 9º) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10º) Cierre= 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 369 de fecha 11/09/2019 Reg. N° 4
Guillermo Pedro Castro - Tº: 171 Fº: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68474/19 v. 12/09/2019

BEN MINERALES S.A.

Comunica su constitución: 1° Accionistas: (a) Analía Beatriz CHERMAZ, DNI 27.724.135, CUIT 27- 27724135-3, casada, nacida el 20/12/1979, comerciante, domiciliada en Río de Janeiro 3876, Pontevedra, Partido de Merlo, Prov. de Bs.As; y (b) María Josefina GORLA, DNI 14.447.308, CUIT 27- 14447308-1, casada, nacida el 11/11/1960, comerciante, domiciliada en Marmol 540, Libertad, Partido de Merlo, Prov. De Bs. As; 2° Constitución: Escritura Pública N° 947 del 30/08/2019; 3° Denominación: BEN MINERALES S.A.; 4° Sede: Tinogasta 3826 planta baja departamento 1, CABA; 5° Objeto: La sociedad tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, sean éstos personas humanas o jurídicas a las siguientes actividades: (a) exploración, explotación, extracción, fabricación, molienda, envasado, comercialización, procesamiento y producción de diatomea, caolín, bentonita y demás minerales, metales y sus refinados, de productos elaborados o semielaborados, manufacturados o semi-manufacturados; (b) explotación de toda clase de yacimientos mineros, minerales, metales y canteras de piedra caliza y dolomita y otras; (c) elaboración, compra, venta, importación, exportación, permuta, distribución, consignación, representación, depósito, prestación de servicios, asesoramiento técnico, almacenamiento, envase o cualquier otra forma de comercialización de materias primas, productos, subproductos o derivados en general relacionados con la actividad carbonífera, mineral, construcción, industrial; y (d) arrendamiento y/o adquisición mediante procedimientos administrativos, en compra directa, permuta y/o por cualquier otro método legal, de propiedades mineras, minerales, metales, colas, relaves, desmontes, escombreras y veneros. A los fines detallados precedentemente, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no son prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6° Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; 7° Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público; 8° Directorio: uno a cinco directores titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes por el término de tres ejercicios; 9° Composición: (a) Director Titular y Presidente: Martín Alfredo SERO MANTERO y Directora Suplente: Analía Beatriz CHERMAZ, ambos con domicilio especial en los términos del art. 256 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en Tinogasta 3826 planta baja departamento 1, CABA; 10° Sindicatura: se prescinde; 11° Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; y 12° Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 947 de fecha 30/08/2019 Reg. N° 698
karina gabriela damiano - T°: 118 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68378/19 v. 12/09/2019

BMB OUTDOOR PRODUCTS S.A.

1.Fecha: 10/09/2019. 2. Socios: Darío Nicolás RIGHI, casado, argentino, empresario, nacido 22/10/1975, DNI 24.740.713, domicilio Regimiento 12 de infantería 849, departamento 2, Santa Fe, Provincia Santa Fe y Ezequiel Alejandro TEICH, soltero, argentino, comerciante, nacido 27/04/1994, DNI 38.469.549, domiciliado Nicolás Avellaneda 65 Adroque, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, 3. Denominación: "BMB OUTDOOR PRODUCTS S.A." 4. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: compraventa, importación, exportación y explotación comercial de toda clase de bienes, mercaderías, productos, repuestos y accesorios de pesca, camping y náuticos en general, tales como reels, cañas de pescar, señuelos, líneas de pesca, cajas de pesca, indumentaria, motores fuera de borda eléctricos y a combustión, deportes náuticos, artículos de esquí acuáticos y de nieve, conservadora térmica, termos, carpas de camping, colchones inflables, bolsas de dormir, linternas, mochilas, Cuchillería, rifles y pistolas de aire comprimido, arcos y flechas, cartucho de gas para anafes, anafes, salvavidas, chalecos, guantes, botas, cabos, sogas, bengalas, productos outdoor, sillas y reposeras, botes en general, kayaks, toda clase de artículos y productos del rubro. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 5. Duración: 99 años. 6. Capital: \$ 1.500.000. 7. Cierre de ejercicio: 31/12. 8. Directores: Presidente: Darío Nicolás RIGHI y Director Suplente: Ezequiel Alejandro TEICH. Domicilio Social y especial de los directores: Pueyrredon 924, 8 piso, departamento B CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 296 de fecha 10/09/2019 Reg. N° 409
EMILIO CÉSAR PERASSO - Matrícula: 1961 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68327/19 v. 12/09/2019

BY DESKO S.A.

ESCRITURA 75. FOLIO 214. 09/09/2019. REGISTRO 1972 CABA. Socios: Juan Cruz VEIGUELA, DNI 35971532, CUIT 20359715324, nacido el 11/04/1991, soltero, hijo de María Teresa Abelaira y Diego Fernando Veiguela con domicilio real ene Bartolomé Mitre 1314, 4° C, de esta ciudad y Lucas BARI, DNI 32438795, CUIT 20324387952, nacido el 02/07/1986, casado en primeras nupcias con María Eugenia Mc Cormack, con domicilio en Cmte. Rosales 3830, 1° Lucila, de la Ciudad de Vte López, prov de Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes. DURACION:

99 años. OBJETO. La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales e inmateriales y la prestación de servicios y explotación de licencias relacionados directa o indirectamente con el comercio minorista y mayorista de indumentaria, accesorios, bazar, decoración, juguetería y afines. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. CAPITAL: \$ 100000. FISCALIZACION: La sociedad prescinde de la sindicatura. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Juan Cruz VEIGUELA. DIRECTOR SUPLENTE: Lucas BARI, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Hipólito Yrigoyen 2113, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 09/09/2019 Reg. N° 1972 María Rosa Cohen de Zaiat - Matrícula: 4176 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68576/19 v. 12/09/2019

CABLING & NETWORKING DE ARGENTINA S.A.

33-70730441-9. Por Acta de Directorio del 17/10/16 trasladó la sede social a Av. Donato Alvarez 1401, CABA. Por Asamblea del 7/6/18 designó Directorio por vencimiento de mandatos quedando conformado como el anterior: Presidente: Rubén Osvaldo Levington, Director Suplente: Paula Rosana Virgara; ambos domicilio especial en el social. Por Asamblea del 23/4/19 reformó artículos 8° y 8° del estatuto social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/04/2019 Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 12/09/2019 N° 68309/19 v. 12/09/2019

CALLIS TECHNOLOGIES S.A.

CUIT 30-71048704-5 Comunica que mediante Asamblea General Extraordinaria del 28/12/2018 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 9.505.990, es decir de la suma de \$ 63.811 a la suma de \$ 9.569.801, modificándose consecuentemente el artículo 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/12/2018 Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68521/19 v. 12/09/2019

CALLIS TECHNOLOGIES S.A.

CUIT 30-71048704-5 Comunica que mediante Asamblea General Ordinaria del 30/03/2017 se resolvió: (i) Reformar el artículo décimo del Estatuto Social elevando de uno (1) a tres (3) ejercicios el plazo de duración del mandato de los directores y para permitir que el número de directores suplentes sea igual, menor o mayor al de directores titulares. (ii) Designar al Sr. Martín Erico Wray como único Director Titular y Presidente; y a los Sres. Ernesto Claudio Luppino y Sebastián Mariano Sensabastiano como Directores Suplentes. Todos constituyeron domicilio especial en la calle Alicia Moreau de Justo N° 1720 1° B, CABA. Cesó en su cargo como directora suplente la Sra Silvia Juana Monk de Wray. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/03/2017 Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68522/19 v. 12/09/2019

COCA-COLA FEMSA DE BUENOS AIRES S.A.

Coca-Cola Femsa de Buenos Aires S.A.: CUIT 30-52539008-6. Por Asamblea General Ordinaria N° 924 de fecha 23/08/2019 y distribución de cargos aprobada por reunión de directorio de la misma fecha, el directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Javier Sánchez Carranza; Vicepresidente: Teodoro Federico Kundig; Directores Titulares: Walter Jorge Zanotti, Carlos Alberto González Arizpe, Germán Guillermo Pennimpe, Pablo Alberto Nietto. Los directores designados aceptaron los cargos conferidos, suscribiendo el acta al pie. Asimismo, resolvieron constituir domicilio especial a los efectos de lo dispuesto por el artículo 256 de la ley 19.550 en Amancio Alcorta 3570, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mediante la misma Asamblea, se

aprobó el texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 23/08/2019

Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68543/19 v. 12/09/2019

CONTABILIUM S.A.

CUIT 30-71486426-9. Se rectifica T.I. 59899/19 de fecha 16/08/2019. Leandro Halfon constituye domicilio especial en Lavalleja 47, 2° C, CABA y Matias Halfon en Acevedo 421, 17° A, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 14/05/2019 Reg. N° 596

Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68437/19 v. 12/09/2019

COVIDIEN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71252366-9. Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 11/06/2019 se modificó el objeto el cual será: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero, a la importación, exportación, compra, venta y comercialización, en cualquiera de sus formas, de productos, artículos y objetos en general de uso médico y/o clínico; la prestación de servicio técnico y de mantenimiento de equipos médicos y/o clínicos; asesoramiento a instituciones médicas en lo relativo a su administración y/o organización y/o operación y/o infraestructura y/o a la compra y/o venta y/o comercialización en cualquiera de sus formas de productos, artículos y objetos en general de uso médico y/o clínico para que estas instituciones médicas puedan realizar en forma más eficiente sus actividades propias; administración y/o gerenciamiento y/o explotación de instituciones médicas para que estas puedan realizar en forma más eficiente sus actividades propias; dictado y organización de cursos de capacitación relacionados con el objeto de la sociedad. Cuando lo exijan las respectivas reglamentaciones, los servicios serán prestados mediante profesionales con título habilitante. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". - Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/06/2019

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68470/19 v. 12/09/2019

CUCCHIARA Y CIA S.A.

"CUCCHIARA Y CIA S.A." – CUIT 30-70980380-4.- Por escritura 15 del 28/01/19, Esc. Maria R. Burgueño, Registro 803 de Cap. Fed.: Se modificó el artículo 5 del contrato. Aumento de capital: inicialmente se aumentó el capital a \$ 15.000.000, luego se aumentó a 50.000.000, y posteriormente a \$ 100.000.000, "ARTICULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de \$ 100.000.000- (pesos cien millones) representado por V\$ N 100.000.000.- (Valor Nominal cien millones) acciones ordinarias, escriturales, nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor cada una, de un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria. La asamblea podrá delegar en el directorio la emisión de las acciones en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Podrán ser rescatadas, total o parcialmente, conforme las condiciones establecidas en el acto de emisión y las disposiciones legales que regulen la materia." Designación de autoridades: se designó Director Titular y Presidente: Gustavo Guillermo CUCCHIARA, argentino, nacido el 3 de noviembre de 1961, casado en primeras nupcias con María Paula Castillo, DNI 14.618.087 y CUIT 20-14618087-7, con domicilio real en Sarmiento 470, piso 2, oficina 201, CABA; Director Titular y Vicepresidente: Juan José BATTAGLIA, argentino, nacido el 10 de abril de 1984, titular del Documento Nacional de Identidad número 30.927.291 y CUIT 23-30927291-9, soltero, economista, con domicilio real en la calle Gabriela Mistral 3169, piso 7, departamento A. CABA; Director Titular: Mariano José BATTAGLIA, argentino, nacido el 4 de noviembre de 1978, titular del Documento Nacional de Identidad número 27.032.170 y CUIT 20-27032170-5, casado en primeras nupcias con Andrea Beatriz Pietanezi, empresario, con domicilio real en la calle Mendoza 5220, piso 4, CABA; y Director Suplente: Santino CUCCHIARA, argentino, nacido el 30 de septiembre de 1997, DNI 40.676.214 y del CUIT 23-40676214-9, con domicilio real en Av. Salvador María del Carril 4115, piso 10, CABA.- Ambos aceptaron los cargos. Ambos con domicilio especial en la calle Sarmiento 470, piso 2, oficina 201, CABA.- Se modifica el artículo cuarto del estatuto: OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: a) COMERCIALES: I.- De Agente de Negociación, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y mod. y las NORMAS CNV, por lo que podrá actuar en: Brindar asesoramiento respecto de inversiones en el mercado de capitales. Actuar en la colocación primaria y en la negociación secundaria a través de los Sistemas Informáticos de Negociación de los Mercados autorizados por

CNV, ingresando ofertas en la colocación primaria y/o registrando operaciones en la negociación secundaria. Cursar órdenes para realizar operaciones de compra y/o venta en el exterior de instrumentos financieros que cuenten con autorización por parte de Comisiones de Valores u otros organismos de control extranjeros; que correspondan a países incluidos dentro del listado de países cooperadores previstos en el artículo 2º del inciso b) del Decreto Nº 589/2013 y mod., para ser comercializados en esas jurisdicciones a inversores, acorde al perfil de riesgo del cliente. II.- De Agente de Liquidación y Compensación Propio, de conformidad a lo dispuesto por la Ley Nº 26.831 y mod. y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá solamente intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias y de sus clientes. III.- De Agente de Liquidación y Compensación Integral, de conformidad a lo dispuesto por la Ley Nº 26.831 y mod. y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, como así también podrá prestar el mencionado servicio de liquidación y compensación de operaciones a otros Agentes de Negociación registrados ante la Comisión Nacional de Valores, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias, de sus clientes y de las obligaciones de los Agentes de Negociación con los que haya firmado un Convenio de Liquidación y Compensación. IIII.- De Agentes de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión. A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, se requerirá estar registrado en la correspondiente categoría ante la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, la sociedad podrá solicitar el registro ante el mencionado Organismo de Contralor de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias. Cualquiera que sea la categoría en que se registre ante la Comisión Nacional de Valores, se encuentra facultada a realizar, en cualquier Mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a las categorías de Agentes mencionadas "ut-supra"; podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo las categorías de Agentes antes descriptas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 28/01/2019 Reg. Nº 803

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 28/01/2019 Reg. Nº 803

MARIA RAQUEL BURGUEÑO - Matrícula: 4597 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 Nº 68544/19 v. 12/09/2019

DEVICE IN TEST S.A.U.

Constitución. 1) Socio: Cassius Sergio Taveira Rodrigues, 43 años, divorciado, brasilero, empresario, domicilio en Calle Rua Cento e oito, número 54, Bairro Laranjal, Ciudad de Volta Redonda, Rio de Janeiro, República Federativa de Brasil, Pasaporte Nº FR406625, CDI Nº 23-60463744-9; 2) Esc. Nº 2045, 10/9/2019, Fº 6308, Reg. 501 C.A.B.A.; 3) Denominación: DEVICE IN TEST S.A.U.; 4) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: (i) servicios de telecomunicaciones; testeos, pruebas y mantenimiento de dispositivos electrónicos, teléfonos móviles, tabletas, chipsets, SIM CARD, operadoras de celular y afines; (ii) comercialización, importación y exportación de equipos, materiales y software para la prestación de los servicios indicados en (i); 6) Plazo: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público; 7) Capital Social: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción; 8) Directorio de uno a cinco miembros titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, por un ejercicio. Sindicatura conformada por uno o más miembros, con igual número de suplentes, por un ejercicio; 9) Representación legal: Presidente; 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre; 11) Sede Social: Hipólito Yrigoyen número 440, Piso 2, C.A.B.A.; 12) Único Director titular y Presidente: Walter Carlos Zotter, con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen número 440, Piso 2, C.A.B.A.; 13) Síndico Titular: Víctor Edgardo Fabetti, Síndico Suplente: Teodoro Fabio Bertani. Ambos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen número 440, Piso 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2045 de fecha 10/09/2019 Reg. Nº 501 Pablo Leandro Larrañaga - Tº: 131 Fº: 626 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 Nº 68460/19 v. 12/09/2019

ICOLIC S.A.

(IGJ Nº 1.848.468 – Nº de CUIT 30-70936344-8) Hace saber que por Acta de Asamblea Nº 11 del 28 de agosto de 2019 se resolvió modificar el Artículo Décimo del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: “ARTÍCULO DÉCIMO: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución en el Registro respectivo y comunicándolo a la autoridad de control”. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 11 de fecha 28/08/2019

jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 Nº 68317/19 v. 12/09/2019

ILLARI S.A.

Constituida: 27/08/19: Los conyuges Basilia APAZA MORALES, boliviana, nacida: 25/03/1972, DNI 93.794.169, CUIL 27-93794169-8 y Wilder FULGUERA YUCRA, boliviano, nacido 12/06/1969, DNI 92.966.360, CUIL 20-92966360-9, domicilio real en Manzana 8, casa 130 s/n Zuviria 4233, CABA; Jose Wili BLANCO, boliviano, nacido 18/08/1985, casado, DNI 94.060.405, CUIL 20-94060405-3, domicilio Camilo Mandelli 1900, Lomas de Zamora, Pcia de BS AS; Ana Cristina CABEZAS ORTUÑO, boliviana, nacida 5/12/1961, casada, DNI 92.921.150, CUIL 27-92921150-8, domicilio Arana Goiri, 4246, Villa la Madrid, Lomas de Zamora, Pcia BS AS; los conyuges Eloy CAMPOS JIMENEZ, boliviano, nacido 1/12/1972, DNI 94.031.713, CUIL 20-94031713-5, Carmen Maritza GUZMAN PONCE, boliviana, nacida 3/12/1974, DNI 94.001.068, CUIL 27-94001068-9, domicilio Camilo Mandelli 2498, Banfield, Lomas de Zamora, Pcia BS AS; Jilberth CAPIHUARA TERCEROS, boliviano, nacido 20/08/1986, soltero, DNI 93.023.165, CUIL 20-93023165-8, domicilio Churrúa 2762 CABA; Christian Roy GUTIERREZ MOLINA, argentino, nacido 23/12/1994, soltero, DNI 38.354.711, CUIL 20-38354711-4, domicilio Tilcara 3127 CABA; los conyuges Eligio GUTIERREZ MAMANI, boliviano, nacido 3/7/1966, DNI 92.910.986, CUIL 20-92910986-5, Luisa María MOLINA, argentina, nacida 25/11/1970, DNI 21.886.410, CUIL 23-21886410-4, ambos con domicilio Condor 1817 CABA; los conyuges Felix HUARAYO GUTIERREZ, boliviano 21/2/1967, DNI 93.024.611, CUIL 20-93024611-6, Sandra SALINAS UGARTE boliviana, nacida 5/03/1969, DNI 93.024.596, CUIL 27-93024596-3, ambos con domicilio Capitán García s/n Lomas de Zamora, Pcia Bs As; Sandra Micaela HUARAYO SALINAS, argentina, nacida 23/03/1994, soltera, DNI 38.175.610, CUIL 27-38175610-1, domicilio Avenida Olimpo y calle 6 s/n Santa Catalina, Lomas de Zamora, Pcia Bs As; Gualberto LOPEZ RONDAN, peruano, nacido 12/07/1967, soltero, DNI 95.116.280, CUIL 23-95116280-9, domicilio Goya 623, Lomas de Zamora, Pcia Bs As; Albina LLANOS MAMANI, boliviana, nacida 15/03/1979, casada, DNI 93.905.765, CUIL 20-93905765-9, domicilio Emilio Mitre 1770 CABA; los conyuges Vanesa Analia MENDIETA, argentina, nacida 1/09/1983, DNI 30.491.366, CUIL 27-30491366-0, Mario Leoncio TARQUI AYALA, boliviano, nacido 12/09/1972, DNI 94.187.265 CUIL 20-94187265-5, ambos con domicilio Cuenca 212 CABA; los conyuges Rosa Beatriz MOLINA RIVAS, argentina, nacida 20/02/1975, DNI 24.545.084, CUIL 27-24545084-8, y Alfredo Boris VERASTEGUI HUERTA, boliviano, nacido 20/04/1970, DNI 92.934.474, CUIL 20-92934474-0, ambos con domicilio Beethoven 3986, Gregorio de Laferrere, La Matanza, Pcia Bs As; Leonardo PADILLA COLQUE, boliviano, nacido 8/11/1971, casado, DNI 93.258.964, CUIL 20-93258964-9, domicilio Famatina 3040, CABA; Yhony RAMOS CHAMBI, boliviano, nacido 25/06/1981, casado, DNI 94.165.978, CUIL 20-94165978-1, domicilio Pastor Luna 629, Esteban Echeverría Pcia Bs As; Juan Kenny SALINAS UGARTE, boliviano, nacido 12/02/1971, casado, DNI 93.979.918, CUIL 24-93979918-0, domicilio Goya 674, Banfield, Lomas de Zamora, Pcia Bs As; Vegonia SALINAS UGARTE, boliviana, nacida 13/07/1972, casada, DNI 92.994.356, CUIL 27-92994356-8, domicilio calle García Cuerva s/n casa 17 Manzana 18, Santa Catalina, Lomas de Zamora, Pcia Bs As; Jose Gustavo BLANCO, boliviano, nacido 8/05/1979, soltero, DNI 94.061.236, CUIL 20-94061236-6, domicilio Camilo Mandelli 1900, Santa Catalina, Lomas de Zamora, Pcia Bs As; Jorge VEIZAGA TERCEROS, boliviano, nacida 28/04/1992, soltero, DNI 94.073.668, CUIL 20-94073668-5, domicilio García Cuerva Lomas de Zamora, Pcia Bs As; Marina Magdalena TITIRICO LLUSCO, CUIL 27-95370203-2 boliviana, nacida 03/03/1987, soltera, DNI 95.370.203, domicilio Remedios de Escalada de San Martín 778 CABA; Jaime HILARI CASTILLO, CUIL 20-94492850-3 boliviano, nacido 8/08/1988, casada, DNI 94.492.850, domicilio Defensa 517, La Matanza, Pcia Bs As; Gabino FERNANDEZ MAMANI CUIL 20-92985023-9 boliviano nacida 26/10/1973, casado, DNI 92.985.023, domicilio Alfonsina Storni, Villa Celina, La Matanza, Pcia Bs As; Jose Ivan VEIZAGA TERCEROS, CUIL. 23-37422213-9, argentino, nacido 20/06/1994, soltero, DNI 37.422.213, domicilio García Cuerva, ex calle 6 Manzana 18, piso 16 depto B, Santa Catalina, Lomas de Zamora, Pcia Bs As; Nivardo ESCOBAR MONTAÑO, CUIL 20-92878426-7, boliviano, nacido 9/10/1968, casado, DNI 92.878.426, domicilio Itaqui 3246 CABA, todos comerciantes.- 2) Duración 99 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: brindar servicios de alquiler y/o explotación de inmuebles para fiestas, convenciones y/o todo tipo de Eventos Públicos destinados al público en general, ya sean de carácter musical, deportivo y/o cultural, con fines turísticos y/o de recreación. Dedicarse al negocio de hotelería en general mediante el alojamiento de personas en cualquiera de las formas permitidas por ley.- 4) Capital Social: \$ 100.028, representado por 100.028

acciones nominativas no endosables de \$ 1 c/u. 5) Designación Directorio: Presidente Juan Kenny SALINAS UGARTE; Director Suplente Mario Leoncio TARQUI AYALA, todos con domicilio especial en Tilcara 3127 depto 1, CABA. 6) Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. 7) Suscripción del Capital: Basilia APAZA MORALES, suscribe dos mil novecientos cuarenta y dos acciones nominativas no endosables, o sea \$ 2.942 Wilder FULGUERA YUCRA, suscribe dos mil novecientos cuarenta y dos acciones nominativas no endosables, o sea \$ 2.942; Jose Wili BLANCO, suscribe cinco mil ochocientos ochenta y cuatro acciones nominativas no endosables, o sea \$ 5.884; Ana Cristina CABEZAS ORTUÑO, suscribe dos mil novecientos cuarenta y dos acciones nominativas no endosables, o sea \$ 2.942; Eloy CAMPOS JIMENEZ, suscribe dos mil novecientos cuarenta y dos acciones nominativas no endosables, o sea \$ 2.942; Carmen Maritza GUZMAN PONCE, suscribe cinco mil ochocientos ochenta y cuatro acciones nominativas no endosables, o sea \$ 5.884; Jilberth CAPIHUARA TERCEROS, suscribe dos mil novecientos cuarenta y dos acciones nominativas no endosables, o sea \$ 2.942; Christian Roy GUTIERREZ MOLINA, suscribe dos mil novecientos cuarenta y dos acciones nominativas no endosables, o sea \$ 2.942; Eligio GUTIERREZ MAMANI, suscribe dos mil novecientos cuarenta y dos acciones nominativas no endosables, o sea \$ 2.942; Luisa Maria MOLINA, suscribe dos mil novecientos cuarenta y dos acciones nominativas no endosables, o sea \$ 2.942; Felix HUARAYO GUTIERREZ, suscribe dos mil novecientos cuarenta y dos acciones nominativas no endosables, o sea \$ 2.942; Sandra SALINAS UGARTE, suscribe dos mil novecientos cuarenta y dos acciones nominativas no endosables, o sea \$ 2.942; Sandra Micaela HUARAYO SALINAS, suscribe dos mil novecientos cuarenta y dos acciones nominativas no endosables, o sea \$ 2.942; Gualberto LOPEZ RONDAN, suscribe dos mil novecientos cuarenta y dos acciones nominativas no endosables, o sea \$ 2.942; Albina LLANOS MAMANI, suscribe dos mil novecientos cuarenta y dos acciones nominativas no endosables, o sea \$ 2.942; Vanesa Analia MENDIETA, suscribe cinco mil ochocientos ochenta y cuatro acciones nominativas no endosables, o sea \$ 5.884; Mario Leoncio TARQUI AYALA, suscribe cinco mil ochocientos ochenta y cuatro acciones nominativas no endosables, o sea \$ 5.884; Rosa Beatriz MOLINA RIVAS, suscribe dos mil novecientos cuarenta y dos acciones nominativas no endosables, o sea \$ 2.942; Alfredo Boris VERASTEGUI HUERTA, suscribe dos mil novecientos cuarenta y dos acciones nominativas no endosables, o sea \$ 2.942; Leonardo PADILLA COLQUE, suscribe dos mil novecientos cuarenta y dos acciones nominativas no endosables, o sea \$ 2.942; Yhony RAMOS CHAMBI, suscribe dos mil novecientos cuarenta y dos acciones nominativas no endosables, o sea \$ 2.942; Juan Kenny SALINAS UGARTE, suscribe dos mil novecientos cuarenta y dos acciones nominativas no endosables, o sea \$ 2.942; Vegonia SALINAS UGARTE, suscribe dos mil novecientos cuarenta y dos acciones nominativas no endosables, o sea \$ 2.942; Jose Gustavo BLANCO, suscribe dos mil novecientos cuarenta y dos acciones nominativas no endosables, o sea \$ 2.942; Jorge VEIZAGA TERCEROS, suscribe dos mil novecientos cuarenta y dos acciones nominativas no endosables, o sea \$ 2.942; Marina Magdalena TITIRICO LLUSCO, suscribe dos mil novecientos cuarenta y dos acciones nominativas no endosables, o sea \$ 2.942; Jaime HILARI CASTILLO, suscribe dos mil novecientos cuarenta y dos acciones nominativas no endosables, o sea \$ 2.942; Gabino FERNANDEZ MAMANI, suscribe dos mil novecientos cuarenta y dos acciones nominativas no endosables, o sea \$ 2.942; Jose Ivan VEIZAGA TERCEROS, suscribe dos mil novecientos cuarenta y dos acciones nominativas no endosables, o sea \$ 2.942; Nivardo ESCOBAR MONTAÑO, suscribe dos mil novecientos cuarenta y dos acciones nominativas no endosables, o sea \$ 2.942.- 8) Domicilio Social: Tilcara 3127 depto 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 208 de fecha 27/08/2019 Reg. Nº 1318
NATALIA BUENOS - Matrícula: 5384 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 Nº 68270/19 v. 12/09/2019

INNOBAR S.A.

1) José Luis María NARDONE, 57 años, casado, DNI 14494763, consultor, Perito Moreno 498, UF 42, Barrio San Lucas Village, Ingeniero Maschwitz, Escobar, pcia Bs As; Santiago Oscar SEILLANT, 61 años, casado, DNI 12567907, ingeniero, Tegucigalpa 710, Tortuguitas, Malvinas Argentinas, pcia Bs As, y Luis Antonio PEREZ, 39 años, soltero, DNI 27452997, comerciante, Gobernador Ugarte 1610, Olivos, Vicente López, pcia Bs As. todos argentinos; 2) 6/9/2019; 3) INNOBAR S.A.; 4) Av. Cabildo 2268 CABA; 5) Fabricación, compra, venta, elaboración, envasado, consignación, fraccionamiento, investigación, desarrollo, importación, exportación, comercialización y transporte, bajo cualquier modalidad, servicios de consultoría y controles de calidad alimentaria, de todo tipo de productos alimenticios, proteínas, complementos dietarios y alimenticios, derivados de los mismos, aditivos alimentarios, subproductos, afines, materias primas, lácteos, hortalizas, farináceos, cárnicos, legumbres, frutas, verduras, granos de diversos tipos, cereales. Investigación, elaboración, fabricación, producción, procesamiento, desarrollo, terminación, compra, venta (exceptuando la venta minorista al público), distribución, importación, exportación, consignación, envasado, fraccionamiento de productos químicos, drogas, medicamentos, formulación de materias primas, relacionadas con la industria química, veterinaria, farmaceutica y/o medicinal, y toda otra referida a la salud de los seres vivos, en especial a la atención médica de las personas e instalación y desarrollo de laboratorios a dichos fines. Quedan excluidas las actividades comprendidas en los artículos 1 y 2 de la ley 10.606 que comprendan la venta minorista y al público. Adquirir, registrar, explotar, desarrollar, comprar, vender,

ceder y licenciar, patentes de invención, marcas, modelos industriales, diseños, dibujos, licencias, nombres e identificadores comerciales, en especial de los rubros alimentos, fármacos y derivados. Compra, venta (excluida la venta al público y minorista de medicamentos y material aséptico según Ley 10.606), permuta, consignación, comisión, representación, mandatos, importación y exportación de y para empresas, asociaciones, fundaciones, o firmas nacionales y/o extranjeras, otorgamiento de licencias y franquicias de los productos mencionados; prestación de servicios de organización, asesoramiento, relevamiento, análisis, estudio y/o instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales; por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos y todo otro tipo de servicios de similares características vinculados con alimentos, fármacos y químicos. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y mandatos sobre todos y cada uno de los rubros anteriores. Constitución y/o celebración de contratos de fideicomisos de cualquier clase y tipo, para cualquier destino relacionado directa o indirectamente con el objeto social, ya sea constituyéndose como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario, quedando excluida la intervención como fiduciario en fideicomisos financieros. Mediante préstamos, aportes y/o inversiones de capitales con dinero propio, a sociedades por acciones, compra venta de títulos, valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento con dinero propio de créditos en general, con o sin garantía, y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público. LICITACIONES: Intervención en licitaciones de entes mixtos, privados o públicos, nacionales o extranjeros, análisis de ofertas y adjudicaciones y de sus fundamentos, intervención en concursos públicos o privados para celebrar contratos de provisión de alimentos, bienes en general, o locación de bienes muebles y/o inmuebles. LEASING: Celebración de contratos de leasing, ya sea como dador o tomador para cualquier clase de bienes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, dejando expresamente constancia que el objeto social no se encuentra comprendido en los casos enunciados en el artículo 299 de la Ley General de Sociedades, ni en la Ley provincial 10.606. En todos los casos las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes serán realizadas por los que al efecto contrate la sociedad. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 100 años; 7) \$ 102.000.8) Directorio: 1 a 3. Duración: 3 ejercicios. 9) PRESIDENTE: José Luis María NARDONE, DIRECTOR TITULAR: Luis Antonio PEREZ y DIRECTOR SUPLENTE: Santiago Oscar SEILLANT, constituyen domicilio especial en sus respectivos domicilios. 10) 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 223 de fecha 06/09/2019 Reg. Nº 64

ROMINA VALERIA GUARINO SCHNEIDER - Notario - Nro. Carnet: 5152 Registro: 96001 Titular

e. 12/09/2019 Nº 68284/19 v. 12/09/2019

LA PAYOLA S.A.

cuit30.70703218.5 Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 26/04/2016 se aumento el capital a \$ 5.500.000. Se reformo articulo 4°. Por asamblea ordinaria del 28/04/2017 y acta de directorio del 11/05/2017 se designo PRESIDENTE: Enrique Barriga Silva, domicilio especial Carlos Pellegrini 1069, Piso 11, CABA. VICEPRESIDENTE: Sebastián Pino, domicilio especial Billinghurst 1185, piso 9, departamento A, CABA. DIRECTOR TITULAR: Miguel Curci, domicilio especial Viamonte 773, piso 5to., CABA. DIRECTORA SUPLENTE: Maria Olga Barriga Tuñón, domicilio especial Billinghurst 1185, piso 9, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/05/2017

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 Nº 68527/19 v. 12/09/2019

LUZ DEL LEON S.A.

CUIT: 30-71617892-3. Se hace saber que por acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 26/03/2019, se resolvió aumentar el capital social de Luz del León S.A. de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 837.700.000, modificándose en consecuencia el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/03/2019

Enrique Ramón Garda Olaciregui - T°: 92 F°: 390 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 Nº 68466/19 v. 12/09/2019

MANITOBA S.A.

CUIT Nº 30-70975094-8. Se comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Extraordinaria del 28/05/2019, se resolvió: (i) cambiar la jurisdicción de la Sociedad de la Provincia de Mendoza a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) modificar el artículo segundo del Estatuto que queda redactado del siguiente modo: "Artículo segundo: Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, pudiendo establecer por intermedio de su Directorio sucursales, agencias y oficinas en cualquier parte del país o del extranjero"; y (iii) fijar la sede social en Venezuela 356 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/05/2019

Juan Dario Veltani - Tº: 85 Fº: 933 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68463/19 v. 12/09/2019

MYCASI S.A.

Por esc. del 10/09/2019 se constituyó MYCASI S.A.- Socios: cónyuges en primeras nupcias Claudio José DELLA VIOLA, nacido 9/7/1963, DNI 16689265, CUIT 20-16689265-2 y Myriam Irene GONZALEZ, nacida 18/7/1961, DNI 14817442, CUIL 27-14817442-9 y Silvio Carlos DELLA VIOLA, nacido 16/03/1967, DNI 18324994, CUIT 20-18324994-1, soltero. Todos argentinos, comerciantes, con domicilio real en Gabino Ezeiza 9396, Partido 3 de febrero, Pcia Bs As. Objeto: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: CONSTRUCCION: Llevar adelante la construcción de edificios, urbanizaciones, viviendas, galpones y/o establecimientos industriales; refacción o demolición de las obras enumeradas; Conjuntos inmobiliarios; Barrios Cerrados; Clubes de Campo; y en general todo tipo de construcciones con cualquier destino.- INMOBILIARIA: Adquirir y enajenar bajo cualquier título, bienes inmuebles; celebrar contratos de locación de inmuebles ya sea como locadora o como locataria; celebrar contratos de leasing y/o fideicomisos; afectar o desafectar inmuebles al régimen Propiedad Horizontal y/o Propiedad Horizontal Especial para conjuntos inmobiliarios.- AUTOMOTORES. Adquirir y enajenar bajo cualquier título, vehículos automotores de cualquier tipo, incluyendo automotores propiamente dichos, camionetas, camiones, furgones, y/o vehículos todo terreno, pudiendo asimismo importarlos y/o exportarlos.- La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. En caso de necesitar contratar profesionales o personas que ejerzan determinada ocupación u oficio especialmente reglamentada por el ordenamiento jurídico, los mismos deberán contar con título habilitante. Plazo: 99 años desde inscripción en IGJ. Capital Social: \$ 100.000. Representación de la sociedad: presidente o vicepresidente en su caso. Cierre de Ejercicio: 31/08. Directorio: Presidente: Julian Ezequiel GONZALEZ, nacido 26/08/1994, DNI 38425996, CUIT 20-38425996-1, domicilio real en Pablo Poggio 1669, Partido 3 de Febrero, Pcia Bs As. Director suplente: Javier Ariel PAEZ, nacido 26/12/1974, DNI 24378056, CUIT 20-24378056-0, domicilio real Sanabria 1761, CABA. Ambos solteros, comerciantes, con domicilio especial en Carlos Calvo 1656, piso 2 departamento "B" CABA. Duración: 3 Ejercicios. Sede social: Carlos Calvo 1656, piso 2 departamento "B" CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 111 de fecha 10/09/2019 Reg. Nº 1841 Sergio Raúl Picasso - Matrícula: 4507 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68347/19 v. 12/09/2019

PALACE GYM S.A.

Por escritura del 10/09/2019. 2) PALACE GYM S.A. 3) Facundo MOLA, D.N.I. 32.527.561, 18/08/1986, con domicilio real y especial en Crisólogo Larralde 1751, Castelar, Prov. Bs. As., Matías Damián Milocco, D.N.I. 32.468.677, 15/08/1986, con domicilio real y especial en Profesor Carlos Bagnat 1161, Ituzaingó, Prov. Bs. As.; ambos, solteros, comerciantes, argentinos, 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro y fuera del país, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a la construcción, desarrollo, organización, administración, explotación y a dar o tomar en alquiler todo tipo de natatorios, complejos recreativos, deportivos, culturales y sociales; la organización de todo tipo de eventos deportivos y sociales tanto para empresas y/o escuelas.- Asimismo, en forma conexas y complementaria la explotación de confiterías, casas de lunch, bares, restaurantes, cafeterías, pizzerías, heladerías y servicios de catering, dentro de los mencionados complejos. 5) AV. CHICLANA 3502, (C1260ACP), C.A.B.A. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) \$ 25.000 9) Cierre 31/07. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Matías Damián Milocco; Director Suplente: Facundo MOLA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 410 FOLIO 1.453 de fecha 10/09/2019 Reg. Nº 2006 CABA

Jose Luis Marinelli - Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68446/19 v. 12/09/2019

PROCURANDO S.A.

Por Esc. 210 del 09/09/2019, Registro 546, CABA, Emiliano Diego Álvarez Ostaszewski, argentino, 20/04/1981, soltero, comerciante, DNI 28.802.956, José León Suárez 5884, CABA y Hugo Norberto Ramos, argentino, 17/06/1949, divorciado, comerciante, DNI 7.681.298, Tucumán 1638, 2° piso, departamento 11, Lanús Este, provincia de Buenos Aires, constituyeron "PROCURANDO S.A.". Sede social: José León Suárez 5884, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la compraventa, distribución, importación y/o exportación, de materiales para la construcción de cualquier tipo, construcción de viviendas, edificios, obras públicas o privadas, fabricación de máquinas, instalación de estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, sea a través de construcciones directas o por licitación, proyectos y dirección de dichas obras, su administración y realización, compra y venta de propiedades inmuebles, ya sea en el mismo estado en que se adquirieron o después de darle una forma de mayor o menor valor a través de mejoras o subdivisiones, para alquilar o subalquilar, total o parcialmente. Toda actividad que en la materia, que en virtud de la Ley, haya sido reservada a profesionales con títulos habilitantes, será realizada por medio de éstos.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedor prendario, en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962, e hipotecario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio o de terceros. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación con el ahorro público. Capital \$ 1.000.000. Directorio, 1 a 5 miembros titulares, 1 ejercicio. Prescinde sindicatura. Representación legal y uso de firma social: Presidente del Directorio. Presidente: Emiliano Diego Álvarez Ostaszewski. Director Suplente: Hugo Norberto Ramos, aceptan cargos, constituyen domicilio especial en sede social. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 210 de fecha 09/09/2019 Reg. Nº 546 Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68247/19 v. 12/09/2019

SANTHOR S.A.

Cuit 30-71563792-4 Por Asamblea Extraordinaria del 30.07.19 se amplió el objeto social reformando Art. 3 del Estatuto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras, frigoríficos y mataderos. La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, conservación, representación y distribución al por mayor y/o menor de frutas, carnes, pescados, aves, huevos y subproductos de origen animal de toda especie, de embutidos, chacinados y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar. Explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de carnes y alimentos en general, fabricación de hielo y toda otra actividad de la industria del frío. Tomar o dar en arrendamiento frigoríficos o cámaras de frío. Construcción por cuenta propia o de terceros, y adquisición de cámaras frigoríficas o de enfriamiento. Explotación y/o administración de depósitos fiscales generales, recibiendo, acondicionando, custodiando y manteniendo en el depósito tanto mercadería propia como de terceros, consolidándola para su exportación y, en general, el desarrollo de todo acto (lo que incluye recibir mercadería de importación) que importe llevar a cabo una actividad comercial como permisionario de depósito fiscal general, de acuerdo con las normas que la regulen y mediante la obtención de las habilitaciones pertinentes. Para la realización de su objeto, la sociedad podrá realizar, siempre que se encuentre directamente relacionado con el mismo, operaciones comerciales, contratos, representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, con las limitaciones expresamente establecidas por la legislación vigente, o el presente estatuto; podrá realizar todo tipo de transporte de bienes nacionales o importados directamente relacionados con el Objeto de la Sociedad, pudiendo inscribirse como Importador-Exportador. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/07/2019

María Eugenia Malatesta - T°: 11 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68273/19 v. 12/09/2019

THOR TECNOLOGÍA EN MINERÍA S.A.

Por Acta de Directorio de Thor Tecnología en Minería S.A. (CUIT 30-71244556-0) del 16 de diciembre de 2018 se resolvió fijar la sede social en 25 de Mayo 432, piso 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Extraordinaria del 30 de diciembre de 2018 se resolvió modificar el objeto social y reformar el artículo tercero del Estatuto social: "Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero a las siguientes actividades comerciales: I) Fabricación, manipulación, transformación,

uso, industrialización, comercialización, almacenamiento, transporte, importación, exportación, distribución de pólvoras, nitrocelulosas, explosivos, sus derivados y afines. II) Comercialización, transporte, importación, exportación, distribución de armas, proyectiles y cartuchos –de uso civil y deportivo–, artículos de pirotecnia y fuegos de artificio. III) Comercialización, extracción, fabricación, transporte, importación, exportación, distribución de piedra y acero e insumos para minería así como la prestación de servicios a terceros para la realización de dichas actividades. IV) Transporte de cargas por vía terrestre, estibajes en general, la carga y descarga en zonas portuarias, aeropuertos, estaciones fluviales, marítimas o terrestres, ferrocarriles y todos los servicios conexos tales como fraccionamiento de mercaderías, embalaje, depósito, almacenamiento, manipulación, distribución, envasamiento, consolidación y desconsolidación o cualquier otro relacionado con las mercaderías o bultos a transportar así como todos los servicios inherentes al desarrollo y ejecución de las tareas de logística aplicadas al transporte. V) Inmobiliaria: mediante, la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, arrendamientos, administración, y explotación de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales. VI) Financiera: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, con préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, otorgar avales y garantías a favor de terceros, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agropecuarias de colaboración, consorcios y en general de compra venta y negociación de títulos, acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Otorgar avales y garantía a favor de terceros, siempre con dinero propio. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. A tal fin la sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas, y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para suscribir o adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.” Por Asamblea General Extraordinaria del 30 de diciembre de 2018, se resolvió designar como Directora titular y Presidente a Magdalena Marchetto, y Director suplente a Álvaro Jorge Marchetto. Ambos fijaron domicilio especial en 25 de Mayo 432, piso 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Extraordinaria del 30 de diciembre de 2018 se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 588.000 y reformar el artículo cuarto del Estatuto social: “Artículo Cuarto: El capital social es de pesos seiscientos mil (\$ 600.000), y se divide en seiscientas mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$) valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispone el art. 188 de la Ley 19.550”. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/12/2018
Tomás José Arecha - T°: 78 F°: 95 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68571/19 v. 12/09/2019

VEDIA 1719 S.A.

1) Uriel KATZ, soltero, argentino, comerciante, 06/08/94, DNI: 38.464.241, domicilio Acoyte 977 piso 3° departamento C CABA.; Germán GRÜNEWALD, soltero, argentino, economista empresarial, 12/11/94, DNI: 38.613.244, domicilio Campichuelo 103 piso 8° departamento A CABA; Graciela Susana GONZALEZ, casada, argentina, psicóloga, 17/05/56, DNI: 12.945.574, domicilio Freire 1753 piso 9 departamento 31 CABA; Karina Gabriela MANAU, casada, argentina, comerciante, 11/11/69, DNI: 21.115.457, domicilio Pasteur 432 CABA; Néstor Benito RUBACHA, divorciado, argentino, odontólogo, 21/04/58, DNI: 11.607.954, domicilio Loyola 430 piso 3° departamento B CABA; Nahuel Ernesto GARAY, soltero, argentino, arquitecto, 16/12/86, DNI: 32.790.402, domicilio Oliden 4065 CABA; Emiliano Gabriel MARTINEZ MIRANDA, casado, argentino, comerciante, 10/07/86, DNI: 32.531.699, domicilio Heredia 1371 CABA; Miguel Claudio ELEBASTER, casado, argentino, ingeniero, 01/09/59, DNI: 13.797.966; Adriana Beatriz WAJSBROT, argentina, casada, abogada, 28/12/62, DNI: 17.587.320, ambos con domicilio en Guayaquil 227 piso 2° departamento 4 CABA.; Adrián Marcos SEIDLER, casado, argentino, contador público, 26/10/88, DNI: 34.179.261, domicilio Nicaragua 5824 departamento 2 CABA.; Adrián Marcelo CANDIA, argentino, casado, empleado administrativo, 31/12/68, DNI: 20.420.552; Cynthia Karina AGOPIAN, argentina, empleada, 29/12/70, casada, DNI: 21.951.422, ambos con domicilio real Mendoza 2090 piso 4° CABA. 2) 05/09/2019.3) Vedia 1719 CABA. 4) a) CONSTRUCTORA: 1) Llevar adelante el desarrollo y construcción de una obra edilicia, al costo, que tendrá lugar en el inmueble sito en la calle Vedia número 1719, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Asimismo, podrá realizar la compra, venta, fabricación, distribución, exportación e importación de insumos, productos y materiales afines a la industria de la construcción, como así también, la intermediación en la compraventa, desarrollo inmobiliario, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; y 2) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; b) INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, refacción, financiación y administración de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio, la compra y venta de terrenos o

su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanización con fines de explotación, renta o enajenación, incluidas todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. y c) FINANCIERA: La realización de todo tipo de operaciones financieras que fueran necesarias realizar para la concreción del presente objeto social que incluya el aporte e inversión de capitales, la compra y venta de títulos, acciones, y toda clase de valores y papeles de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse, constitución y transferencias de hipotecas por saldo de precio y otros prestamos, otorgamientos de créditos y la realización de todo tipo de operaciones financieras y en especial podrá adquirir terreno al contado y/o con garantía hipotecaria por el saldo de precio, excluidas las actividades regladas por la ley de entidades financieras. 5) 99 Años. 6) \$ 24.000.000.7y8) PRESIDENTE: Uriel KATZ; DIRECTOR SUPLENTE: Adrián Marcos SEIDLER, ambos con domicilio especial en Vedia 1719 CABA, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 204 de fecha 05/09/2019 Reg. Nº 1991
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 12/09/2019 Nº 68545/19 v. 12/09/2019

VIAGELATO S.A.

30-71167009-9.Asamblea Extraordinaria 15/04/2019:1) reforman art 3 estatuto y cambian objeto social: COMERCIAL: compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, franquicias, alquiler, fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasado, almacenamiento, empaquetado, transporte, distribución, logística y comercialización por mayor y menor de todo tipo de productos comestibles y no comestibles ,y/o bienes y/o mercancías elaboradas o semielaboradas, frutos del país y/o extranjero, de alimentos congelados o no, con sus subproductos derivados y materias primas: como así mismo repuestos, artículos de refrigeración y derivados muebles, maquinarias y útiles necesarios para la fabricación o la comercialización de dichos alimentos. Podrá igualmente desempeñar, distribuciones, comisiones, consignaciones y toda otra forma de intermediación comercial. Además podrá realizar armado y colocación de muebles. INMOBILIARIA: Adquisición, venta, permuta, y administración de inmuebles urbanos o rurales, la sistematización, subdivisión y urbanización de tierras, e inmuebles edificados o a edificarse, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal; 2) designan: Presidente: Natalia Adelina STRANGES; VICEPRESIDENTE: Adrián Ernesto DEL ROSARIO; DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Damián VALLEJO. Aceptan cargo y constituyen domicilio especial Lima 1125, piso 6, dpto D, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 15/04/2019
Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. Nº 10471

e. 12/09/2019 Nº 68592/19 v. 12/09/2019

WILD VOICES S.A.

Se hace saber: 1) Socios: Veronica VIEYTES, nacida el 02/09/86, soltera, DNI. 32.553.330, CUIT 27-32553330-2, domicilio Av. Luis Maria Campos 1700, Piso 9º, Departamento "B"; y Facundo Carlos MATALON, nacido el 16/06/86, casado, DNI. 32.046.222, CUIL 20-32046222-4, domicilio Tres de Febrero 1674; ambos argentinos, empresarios y de CABA.- 2) Constitución: 27/08/19.- 3) Domicilio: Av. Luis Maria Campos 1700, Piso 9º, Departamento "B", CABA.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propio, de terceros o asociada a terceros a realizar toda clase de operaciones comerciales, industriales y de servicios relacionadas con el rubro de artículos de deporte, atletismo y recreación, incluyendo equipo e indumentaria. En este sentido la sociedad podrá fabricar, armar, importar, exportar, comprar, vender en forma mayorista y/o minorista, distribuir, representar y ser licenciataria de toda clase de artículos, mercaderías y servicios vinculadas al expresado objeto, así como también sus accesorios y repuestos.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 400.000.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 3 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la sindicatura.- Se designan: Presidente: Verónica Vieytes; y Director Suplente: Facundo Carlos Matalon, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Luis Maria Campos 1700, Piso 9º, Departamento "B", CABA.- 8) Representación legal: Al Presidente del directorio o al Vicepresidente, en su caso.- 9) Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 27/08/2019 Reg. Nº 2004
Claudia Marcela Chirico - Matrícula: 4290 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 Nº 68563/19 v. 12/09/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

2M COMEX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/09/2019. 1.- JORGE DANIEL EMMED, 05/05/1979, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN ADUANERA REALIZADOS POR DESPACHANTES DE ADUANA, AYACUCHO 1053 piso 4 D CIUDAD_DE BUENOS_AIRES, DNI Nº 27343129, CUIL/CUIT/CDI Nº 20273431293, ADRIAN HECTOR SIMON, 17/10/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN Y LOGÍSTICA PARA EL TRANSPORTE DE MERCADERÍAS N.C.P., BURELAS 124 piso LANÚS, DNI Nº 22498059, CUIL/CUIT/CDI Nº 20224980591, . 2.- "2M COMEX SAS". 3.- AYACUCHO 1053 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: JORGE DANIEL EMMED con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 1053 piso 4, CPA 1111 , Administrador suplente: ADRIAN HECTOR SIMON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 1053 piso 4, CPA 1111; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/09/2019 N° 68542/19 v. 12/09/2019

BMGE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/09/2019. 1.- EZEQUIEL BRAUN PELLEGRINI, 20/04/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, BULNES 2548 piso 4° D CIUDAD_DE BUENOS_AIRES, DNI Nº 28862571, CUIL/CUIT/CDI Nº 23288625719, . 2.- "BMGE SAS". 3.- BULNES 2548 piso 4D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: EZEQUIEL BRAUN PELLEGRINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 2548 piso 4D, CPA 1425 , Administrador suplente: PATRICIO GUTIERREZ EGUIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 2548 piso 4D, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/09/2019 N° 68265/19 v. 12/09/2019

COMMUNITANA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/08/2019. 1.- IGNACIO ROIZMAN, 30/09/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV LUIS MARIA CAMPOS 1151 piso 12 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 24881763, CUIL/CUIT/CDI N° 20248817632, . 2.- "Communitana SAS". 3.- CAMPOS LUIS MARIA AV 1151 piso 12, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: IGNACIO ROIZMAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS LUIS MARIA AV 1151 piso 12, CPA 1426 , Administrador suplente: BORRE MEJIA ANA CAROLINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS LUIS MARIA AV 1151 piso 12, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/09/2019 N° 68493/19 v. 12/09/2019

ECOBEN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/09/2019. 1.- SANDRA NOEMI MARTICORENA, 10/07/1970, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS NUEVOS N.C.P., SALDAN 2228 piso ITUZAINGÓ, DNI N° 21710977, CUIL/CUIT/CDI N° 27217109774, . 2.- "ECOBEN SAS". 3.- ESMERALDA 582 piso P2OF4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: SANDRA NOEMI MARTICORENA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 582 piso P2OF4, CPA 1007 , Administrador suplente: JOSE LUIS TORRES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 582 piso P2OF4, CPA 1007; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/09/2019 N° 68504/19 v. 12/09/2019

ECOCASA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/09/2019. 1.- SERGIO JAVIER SCHNEIDER, 13/04/1963, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, DONATO ALVAREZ 1458 piso 7 29 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16288533, CUIL/CUIT/CDI N° 20162885333, . 2.- “ECOCASA SAS”. 3.- ALVAREZ DONATO TTE.G 1458 piso 7/29, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: SERGIO JAVIER SCHNEIDER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ DONATO TTE.G 1458 piso 7/29, CPA 1416 , Administrador suplente: SERGIO JAVIER PEREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ DONATO TTE.G 1458 piso 7/29, CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/09/2019 N° 68582/19 v. 12/09/2019

ENRIQUESA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/09/2019. 1.- LUIS ADOLFO YOMAL, 31/12/1967, Soltero/a, Argentina, ASESOR DE EMPRESAS, BULNES 2240 piso 5 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18528788, CUIL/CUIT/CDI N° 20185287883, . 2.- “ENRIQUESA SAS”. 3.- SINCLAIR 3037 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: LUIS ADOLFO YOMAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SINCLAIR 3037 piso 1 A, CPA 1425 , Administrador suplente: KARINA RAQUEL YOMAL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SINCLAIR 3037 piso 1 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/09/2019 N° 68278/19 v. 12/09/2019

ESCAPE GAMES LA PLAZA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/09/2019. 1.- JORGE ARIEL DELLA VALLE, 22/03/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN., ARGERICH 3712 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 24496787, CUIL/CUIT/CDI Nº 20244967877, JORGE LUIS FARRAY, 28/05/1967, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO N.C.P., AV OLAZABAL 5050 piso 1 C villa urquiza CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 18303626, CUIL/CUIT/CDI Nº 20183036263, DARIO NAHUEL CIADAMIDARO, 27/11/1990, Soltero/a, Argentina, empleado, BULNES 2064 piso el palomar MORÓN, DNI Nº 35793091, CUIL/CUIT/CDI Nº 20357930910, MARISA ADRIANA MEROLLA, 11/10/1966, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ECHEVERRIA 1200 piso b^aTALAR DEL LAGO I - LOTE 610 TIGRE, DNI Nº 18140880, CUIL/CUIT/CDI Nº 23181408804, . 2.- “ESCAPE GAMES LA PLAZA SAS”. 3.- SARMIENTO 1666 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: JORGE LUIS FARRAY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 1666 piso PB, CPA 1042 , Administrador suplente: MARISA ADRIANA MEROLLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 1666 piso PB, CPA 1042; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/09/2019 Nº 68253/19 v. 12/09/2019

LUNA DE IBIZA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/09/2019. 1.- RAMONA ALICIA ESCOBAR, 22/06/1967, Divorciado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, HIPOLITO YRIGOYEN 3450 piso 4º C TORRE VIRREY CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 18051558, CUIL/CUIT/CDI Nº 27180515580, ANGELA VERONICA IBAÑEZ, 10/09/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, CRISTOBAL COLON 3374 piso LANÚS, DNI Nº 26917174, CUIL/CUIT/CDI Nº 27269171745, GONZALO NICOLAS SANCHEZ, 20/10/1987, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, CNEL. ARIAS 1912 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI Nº 33362096, CUIL/ CUIT/CDI Nº 20333620961, GIL CINTIA PAOLA, 28/10/1986, Soltero/a, Argentina, Contadora, PERGAMINO 345 piso AVELLANEDA, DNI Nº 33230082, CUIL/CUIT/CDI Nº 27332300828, PAULA MARIA BENITEZ, 10/09/1972, Casado/a, Argentina, Ama de casa, MANZANA 1 0 piso 1 D Edificio E - Torre 9 ALMIRANTE_BROWN, DNI Nº 23010067, CUIL/CUIT/CDI Nº 27230100670, CARLOS ALBERTO CASTILLA, 15/11/1967, Casado/a, Argentina, SERVICIOS AUXILIARES PARA LOS SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, MZA 1 EDIF E9 0 piso 1 D Bº DON ORIONE ALMIRANTE_BROWN, DNI Nº 18463068, CUIL/CUIT/CDI Nº 20184630681, MARITZA DE LOS ANGELES ZURITA MONTERO, 26/07/1958, Viudo/a, Colombia, Economista, DOLORES 27 piso 1 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 94444539, CUIL/CUIT/CDI Nº 27944445396, MARIANO JAVIER ABBA, 20/10/1970, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE CARNES ROJAS, MENUDENCIAS Y CHACINADOS FRESCOS, DOCTOR PATXOT 525 piso LANÚS, DNI Nº 21728423, CUIL/CUIT/CDI Nº 20217284237, PATRICIA MONICA MIGUEZ, 08/12/1962, Divorciado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, ORURO 1176 piso 13 E SIN_INFORMAR, DNI Nº 16202619, CUIL/CUIT/CDI Nº 23162026194, EDUARDO ADRIAN CHALER, 27/10/1954, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PRÁCTICAS DE DIAGNÓSTICO EN LABORATORIOS, HUMBERTO 1º 1928 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 11399230, CUIL/CUIT/CDI Nº 20113992302, VIVIANA VIRGINIA GELOZ, 05/02/1958, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS AUXILIARES PARA LOS SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, LA RIOJA 779 piso SIN_INFORMAR, DNI Nº 13102961, CUIL/CUIT/CDI Nº 27131029611, DANIEL OMAR DONNET, 04/11/1957, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., ECHEVERRIA 445 piso JOSE MARMOL ALMIRANTE_BROWN,

DNI Nº 13369449, CUIL/CUIT/CDI Nº 20133694499, ROBERTO ANIBAL CHACON, 22/07/1969, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., HIPOLITO YRIGOYEN 23510 piso PRESIDENTE_PERÓN, DNI Nº 20911708, CUIL/CUIT/CDI Nº 20209117089, MIRTA NOEMI FUCHS, 08/08/1958, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE ÓPTICA Y FOTOGRAFÍA, AMENABAR 1750 piso 3 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 12866585, CUIL/CUIT/CDI Nº 23128665854, ALEJANDRO OMAR PAEZ, 04/10/1958, Casado/a, Argentina, Empleado, RODRIGUEZ PEÑA 1275 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI Nº 12486480, CUIL/CUIT/CDI Nº 20124864802, MARCELA GRECO, 19/05/1958, Soltero/a, Argentina, ENSEÑANZA SECUNDARIA DE FORMACIÓN GENERAL, IRIARTE 1050 piso B LOMAS_DE_ZAMORA, DNI Nº 12274154, CUIL/CUIT/CDI Nº 27122741546, DIEGO MAXIMILIANO TSEPENKOVITCH, 02/06/1979, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CORRIENTES 564 piso 1 LOMAS_DE_ZAMORA, DNI Nº 27487092, CUIL/CUIT/CDI Nº 20274870924, WALTER ALEJANDRO MOURE, 27/11/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS, PIÑEIRO 137 piso 10 1 lanus oeste LANÚS, DNI Nº 21925185, CUIL/CUIT/CDI Nº 20219251859, MARIA SOLEDAD ZAPATA, 26/12/1980, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS NUEVOS N.C.P., SEGURA 29 piso 4 A ALICANTE, DNI Nº 28379886, CUIL/CUIT/CDI Nº 27283798866, MARCELO ADRIAN MASTANDREA, 10/06/1971, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE INTERNACIÓN EXCEPTO INSTITUCIONES RELACIONADAS CON LA SALUD MENTAL, CALLE 17 Y 155 0 piso 2 A edif. 6 BERAZATEGUI, DNI Nº 22293054, CUIL/CUIT/CDI Nº 20222930546, ROBERTO JORGE ROMANO, 10/05/1956, Casado/a, Argentina, Empleado, SALADILLO 5388 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 12241546, CUIL/CUIT/CDI Nº 20122415466, LUCAS EZEQUIEL DE VITIS, 07/03/1984, Casado/a, Argentina, Empleado, BALCARCE 1863 piso LANÚS, DNI Nº 30860217, CUIL/CUIT/CDI Nº 20308602177, JOSE MARIA TARQUINI, 06/07/1980, Soltero/a, Argentina, Empleado, VIAMONTE 611 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI Nº 28205670, CUIL/CUIT/CDI Nº 23282056704, SILVINA GRETEL VILLALBA, 15/06/1980, Soltero/a, Argentina, empleada, ETCHEGOYEN 678 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI Nº 28100659, CUIL/CUIT/CDI Nº 27281006598, TALLARICO EMILIANO, 11/08/1981, Casado/a, Argentina, Empleado, LA QUERENCIA 1363 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI Nº 28991160, CUIL/CUIT/CDI Nº 20289911600, FABIAN ALEJANDRO ROCHA, 25/02/1967, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV. COBO 1194 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 18323561, CUIL/CUIT/CDI Nº 20183235614, ARIEL ALEJO LOPEZ, 30/01/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., JOSE MARIA PENNA 1125 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI Nº 23608898, CUIL/CUIT/CDI Nº 20236088988, JORGE ALEJANDRO HADJI KOVAKIS, 17/08/1961, Casado/a, Argentina, LAVADO AUTOMÁTICO Y MANUAL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, ROCA 567 piso LANÚS, DNI Nº 14413437, CUIL/CUIT/CDI Nº 20144134371, LAZALETTA DANIEL EDUARDO, 07/04/1964, Casado/a, Argentina, empleado, SOLDADO ARGENTINO 1968 piso LA_MATANZA, DNI Nº 16878746, CUIL/CUIT/CDI Nº 20168787465, JUAN MARTIN SOSA, 29/09/1980, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS, FOURNIER 1741 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI Nº 28266093, CUIL/CUIT/CDI Nº 20282660939, SILVANA CELESTE FERNANDEZ, 22/12/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN., INCLAN 4230 piso 12 S CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 23635451, CUIL/CUIT/CDI Nº 27236354518, GUILLERMO MARTIN CARDELLA, 18/10/1974, Soltero/a, Argentina, empleado, PJE. JUAN LEÓN PALLIERE 1428 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 24213102, CUIL/CUIT/CDI Nº 23242131029, ARIEL ALEJANDRO PAEZ, 04/05/1983, Soltero/a, Argentina, empleado, RODRIGUEZ PEÑA 1275 piso BANFIELD LOMAS_DE_ZAMORA, DNI Nº 30236280, CUIL/CUIT/CDI Nº 20302362808, GUILLERMO FEDERICO DIETRICH, 27/10/1953, Viudo/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CARLOS PELLEGRINI 1253 piso 3 F CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 11031944, CUIL/CUIT/CDI Nº 20110319445, RIQUELME JUANA GLADYS, 27/02/1965, Casado/a, Argentina, empleada, LAPRIDA 767 piso PB PORTERIA LOMAS_DE_ZAMORA, DNI Nº 17613128, CUIL/CUIT/CDI Nº 23176131284, JOSE MARIA CASTANEIRAS, 14/12/1952, Divorciado/a, Argentina, empleado, ULRICO SCHMIDL 6950 piso F CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 10777442, CUIL/CUIT/CDI Nº 20107774425, SERGIO PABLO PEREZ CLIFFE, 08/11/1972, Soltero/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, FRANCISCO BOGA 1509 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI Nº 22964989, CUIL/CUIT/CDI Nº 20229649893, MARIANO RODRIGO YARDIN, 26/07/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE LOCUTORIOS, LOS PINOS 2640 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI Nº 24569343, CUIL/CUIT/CDI Nº 20245693436, MARCELO ALEJANDRO OVEJERO, 05/07/1963, Casado/a, Argentina, SERVICIOS VETERINARIOS, DR. MELO 4067 piso LANÚS, DNI Nº 16523426, CUIL/CUIT/CDI Nº 20165234260, JOSEFINA VIOLA, 15/03/1962, Casado/a, Argentina, CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR N.C.P., EXCEPTO PRENDAS DE PIEL, CUERO Y DE PUNTO, 20 DE SEPTIEMBRE 1222 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI Nº 14774966, CUIL/CUIT/CDI Nº 27147749665, MARIA JULIETA MACCARONIO, 26/07/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTA MÉDICA, AV. REPUBLICA ARGENTINA 1288 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI Nº 33187319, CUIL/CUIT/CDI Nº 27331873190, MATIAS ALEJANDRO CENTARTI, 17/05/1983, Soltero/a, Argentina, ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA N.C.P., MELON GIL 376 piso LA_COSTA, DNI Nº 30505714, CUIL/CUIT/CDI Nº 20305057143, ROMAN ALEXIS WIGOR, 21/02/1984, Soltero/a, Armenia, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., JOSÉ CUBAS 4445 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 30821215, CUIL/CUIT/CDI Nº 20308212158, NORMA FERNANDEZ, 30/09/1958, Soltero/a, Argentina, empleado, MARTIN CAPELLO 237 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI Nº 12270491, CUIL/CUIT/CDI Nº 27122704918, MAYRA ALEJANDRA

POQUET, 20/07/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ITALIA 1620 piso PRESIDENTE_PERÓN, DNI N° 33193054, CUIL/CUIT/CDI N° 27331930542, CLAUDIA IDALIA BORDON NOCEDA, 15/09/1969, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ADOLFO ALSINA 2520 piso 8 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26729580, CUIL/CUIT/CDI N° 27267295803, . 2.- "Luna de Ibiza SAS". 3.- ALSINA ADOLFO 2520 piso 8 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: CARLOS ALBERTO CASTILLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALSINA ADOLFO 2520 piso 8 b, CPA 1090 CLAUDIA IDALIA BORDON NOCEDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALSINA ADOLFO 2520 piso 8 b, CPA 1090 , Administrador suplente: GONZALO NICOLAS SANCHEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALSINA ADOLFO 2520 piso 8 b, CPA 1090; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/09/2019 N° 68495/19 v. 12/09/2019

MG AKEL CONTABLE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/09/2019. 1.- MELISA YASMIN AKEL, 08/03/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, ALFREDO PALACIOS 756 piso 1 LA_MATANZA, DNI N° 30860725, CUIL/CUIT/CDI N° 27308607254, RODOLFO GUSTAVO AKEL, 19/04/1954, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, ALFREDO L PALACIOS 756 piso 1 1 LA_MATANZA, DNI N° 11120077, CUIL/CUIT/CDI N° 20111200778, . 2.- "MG Akel Contable SAS". 3.- RIVERA INDARTE AV. 205 piso 8 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: MELISA YASMIN AKEL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVERA INDARTE AV. 205 piso 8 A, CPA 1406 , Administrador suplente: RODOLFO GUSTAVO AKEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVERA INDARTE AV. 205 piso 8 A, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/09/2019 N° 68244/19 v. 12/09/2019

TOMELVIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/08/2019. 1.- HERNAN RODOLFO CASTRO, 22/07/1975, Soltero/a, Argentina, comerciante, MONSEÑOR AÑEIROS 2475 piso MORÓN, DNI N° 24690076, CUIL/CUIT/CDI N° 20246900761, FRANCISCO ANTONIO ARAOZ, 10/07/1967, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CARCARAÑA 3090 piso LA MATANZA, DNI N° 18523887, CUIL/CUIT/CDI N° 20185238874, . 2.- "TOMELVIO SAS". 3.- SALADILLO 2964 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: FRANCISCO ANTONIO ARAOZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALADILLO 2964 piso , CPA 1440 , Administrador suplente: HERNAN RODOLFO CASTRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALADILLO 2964 piso , CPA 1440; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/09/2019 N° 68254/19 v. 12/09/2019

VIAL SAN MARCO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/09/2019. 1.- GLENDA ELIANA PEREYRA, 12/06/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CAMPO DE MAYO 7135 piso 0 0 0 TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 33739986, CUIL/CUIT/CDI N° 27337399865, . 2.- "VIAL SAN MARCO SAS". 3.- ESMERALDA 950 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: GLENDA ELIANA PEREYRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 950 piso PB, CPA 1007 , Administrador suplente: ALEJANDRO WALTER PEREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 950 piso PB, CPA 1007; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/09/2019 N° 68505/19 v. 12/09/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**AGRO TRES RODEOS S.R.L.**

Esc 52,10/09/19, Registro, 115 de CABA.socios Marcela Haydee DAVICO 4-6-68, DNI20371232, CUIT 23203712324, PETKOVICH 5424, caseros, Pcia. Bs.As; Leandro Agustin FERNANDEZ, 2-8-96, DNI39828450, CUIT 20398284500, calle 109 N° 395, Berazategui Pcia Bs. As, ambos argentinos, solteros, comerciantes.- Domicilio C.A.B.A. 99años. Objeto: Intermediar, comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explorar, transformar, importar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y/o menor animales y ganados en pie en todas sus especies.- \$ 700.000.Cierre 31.12.Sede social Lavalle 910 piso 2 oficina E CABA.Dirección y administración Gerencia 1 o más.Gerente: Marcela Haydee DAVICO, Acepta cargo en acto constitutivo y constituye domicilio especial en Lavalle 910 piso 2 oficina E CABA.- Representación legal: Gerente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 10/09/2019 Reg. N° 115

Claudia Alejandra Morano - Matrícula: 5025 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68210/19 v. 12/09/2019

AGROPET S.R.L.

Constitución por escritura 514 Registro Notarial 536 del 4/9/2019. Socios: César Augusto PESCE, nacido el 23/2/1978, DNI 26.516.011, O'Higgins 4525, piso 10 Departamento "C" CABA y Omar Dario PESCE, nacido el 15/2/1947, DNI 4.557.221, O'Higgins 4525, piso 2 Departamento "C" CABA, ambos argentinos, casados y comerciantes. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: a) Fabricación, comercialización, importación, exportación y reparación de máquinas, equipos, partes, accesorios y/o enseres para uso y desarrollo de la salud, asistencia, cuidado o estética, sea para personas humanas o animales. b) Representaciones y mandatos: Gestion de todo tipo de representaciones y mandatos cualquiera sea su forma de concesión relacionados con el objeto principal. La concesión o explotación de licencias, patentes de invención, marcas y/o franquicias vinculadas con el objeto principal. c) Financiera: Asimismo podrá efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusion de las comprendidas por la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. Capital: \$ 2.000.000.-. Gerencia: Uno o más gerentes por el término de duración de la sociedad, en forma individual e indistinta. Se designa a ambos socios como gerentes, con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: O'Higgins 4525 Piso 10 Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 514 de fecha 04/09/2019 Reg. N° 536 marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68523/19 v. 12/09/2019

ALBRODAR S.R.L.

Por reunión de socios del 15/08/2019, se resolvió aceptar la renuncia de la gerente Romina Flavia Guerrico, DNI 29.051.690, designar para ocupar dicho cargo a Damián Rodrigo Nanfra, DNI 27.777.438, con domicilio especial en Tucumán 326, 4° piso, oficina 17, Capital Federal y reformar los artículos 4 y 5 del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/08/2019 lucia garcia - T°: 126 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68236/19 v. 12/09/2019

AMAZON WEB SERVICES ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30715816837 - Por Reunión de Cuotapartistas del 03/09/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000, es decir, de la suma de \$ 33.990.000 a \$ 34.090.000, y reformar, en consecuencia, el artículo cuarto del contrato social. Autorizado según instrumento privado Reunión Cuotapartistas de fecha 03/09/2019 IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68550/19 v. 12/09/2019

BLINDCARS S.R.L.

CUIT 30-71646273-7. Por reunión de socios del 05/09/2019 se amplió el objeto social agregando el inciso d) "Fabricación de autos blindados", reformándose la cláusula 3° del contrato social. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 05/09/2019
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68240/19 v. 12/09/2019

BOFILL & ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30699186704.- Por Escritura 112 del 5/9/2019 se reforma contrato art. 6 y se designa gerentes a Javier Héctor Bofill, Diego Bofill y Soledad Bofill, constituyendo domicilio especial en Avelino Diaz 1372 1°D CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 05/09/2019 Reg. N° 1270
ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68275/19 v. 12/09/2019

CIELOS AZULES S.R.L.

Por Escritura del 30/8/19, Lisandro Mariano ROSALES, 26/12/70, DNI 21637551, casado, Francia 280, San Isidro, Pcia Bs As y Valentín PENNA, 12/5/97, DNI 40395752, soltero, Moctezuma 2995, Beccar, Pcia Bs As; "CIELOS AZULES SRL"; 10 años; Producción primaria y explotación agrícola en todas sus manifestaciones, de productos agropecuarios en general tanto sea en campos propios como también mediante el alquiler o arrendamiento de predios rurales pertenecientes a terceros, con el objeto de explotarlos en todas las formas previstas por las leyes vigentes y por los usos y costumbres, y la posterior comercialización, corretaje y/o exportación de cereales, oleaginosas y demás productos obtenidos en dicha explotación y sus derivados. La Adquisición, explotación, compra, venta, permuta, arrendamiento, y administración de campos propios y/o ajenos, para siembra directa y/o a porcentaje de cereales y/u oleaginosos. Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, recría, engorde, e invernada de ganado bovino, ovino, porcino, equino y cabañeros para la cría de todas las especies de animales de pedigree, incluyendo la compraventa de dicho ganado. La explotación de establecimientos dedicados a la cría de caballos pura sangre de carrera, operaciones sobre haciendas generales, preparación de productos sangre pura de carrera para actuar en pistas y/o todo negocio lícito que se encuentre comprendido dentro de las finalidades específicas que se han enunciado. La explotación en establecimientos propios, de terceros y/o asociados a terceros de actividades deportivas vinculadas a las carreras de caballos, como organización de eventos deportivos, campeonatos o torneos, alquiler de boxes, canchas y/o instalaciones deportivas. Cría, cuidado, adiestramiento, reproducción, compra, venta, permuta, importación, exportación y comercialización de caballos pura sangre, embriones y del material genético relacionado. Asimismo podrá impartir, exportar, comercializar y ejercer la representación de todos los materiales necesarios para los fines antes enumerados. Prestación de servicios agrícolas y/o agropecuarios, servicios de arada, labranzas, siembra, cosecha, fumigación, aplicación de agroquímicos, ensilado de pasturas, confección de rollos y/o fardos, transporte de cargas en general, ya sea realizados con medios propios y/o de terceros en campos propios y/o de terceros y todas aquellas actividades o servicios accesorios y/o necesarios para el cumplimiento del objeto social y que se relacionen directa o indirectamente con el mismo. Podrá también ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social. Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras relacionadas con las actividades antes enunciadas, con excepción de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público; \$ 100000, 100000 cuotas de \$ 1; 31/12; GERENTE: Valentín PENNA, fija domicilio especial en la Sede Social: Carlos Pellegrini 739, Piso 6, Of 14, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 280 de fecha 30/08/2019 Reg. N° 1528
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68588/19 v. 12/09/2019

DIANOMI S.R.L.

DIANOMI S.R.L. Constitución: Esc. 231 del 9-9-19 Registro 213 CABA. Socios: Carlos Alberto Garelik, nacido el 8-8-50, casado, DNI 8.389.686, con domicilio real y especial en Av. Corrientes 2621 piso 3 depto. 35 CABA, y Martín Ezequiel Porcel, nacido el 24-11-81, soltero, DNI 29.153.623, con domicilio real y especial en Av. Coronel Díaz 2043 piso 7 depto. A, CABA; ambos argentinos, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por

cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) importación, exportación, representación, fabricación y comercialización mayorista y minorista de joyas, accesorios, bijouterie, artículos de regalería, marroquinería, bazar, productos de plástico o inyección de plástico, herramientas, envases, bolsas y cajas de plástico, cartón o polietileno. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante al efecto. Capital: \$ 100.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes socios o no, con firma indistinta y por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Martin Ezequiel Porcel. Sede social: Av. Coronel Diaz 2043 piso 7 depto. A, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 231 de fecha 09/09/2019 Reg. Nº 213

Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 Nº 68297/19 v. 12/09/2019

EUROTUR S.R.L.

Por escritura 81 del 22-7-2019 que pasó ante mí: a) Santiago Zanone le donó 4.600 cuotas, en forma lisa, llana, sin cargo ni condición alguna, con reserva del derecho de reversión, a Martín Augusto Zanone, argentino, nacido el 21-8-1973, casado, DNI 23.508.492, CUIT 23-23508492-9, domicilio en Avenida Quintana 71, piso 3°, departamento "C"-CABA; b) Se modificó el artículo 4° del contrato social ya que el capital social de \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 cada una, quedó integrado por los socios así: Luis Zanone posee 4.900 cuotas sociales que representan \$ 49.000; Santiago Zanone posee 500 cuotas sociales que representan \$ 5.000 y Martín Augusto Zanone posee 4.600 cuotas que representan \$ 46.000; c) Se modificó el artículo 6° en cuanto a que la administración estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, y además hoy se hace mención al artículo 375 del CCyCN; d) Se designó gerente a Martín Augusto Zanone, por el tiempo de duración de la sociedad, quien fijó domicilio especial en Viamonte 486, CABA; y e) Martín Augusto Zanone constituyó usufructo vitalicio y gratuito sobre las 4.600 cuotas a favor de sus padres Santiago Zanone y María Ester Joao.- La sociedad posee CUIT 30-53746256-2. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 22/07/2019 Reg. Nº 582

ANGELICA GENEROSA EMILIA VITALE - Matrícula: 1941 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 Nº 68573/19 v. 12/09/2019

FRAGU S.R.L.

1) Carlos Agustin Lavignolle, dni 36073833, 24/9/92, Raspanti 257, Haedo, Prov. de Bs. As. y Francisco Walter Hecsel, dni 33458670, 9/12/87, calle 19 de noviembre 77, Piso 3°, Departamento "D", Haedo, Prov. de Bs. As. ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 10/9/19. 3) FRAGU S.R.L. 4) Lezica 4356, Piso 5 Depto "A", C.a.b.a. 5) Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de toda clase de muebles, sillas y accesorios para el hogar y/o oficinas. Artículos de computación, accesorios y artículos de tecnología de toda clase. 6) 99 años. 7) \$ 1.200.000 8) Gerente Carlos Agustin Lavignolle por todo el contrato. Fijan domicilio especial en la sede social. 9) 31/7. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitucion de fecha 10/09/2019

Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/09/2019 Nº 68564/19 v. 12/09/2019

FRAY 333 S.R.L.

Rectificase aviso del 09/09/2019, T.I. Nº 67117/19, DONDE DICE: "10) 31/08" DEBE LEERSE: "10) 31/07".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 186 de fecha 05/09/2019 Reg. Nº 1121

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. Nº 1848

e. 12/09/2019 Nº 68272/19 v. 12/09/2019

GIMARA S.R.L.

1) Omar David ARANDA, argentino, 18/11/1982, soltero, DNI 32.777.817, CUIL 20-32777817-0, comerciante, Platón 3177, San Miguel, Provincia de Buenos Aires y Eleazar Benjamín GIMENEZ, argentino, 19/04/1993, soltero, DNI 37.548.291, CUIT 20-37548291-7, comerciante, Panamá 742, Ezpeleta, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado de fecha 27/08/2019. 3) GIMARA SRL. 4) Avenida Santa Fe 3272, piso 3°, departamento "E", CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceras personas de existencia real o jurídica, en el país o en el extranjero, la explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, heladerías, cafeterías y/o casas de comidas elaboradas y/o semielaboradas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena

capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) \$ 50.000. 8) Gerente Eleazar Benjamín Gimenez, con domicilio especial en Avenida Santa Fe 3272, piso 3°, departamento "E", CABA. 9) 31-08 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 27/08/2019

JACQUELINE ELIANA IVANNA MASELLI - T°: 115 F°: 958 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68565/19 v. 12/09/2019

GONARA S.R.L.

1) Omar David ARANDA, argentino, 18/11/1982, soltero, DNI 32.777.817, CUIL 20-32777817-0, comerciante, Platón 3177, San Miguel, Provincia de Buenos Aires y Dionisio GONZALEZ, paraguayo, 24/03/1968, soltero, DNI 93.005.191, CUIT 20-93005191-9, comerciante, Lobos 2790, Paso del Rey, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado de fecha 13/08/2019. 3) GONARA SRL. 4) Avenida Santa Fe 3272, piso 3°, departamento "E", CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceras personas de existencia real o jurídica, en el país o en el extranjero, la explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, heladerías, cafeterías y/o casas de comidas elaboradas y/o semielaboradas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) \$ 50.000. 8) Gerente Dionisio Gonzalez, con domicilio especial en Avenida Santa Fe 3272, piso 3°, departamento "E", CABA. 9) 31-12 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 13/08/2019

JACQUELINE ELIANA IVANNA MASELLI - T°: 115 F°: 958 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68566/19 v. 12/09/2019

HONDURAS 3840 S.R.L.

Constituida: 09/09/19: Rafael Ruben CHEMI, CUIT 20-10777804-8 argentino nacido: 3/08/1953, DNI 10.777.804, divorciado, domicilio Lavalle 2418, piso 1, CABA; Fernando Martin MENDELBERG CUIT 20-20989387-9, argentino, nacido: 17/09/1969, casado, DNI 20.989.387, Valeria Judith KUSNIER CUIT 27-21482089-2, argentina, nacida: 28/12/1969, DNI 21.482.089, ambos con domicilio Honduras 3750, piso 9, depto B CABA; Mariano Martin PITCHON, CUIT 20-30133307-3 argentino, nacido: 10/02/1983, casado, DNI 30.133.307, domicilio Avenida La Plata 555 piso 5 depto G CABA; Jaime Victor KAUS, CUIT 20-12463102-6 argentino, nacido 26/08/1956 casado DNI 12.463.102, domicilio Larrea 510, piso 3 depto K CABA; Jack Alejandro JANIN, CUIT 20-16891594-3 argentino, nacido 6/04/1964, casado, DNI 16.891.594, Maria Alejandra JUAYA CUIT 23-21142435-4, argentina, nacida 12/12/1969, DNI 21.142.435, casada, domicilio Guatemala 5565, piso 7, depto A CABA; Paula Andrea CHEMI, CUIT 27-31071750-4, argentina, nacida 20/10/1984, casada, DNI 31.071.750, Ramon Ezequiel DABUL, CUIL 20-29583177-5, argentino, nacido 10/07/1982, casado, DNI 29.583.177, ambos con domicilio Lavalle 2418, piso 1, CABA; Saúl Martín DABBAH, CUIT 20-31915137-1, argentino, nacido 24/09/1985, casado, DNI 31.915.137, domicilio Cerviño 3660, piso 2°, depto "A", CABA, todos comerciantes y Lazaro Ary SALEM, CUIT 20-37541649-3 argentino, nacido 26/03/1993, DNI 37.541.649, casado, escribano, domicilio Scalabrini Ortiz 3359, piso 7, CABA.- 2) Duración 99 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Constructora: realizar obras públicas y privadas, tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de inmuebles, obras viales, usinas, fábricas, en inmuebles propios o de terceros, mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción. Inmobiliaria: compra, venta, cesión, permuta, arrendamientos de inmuebles propios y/o de terceros, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las disposiciones de Propiedad Horizontal, y ventas al contado o a plazos, con las garantías del caso.- Ejercer la administración de inmuebles y realizar el cobro de lo frutos y productos de los mismos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 4) Capital Social: \$ 300.000, representado por 300.000 cuotas de \$ 1 c/u. 5) Gerente Ramón Ezequiel DABUL con domicilio especial en Guatemala 5565, piso 7 depto A CABA. 6) Cierre Ejercicio Social: 31 agosto de cada año. 7) Suscripción del Capital: Rafael Ruben Chemi suscribe 72.000 cuotas, o sea \$ 72.000, Fernando Martin Mendelberg suscribe 15.000 cuotas, o sea \$ 15.000, Valeria Judith Kusnier suscribe 15.000 cuotas, o sea \$ 15.000 Mariano Martin Pitchon suscribe 30.000 cuotas, o sea \$ 30.000, Jaime Victor Kaus suscribe 75.000 cuotas, o sea \$ 75.000 Jack Alejandro Janin suscribe 15.000 cuotas, o sea \$ 15.000 Maria Alejandra Juaya suscribe 15.000 cuotas, o sea \$ 15.000 Paula Andrea Chemi suscribe 9.000 cuotas, o sea \$ 9.000 Ramon Ezequiel Dabul suscribe 9.000 cuotas, o sea \$ 9.000, Lazaro Ary Salem suscribe 30.000 cuotas, o sea \$ 30.000 y

Saúl Martín Dabbah suscribe 15.000 cuotas, o sea \$ 15.000.- 8) Domicilio Social: Guatemala 5565 piso 7 depto A C.A.B.A. 9) Autorizado: Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 09/09/2019 Reg. N° 569 NATALIA BUENOS - Matrícula: 5384 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68467/19 v. 12/09/2019

IEDI S.R.L.

Instrumento Privado del 16/07/19. 1) DANIEL ANTONIO TORRES, DNI 21.533.558, CUIT 20-21533558-6, nacido 17/06/71, argentino, soltero, empresario, domicilio real Calle 28 N° 5401, La Plata, Prov de Bs As; FACUNDO RAMOS, DNI 27.023.345, CUIT 20-27023345-8, nacido 27/05/79, argentino, casado, empresario, domicilio real Calle 59 N° 530, La Plata, Prov de Bs As; ISIDORO GUILLERMO BONICATTO, DNI 24.499.126, CUIT 20-24499126-3, nacido 12/02/75, argentino, casado, empresario, domicilio real Calle 467 sin número, entre 142 y 148, La Plata, Prov de Bs As; ENZO HERNAN FERRARI, DNI 14.699.023, CUIT 20-14699023-2, nacido 01/03/62, argentino, divorciado, empresario, domicilio real Federico Leloir N° 61, Ituzaingo, Prov de Bs As; LEONARDO MACEIRAS, DNI 17.571.522, CUIT 20-17571522-4, nacido 16/10/65, argentino, casado, empresario, domicilio real Mendoza N° 3856 CABA; y CARLOS RENÉ OSCAR MONTAÑA, DNI 21.174.705, CUIT 20-21174705-7, nacido 08/10/69, argentino, casado, empresario, domicilio real Necochea 961, PB, depto 1, Ciudadela, Prov de Bs As 2) IEDI SRL. 3) 99 años. 4) La sociedad tendrá por objeto desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro de la República Argentina y/o en el extranjero: INVERSION, EXPLOTACION Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS, mediante la compra, venta, permuta, locación de inmuebles urbanos ó rurales; construcción de obras civiles y/o de ingeniería; urbanización y parcelamiento de terrenos aptos, por ejemplo, para viviendas, locales, oficinas, barrios cerrados, centros recreativos, turísticos y/o de esparcimiento. La sociedad tiene plenas facultades para contratar con personas y/o empresas privadas y/o gobiernos nacionales, provinciales y/o municipales. 5) Capital Social \$ 600.000. 6) Cierre de ejercicio 31/12. 7) Sede Social General Manuel Rodríguez N° 1134, piso 6, departamento A, CABA. 8) Gerentes ISIDORO GUILLERMO BONICATTO y LEONARDO MACEIRAS con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 16/07/2019 Tomas Juan Lipka - T°: 126 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68445/19 v. 12/09/2019

IMPLANT SURGERY S.R.L.

30-71435074-5, Por Acto Privado del 16/8/19 y con motivo de la cesión de cuotas, se modifico el artículo cuarto en relación a la suscripción de las cuotas. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 16/08/2019

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 12/09/2019 N° 68289/19 v. 12/09/2019

JORME S.R.L.

Socios: Norberto Ezequiel PRADAS, nac. 31/07/1983, DNI 30335807, músico, domiciliado en General Arredondo 6474, Wilde, Avellaneda, Buenos Aires; y Yanina Pamela NERO, nac. 5/04/1981, DNI 28837883, empresaria, domiciliada Avenida Nazca 4623, 1° piso, departamento F, CABA; ambos solteros y argentinos. INSTRUMENTO: ESC. N° 122 del 05/09/2019. SEDE SOCIAL: Avenida Nazca 4623, 1° piso, departamento F, CABA. DURACIÓN: 99 años desde inscripción en IGJ. OBJETO SOCIAL: INMOBILIARIA E INVERSORA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, subdivisión, alquiler, arrendamiento, loteos y administración en general de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones, pudiendo realizar todas las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal.- Aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos, con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otorgamiento de créditos en general, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Gerencia. Gerente: Norberto Ezequiel PRADAS. Domicilio especial: Avenida Nazca 4623, 1° piso, departamento F, CABA. DURACIÓN: Plazo del contrato. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 05/09/2019 Reg. N° 1798

María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68413/19 v. 12/09/2019

LEMAILEN S.R.L.

CUIT 30-70929968-5. Por instrumento privado de fecha 26/8/19 los Sres. Carlos Javier Duri, DNI 14868671 y América Isabel Mansilla, DNI 14259929, sin hacer uso del derecho de preferencia que lo asiste al Sr. Sebastián Matías Duri, ceden sus cuotas sociales, a los Sres. Alan Braian Duri, DNI 32466248 y Carla Mailen Duri, DNI 37981498. Ambos argentinos, solteros y domiciliados en la calle Casacuberta 2766, de la localidad de Castelar, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, quedando conformado el capital social de la siguiente manera: con 4000 cuotas sociales del Sr. Sebastián Matías Duri, 4000 cuotas sociales del Sr. Alan Braian Duri, 4000 cuotas sociales de la Sra. Carla Mailen Duri. Con misma fecha, el Sr. Carlos Javier Duri renuncia a su cargo de Gerente, aceptando la sociedad y asumiendo el cargo el Sr. Sebastián Matías Duri. En el mismo acto, se modifica la cláusula quinta del contrato social quedando redactada de la siguiente manera: "Quinta: La administración y representación legal de la sociedad y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el termino de tres ejercicios siendo reelegibles, en tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y 9 del decreto Ley 5965/65. En garantía de sus funciones, el/los gerentes/ constituyen una garantía en cumplimiento a lo establecido en la resolución 7/2015 de IGJ en su art 76 apartado 4 o la que en su futuro la reemplace. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/08/2019 Mauricio Andrés Vitali - T°: 85 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68266/19 v. 12/09/2019

LIKHA S.R.L.

1) LIKHA S.R.L.- 2) Escritura 269 Folio 839 del 09/09/2019. 3) Esteban LUBRANECKI, argentino, 08/10/1982, Publicista, soltero, DNI 30.082.785, con domicilio en Virrey del Pino 2269, Piso 4°, Departamento "E" CABA y 2) Sabrina LUBRANECKI, argentina, 14/06/1984, casada, DNI 31.295.398, comerciante, con domicilio en Acevedo 467, CABA. 4) 99 años desde su inscripción; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: prestación de servicios de publicidad, marketing, propaganda y promoción de bienes y/o servicios por cualquier medio de difusión, ya sea televisivo, radial, grafico, digital, redes sociales, vía Web, etc. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital social: \$ 100.000.- 7) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por todo el termino de duración de la sociedad 8) 31/07 de cada año. 9) Concepción Arenal 2445, Piso 19, Departamento "C" CABA; 10) Gerente: Esteban LUBRANECKI, con domicilio constituido y especial en Concepción Arenal 2445, Piso 19, Departamento "C" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 269 de fecha 09/09/2019 Reg. N° 1599

Jessica Rubinstein - Matrícula: 5278 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68344/19 v. 12/09/2019

LOS CHICHEÑOS S.R.L.

Constitución: por instrumento privado de fecha 11/09/2019 se constituyó SRL 1) Ceferino, FLORES MARTÍNEZ, Boliviano, 03/02/1973, soltero, comerciante, DNI 93934577, CUIT 23-93934577-9, Murguiondo 3017, Lanús, Buenos Aires y Abel, MANRRIQUE EYZAGUIRRE, Boliviano, 20/10/1990, soltero, comerciante, DNI 95199623, CUIL 20-95199623-9, Belgrano 1099, Marcos Juárez, Córdoba 2) Denominación: LOS CHICHEÑOS S.R.L. 3) Sede: Campana 243 local 20 CABA. 4) Objeto: Mediante la fabricación, confección, compraventa, consignación, importación y exportación de prendas de vestir, indumentaria deportiva, tejidos de punto, telas, hilados, accesorios, fibras textiles y de las materias primas necesarias y convenientes para la industria textil, incluyendo máquinas textiles y los procesos de estampado, tintorería y bordado, completando todo el proceso de industrialización y comercialización de las mismas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 5) Duración: 99 años a contar desde su inscripción. 6) Capital: \$ 100.000. Integración 25%. 7) Administración y representación a cargo de 1 gerente por el término de duración de la sociedad. 8) Gerente Abel, MANRRIQUE EYZAGUIRRE, acepto cargo y con domicilio especial en la sede social 9) Cierre del ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 11/09/2019

GUSTAVO MARIO MORON - T°: 76 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68400/19 v. 12/09/2019

MACAR'S S.R.L.

MACAR'S S.R.L. (CUIT 30-70225477-5). Con fecha 02/09/19, con quorum y mayoría unánime, se resolvió: 1- Designar Gerente a Oscar Alberto BELTRAME, quien aceptó el cargo, y fijó domicilio especial en Sede Social; y actuará en forma indistinta con el otro gerente, Germán Andrés BELTRAME; 2- Cambiar la sede social a Av. Boedo 1719 CABA; 3- Reformar el Artículo 3° del contrato social: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1.- La compra, venta, comercialización, comisión, consignación, representación y distribución de productos eléctricos y electrónicos, de telefonía y computación. 2.- La explotación integral de concesionaria automotor, camiones, motos, implementos agrícolas, para la compra, venta, permuta, consignación, leasing, exportación e importación, de vehículos automotores, camiones, tractores e implementos agrícolas, motocicletas, motos, nuevos o usados, motores, repuestos, autopartes, y accesorios de todos ellos en todos sus aspectos y amplitud. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar además, las siguientes actividades: a) Financiera: Mediante la compraventa de títulos, acciones y cualquiera otros valores emitidos por entidades oficiales, mixtas o privadas del país o del extranjero; otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales; aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse y toda clase de operaciones permitidas por las normas legales y reglamentarias vigentes, excluyendo las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y cualquiera otras que requieran el concurso público. b) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, locación, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles que sean necesarios para el desarrollo de su objeto; c) Mandataria: mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y/o consignaciones de acuerdo con la legislación vigente. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel, siempre que no sean actos prohibidos por las leyes o por este estatuto".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 02/09/2019 Reg. N° 1942

Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68340/19 v. 12/09/2019

MEI- GOR S.R.L.

CUIT 30-70986828-0. Por escritura del 9/9/19 Yamei LI y Meimei CHEN ceden y transfieren respectivamente la totalidad de las 15000 cuotas que cada una posee a Xuelan JIANG 4/8/82, DNI 95331367, domiciliada en Gervasio Méndez 3281 Munro Prov. Bs. As. y Li WEIYUAN 3/11/87 DNI 95266659 domiciliada en Donato Álvarez 823 CABA Bs. As. ambas solteras, chinas, comerciantes. Se reforma artículo cuarto. Por renuncia gerentes Yamei LI y Meimei CHEN se designa gerente a Xuelan JIANG quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Panamá 928 piso 2° "D" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 09/09/2019 Reg. N° 1612

Virginia Rut Warat - Matrícula: 4012 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68529/19 v. 12/09/2019

MGM Y ASOCIADOS S.R.L.

Se rectifica edicto TI 31391/18 del 09/05/2018. Por escritura de fecha 10/09/2019 Registro 1659 CABA se reforma artículo tercero. Objeto: organización de la prestación de servicios de consultoría y gestoría de todo tipo de servicios; gestión de pagos y cobranzas; gestión y desarrollo de proyectos comerciales de todo tipo, y/o cualquier otra actividad anexa que se vincule directa o indirectamente con este objeto social. Quedan excluidas las actividades reguladas por las leyes 20.488 y 23.187. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 10/09/2019 Reg. N° 1659

Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68552/19 v. 12/09/2019

MIRAPER S.R.L.

Lucas Alfredo MIROGLIO, argentino, nacido el 10.5.96, soltero, comerciante DNI 39.741.634, CUIT 20-39741634-9, domiciliado Patricios 3350 Lujan Prov.de Bs.AS.Y Cristian Eduardo PARRA, argentino, nacido el 10.5.73, soltero, comerciante, DNI 22.941.983, CUIT 20-22941983-4, domiciliado Indio 421 Gral.Rodriguez Prov. de BS.As. 2) MIRAPER SRL, 3) 27.8.19,4) Esmeralda 1270 P. 2 Depto.B CABA, 5) Servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios, 6) 99 años, 7) \$ 150.000, 8) Administracion 1 socio gerente por la vida de la sociedad, sin sindicatos, 9) Gerencia Cristian Eduardo PARRA con domicilio especial en la sede social, 10) 31/12 Autorizado segun instrumento privado contrato social de

fecha 27.8.19 ESTEBAN MARINI T° 121 F° 89 DE C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION SRL de fecha 27/08/2019

Esteban Marini - T°: 121 F°: 89 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68339/19 v. 12/09/2019

ORANGE FIELD S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 20/8/19. 1) MARCELO FERNANDO CURLETTI, DNI 32515435, 9/11/1986, Avenida Márquez 2521, Manzana 26, Casa 23, localidad de Pablo Podestá, Provincia de Buenos Aires; ANALÍA MARIEL RUIZ, DNI 24308991, 14/01/1975, Enrique de Vedia 2225 CABA. Argentinos, casados, comerciantes. 2) Avenida de Mayo 881 piso 7 oficina G CABA. 3) realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: intermediación en la compra, venta, importación, exportación, representación y comercialización de mercaderías, productos, derivados y servicios para la industria alimenticia humana y animal; celebración de contratos de comisión y corretaje; prestación de asesoramiento vinculado a las actividades descriptas; depósito, acopio y procesamiento de semillas, cereales, oleaginosas y sus derivados; compra y venta de fertilizantes, plaguicidas, insecticidas, agroquímicos, maquinarias y herramientas vinculados con la industria agropecuaria. 4) 99 años. 5) \$ 100.000. 6) Administración de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad. Gerente ANALÍA MARIEL RUIZ con domicilio especial en la sede. 7) Quórum y mayorías según artículos 159 y 160 ley 19550. 8) Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento privado estatuto de fecha 20/08/2019

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68548/19 v. 12/09/2019

PD HERMANOS S.R.L.

Rectifica publicación N°63676/2019 de fecha 29/08/2019, Se consigno por error en el titulo PH HERMANOS S.R.L., correcto es PD HERMANOS S.R.L. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 20/03/2019 Reg. N° 9

Walter Oscar Decara - T°: 221 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68230/19 v. 12/09/2019

PLATO PLAYO S.R.L.

Instrumento privado 15/8/19. 1) Diego Alejandro Albamonte, 23/3/99, Fonrouge 580, CABA, DNI 40.863.679; Alba Lidia Chediak, 20/3/43, Avellaneda 5194, La Tablada, Pcia. Bs. As., DNI 4.600.168; ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) PLATO PLAYO S.R.L. 3) 99 años. 4) Gastronómicas: Explotación comercial del negocio de bar, panadería y confitería, pizzería, cervecería, whiskería, restaurante, café, bar, cantina, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados (sin elaboración), sándwiches, grill, parrilla, rotisería y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios. 5) \$ 200.000. 6) 1 ó más gerentes. 7) 31/7. 8) Sede: Av. Escalada 809, CABA. 9) Gerente: Alba Lidia Chediak, con domicilio especial en sede.- Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 15/08/2019

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68528/19 v. 12/09/2019

RIO CONSTRUCCIÓN S.R.L.

CUIT 30-71559464-8. Última inscripción en R.P.C., n° 2688, L° 151, Sociedad de Responsabilidad Limitada, el 20/03/2017. Escritura N° 216, del 09/09/2019, F° 979, Registro 845 C.A.B.A. transcripción reunión de socios unánime 28/08/2019: 1) MODIFICACIÓN DE DENOMINACIÓN SOCIAL y reforma artículo 1° del contrato social: "PRIMERA: La Sociedad constituida originariamente con la denominación "RÍO CONSTRUCCIÓN S.R.L.", proseguirá girando en plaza con la denominación "TAUFER S.R.L.". Tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y/o agencias en cualquier punto del país o del exterior.". 2) MODIFICACION OBJETO SOCIAL y reforma artículo 3° del contrato social: "TERCERA: Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la sociedad tiene por objeto la distribución y comercialización de artículos de óptica, materiales para cirugías oftalmológicas, lentes intraoculares, de contacto, anteojos, materiales de audiología, fotografía y accesorios vinculados con los productos distribuidos y comercializados. A fin de facilitar la actividad societaria y lograr un desenvolvimiento de excelencia, con carácter complementario y accesorio, la Entidad podrá: a) ejercer

comisiones, representaciones, mandatos y franquicias; b) realizar operaciones financieras con exclusión de las que prevé la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; y c) importar y exportar.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante.” 3) GERENCIA: Cesa por renuncia gerente titular Diego Gonzalo Tauguinas. Se designa gerente titular sin plazo: Juan Manuel Fe-rioli. Domicilio especial Eduardo Acevedo 220, tercer piso, “C”, CABA.- CAMBIO SEDE SOCIAL: calle Eduardo Acevedo número 220, tercer piso, departamento “C”, CABA a calle Tinogasta número 4627, piso primero, departamento “6”,CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 216 de fecha 09/09/2019 Reg. Nº 845
Maritel Mariela Brandi Taiana - Matrícula: 4715 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 Nº 68221/19 v. 12/09/2019

SEBILAN S.R.L.

Maria Ermina LUGO, argentina, nacida el 8.3.71, soltera, comerciante, DNI 24.191.070, CUIT 27-24191070-4, domiciliada Marconi 2023 Paso del Rey, Moreno prov. de Bs.As.y Osvaldo SCHAMNE, argentino, nacido el 24.4.67, soltero, comerciante, DNI 18.171.148, CUIT 20-18171148-6, domiciliado Corvalan 5222 Paso del Rey, Moreno, prov.de Bs.As. 2) SEBILAN SRL, 3) 26.8.19,4) Esmeralda 1284 piso 4 depto.B, 5) Act. comerciales mediante la compra venta, importación, exportación, representación y consignación, mandatos y comisiones de materiales de construcción, cerámicos, sanitarios, griferías, cañerías y todo otro tipo de productos, vinculados, directa o indirecta a la construcción y comercialización a través de corralones y negocios, vinculados a la construcción y comercialización a través de corralones y negocios vinculados a la construcción de inmuebles, compraventa, representación, distribución importación exportación y toda clase de intermediación, distribución, importación, exportación y toda clase de intermediación comercial de bienes muebles, mercaderías, materias primas, La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por este contrato, 6) 99años, 7) \$ 150.000,8) Administracion 1 socio Gerente por la vida de la sociedad, sin sindicatos, 9) Gerencia MARIA ERMINDA LUGO con domicilio especial en la sede social, 10) 31/12 AUTORIZADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO CONTRATO SOCIAL DE FECHA 26/08/2019 Esteban Marini T° 121 F° 89 de C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION SRL de fecha 26/08/2019 Esteban Marini - T°: 121 F°: 89 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 Nº 68338/19 v. 12/09/2019

SERVICIOS POLVORINES S.R.L.

SERVICIOS POLVORINES S.R.L.- se constituyó por escritura Nº 219 del 18/07/2019, 2) Socios: Claudio Alejandro RUDEL, argentino, nacido 28/ 12/1961, soltero, DNI 14882546, comerciante, CUIT 20-14882546-8, domiciliado Pte. Perón 3216, dto 23, CABA y Gladys Susana PASIMO, argentina, nacida 28/11/1966, soltera, DNI 18.425.656, comerciante, C.U.I.T. 27-18425656-3, domicilio Pte. Perón 3500, Los Polvorines, Pcia Bs As .- 3) Sede social: Av. Pueyrredón 824 CA-BA.- 4) Duración: 99 años.- 5) Objeto: servicios de cobranza, mediante la prestación del servicio eléctrico de cobranza por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos de tasas, impuestos y otros servicios para telefonía móvil y sus accesorios; b) Gestión de créditos mediante la cobranza y recupero de créditos de terceros,. Así como la consultoría en materia estratégica para el otorgamiento y recupero de los mismos análisis de riesgo de contabilidad y análisis de mora. 6) Capital Social: \$ 100.000, representado por 100.000 de cuotas de \$ 1, valor nominal cada una, de un voto.- 7) Administración y representación: GERENTE: Gladys Susana PASIMO 8) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9) Domicilio especial: Av. Pueyrredón 824 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 219 de fecha 18/07/2019 Reg. Nº 1384 Patricia Noemi Floriani - Matrícula: 5008 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 Nº 68283/19 v. 12/09/2019

SILPAN S.R.L.

Escritura del 22/08/19, la sociedad que tiene CUIT 30-67672778-3, ha sido reconducida. Se modificaron los artículos segundo y cuarto. se designó gerente a Cecilia Kamien, domicilio especial Av. General Mosconi 3383, piso 4, dpto. D CABA y se ratificó en el cargo de gerente a Patricia Gabriela SILBERSZTAIN. Se traslado la sede social a Av. General Mosconi 3383, piso 4, dpto. D, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 166 de fecha 22/08/2019 Reg. Nº 748 Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 Nº 68229/19 v. 12/09/2019

SOLFEVI S.R.L.

Constitución. 03.09.2019; SOCIOS: Federico BÜKER, nacido 12/07/1961, divorciado, DNI 13.954.786, CUIT 20-13954786-2, domiciliado en 3 de Febrero 2823 Piso 5° departamento B, CABA y Federico BÜKER, nacido 22/1/2001, DNI 47.731.369, CUIL 20-47731369-9, domiciliado en Esmeralda 1319, PB, Grupo 4, CABA, soltero, ambos argentinos, empresarios. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: mediante la participación en negocios inmobiliarios de todo tipo, compra, venta, leasing, permuta, fideicomiso de administración y de garantía, construcción, explotación, subdivisión, administración, intermediación, locación y demás negocios sobre inmuebles urbanos o rurales. La participación en fideicomisos de todo tipo, sea como fiduciaria, fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria; b) Financiera: pudiendo recibir y otorgar préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. CAPITAL: \$ 30.000.- EJERCICIO SOCIAL: cierre 30/06. SEDE SOCIAL: 3 de Febrero 2823 Piso 5° departamento B, CABA. GERENTE: Rodolfo Carlos Senesi, con domicilio especial en 3 de Febrero 2823, Piso 5° departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 03/09/2019
GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68293/19 v. 12/09/2019

SOUTHON&CO S.R.L.

Constitución por escritura del 05/08/19. 1) José Francisco MERADI, DNI 8.333.118, 07/10/1950, casado, comerciante, calle Blanco Encalada número 3379, Lanus Este, Provincia de Buenos Aires; Patricio THIESSEN, 35.900.957, 22/12/1990, soltero, Licenciado en Marketing, Av. Del Golf 651, don Torcuato, Provincia de Buenos Aires; 2) Avenida de Mayo 953, piso Primero Oficina 19, CABA; 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación, gestiones de negocios, de carácter nacional o extranjero, comercial, industrial y financiero, incluyendo estudios de mercado a empresas e instituciones de toda índole, nacionales o extranjeras, a cuyo efecto podrá comprar, vender, importar y exportar toda clase de bienes con dichos fines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) 99 años. 5) \$ 30.000. 6) Administración 1 o más gerentes en forma individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad. Designar para integrar la Gerencia a Patricio Thiessen quien acepta el cargo conferido, constituye domicilio especial en la sede. 7) Quórum y mayorías según artículos 159 y 160 ley 19550. 8) Cierre de ejercicio 31/12.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 05/08/2019 Reg. N° 1899
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 67344/19 v. 12/09/2019

SUVALLE S.R.L.

Luis Irineo VALLEJOS, argentino nacio el 28.6.66, soltero, comerciante, DNI. 18148638 CUIT 20-18148638-5, domiciliado en Darwin 3467 Lujan Pcia. Bs. as y Brenda Rosario SUAREZ, argentina, nació 9.10.94, soltera, comerciante, DNI. 38404376 CUIL 27-38404376-9, domiciliada en Darwin 3467 Lujan Pcia, Bs. As, 2) SUVALLE SRL 3) 27.8.2019 4) Esmeralda 1368 piso 3° Dep.A CABA, 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades a) Servicio Electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios, como así también las utilidades en igual forma por los agentes oficiales de dichas empresas La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 6) 99 Años, 7) \$ 150.000.8) Administración 1 socio gerente por la vida de la sociedad, sin síndicos, 9) gerencia Luis Irineo VALLEJOS, con domicilio especial en la sede social 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado con trato social de fecha, 27.8.2019 Esteban Marini T° 121 F° 89 CPACF. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION SRL de fecha 27/08/2019
Esteban Marini - T°: 121 F°: 89 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68335/19 v. 12/09/2019

TERGOR S.R.L.

CUIT 30-71625895-1. Con fecha 23/07/2019 se efectuó: i) Cesión de dos mil quinientas cuotas de los socios Martín Alejandro Gorostiaga (1.500 cuotas valor nominal \$ 10 y 1 voto por cuota) y Francisco Martín Gorostiaga (1.000 cuotas valor nominal \$ 10 y 1 voto por cuota) a Luis Ángel Steiner, argentino, nacido 31/10/1959, DNI 13.160.384, CUIT 20-13160384-4, casado primeras nupcias Martha Alicia Lema, contador público, domicilio real Belgrano 645, Barrio Centro, localidad Trelew, Rawson, Pcia. Chubut, y se reformó el artículo cuarto del contrato social, por la suscripción de las cuotas. ii) Se trasladó la sede social a calle Belgrano 645, localidad Trelew, Pcia. Chubut y se reformó el artículo Primero del contrato social por cambio de jurisdicción. iii) Designar gerentes en forma conjunta a Martín Alejandro Gorostiaga y Luis Ángel Steiner, aceptan los cargos, constituyen domicilio especial el primero en Cosme Beccar 31, localidad y Partido San Isidro, Pcia. Buenos Aires, y el último en Belgrano 645, localidad Trelew, Pcia. Chubut, y se reformó el artículo quinto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 23/07/2019

Natalia Alejandra Santos - Matrícula: 5308 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68343/19 v. 12/09/2019

TMES RETAIL S.R.L.

CUIT 30-71576234-6 Escritura 58 F°185 de 30/8/19 Registro 1129 C.A.B.A. 1) Catalina María PAEZ cede 13.333 cuotas sociales, Valeria GOLDARACENA cede 13.334 cuotas sociales y Patrick Peter MEDUÑA GUESTIN cede 93.333 cuotas sociales, todas de valor nominal \$ 1 a Patricio ZAMBRANO argentino, nacido el 4/1/77, casado, DNI 25568744, empresario, domicilio Talcahuano 1283 2° C.A.B.A. 2) Se acepta la renuncia de Catalina María PAEZ al cargo de gerente. 3) Designación de gerente: Patricio ZAMBRANO, acepta el cargo y fija domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 30/08/2019 Reg. N° 1129

Diego Hernán Urbieta - Matrícula: 5272 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68457/19 v. 12/09/2019

TOPPS ARGENTINA S.R.L.

30-68901099-3 Comunica que según Acta de Reunión de Socios del 1.8.2019, se resolvió cambiar la denominación social de TOPPS ARGENTINA S.R.L. a BENEVIA S.R.L. y reformar el artículo 1° del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 01/08/2019

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68441/19 v. 12/09/2019

URBANITY S.R.L.

Escritura 111 del 6/9/19: Ignacio Alberto NOVO, DNI 16161682, arquitecto, 1/4/63 y María Inés ALONSO, DNI 17815696, administrativa, 6/12/65; ambos argentinos, casados, domiciliados en Malaver 980, Vicente Lopez, Pcia. Bs.As. URBANITY SRL. 99 años. a) Arquitectura: Construcción, ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de viviendas, refacción o demolición de obras, proyectos de dirección y construcción de todo tipo, incluso los de Propiedad Horizontal. Podrá presentarse en licitaciones, sean privadas o públicas, nacionales, provinciales y municipales. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento y administración de todo tipo de inmuebles, la subdivisión de tierras, el desarrollo de urbanizaciones de toda clase y las operaciones previstas en el Régimen de Propiedad Horizontal y su reglamentación. Cuando las operaciones previstas por el objeto social así lo requieran, las mismas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. \$ 100.000. Administración: Ignacio Alberto NOVO, con domicilio especial en la sede social. 31/12. Sede: Cachimayo 477, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 06/09/2019 Reg. N° 1210

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 12/09/2019 N° 68241/19 v. 12/09/2019

VIAMONTE GOURMET S.R.L.

1) Socios: Ruiming Zheng, chino, soltero, comerciante, 30/11/1986, DNI 94.019.694, Sanchez de Loria 42, CABA y Jing Yu, china, soltera, comerciante, 16/06/1989, DNI 95.452.870, Arribeños 2215 Piso 2° "E", CABA; 2) Contrato Social del 31/07/2019; 3) Denominación: VIAMONTE GOURMET S.R.L.; 4) Sede Social: Viamonte 636, CABA; 5) Objeto: Explotación y administración de bar, restaurante, pizzería, cafetería, pastelería, sandwichería y todo

tipo de establecimientos dedicado al expendio de alimentos, bebidas alcohólicas y sin alcohol, explotación de concesiones gastronómicas. La importación y exportación de productos relacionados con el objeto social; 6) Plazo: 99 años; 7) Capital: \$ 30.000 representado por 30.000 cuotas de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por cuota; 8) Administración: Gerencia uno o más miembros con mandato por un año. Se fijó en 1 el número de miembros de la Gerencia y se designó a Jing Yu; quien acepto el cargo y constituyo domicilio en Viamonte 636 CABA. Fiscalización: Prescinde de sindicatura; 9) Rep. Legal: Gerencia; 10) Cierre del ejercicio: 31/07 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 31/07/2019
Eduardo Rodolfo Alonso Ponce - T°: 76 F°: 473 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68333/19 v. 12/09/2019

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

GISA S.C.A.

CUIT - 30-68295664-6 Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09/02/2018 se aprobó por unanimidad (I) el aumento del capital social mediante la capitalización de las cuentas "ajuste de capital" y "aportes para futuros aumentos", por \$ 126.547 y \$ 28.826 respectivamente; totalizando la suma de \$ 155.373 y (II) reformar la cláusula cuarta del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos ciento cincuenta y cinco mil trescientos setenta y tres, representado por ciento cincuenta y tres mil ochocientos veinte acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción y mil quinientas cincuenta y tres partes de interés".

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 09/02/2018

Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68257/19 v. 12/09/2019

GISA S.C.A.

CUIT - 30-68295664-6 Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 01/03/2018 se ha resuelto por unanimidad reconducir el plazo de vigencia de la sociedad por 50 (cincuenta) años contados desde la inscripción de la presente reconducción ante la Inspección General de Justicia y reformar el artículo segundo del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Segundo: La duración de la sociedad será de cincuenta (50) años contados desde la inscripción registral de la reconducción".

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 01/03/2018

Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68258/19 v. 12/09/2019

OTRAS SOCIEDADES

ASESORDEINVERSIONES.COM S.A.S.

CUIT 3016553449. Por resolución del socio único del 10/09/2019 se modificó el art. 3 del estatuto social, objeto: Dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Brindar asesoramiento en el ámbito del mercado de capitales como Agente Productor, conforme el artículo 2, Capítulo V de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y desarrollar actividades de difusión y promoción de valores negociables autorizados a la oferta pública en la República Argentina, bajo responsabilidad de un agente registrado ante la Comisión Nacional de Valores; (b) Desarrollar actividades de agente registrado en la Comisión Nacional de Valores para la negociación, colocación, distribución, corretaje, liquidación y compensación, custodia y depósito colectivo de valores negociables y otras actividades comprendidas en el artículo 2 de la Ley 26.831. (c) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Inversoras, financieras y fideicomisos. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar

toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos asociativos; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 10/09/2019 Reg. N° 1485
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68299/19 v. 12/09/2019

POWERPHASE S.A.S.

CUIT 30-71615926-0 POWERPHASE S.A.S., constituida el 8.1.2019, inscripta en el RPC el 16.1.2019, bajo el N° RL-2019-2846172-APN-DA#IGJ, (la "Sociedad), con Sede social en Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A., se cancela por inactividad. Los otorgantes del instrumento privado original del 21.08.2019, son: Pedro Nicholson, DNI 17.968.803, domiciliado en Tucumán 1 Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su carácter de representante legal inscripto de Powerphase, LLC; sociedad extranjera inscripta en los términos del artículo 123 de la LGS con fecha 22 de agosto de 2018, bajo el N° 1154, del Libro 61, Tomo B de sociedades constituidas en el extranjero, y en su carácter de Administrador Titular de Powerphase S.A.S., y Marcos Moreno Hueyo, DNI 27.972.021, domiciliado en la calle Araoz 2911 piso 1, CABA, Administrador Suplente de Powerphase S.A.S. Los otorgantes asumen de forma expresa la responsabilidad solidaria e ilimitada, con renuncia a invocar el régimen de responsabilidad, y en su caso, el beneficio de exclusión correspondiente al tipo social adoptado, por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas cualquiera de ellos, aun en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y contractualmente. Autorizado según instrumento privado Órgano de Administración de fecha 21/08/2019
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68121/19 v. 12/09/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION ARGENTINA DE TENIS

CUIT 30-52830354-0 - NRO. DE REGISTRO 360075 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo lo dispuesto por los arts. 21 a 23 del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la ASOCIACION ARGENTINA DE TENIS convoca a los Señores Socios Plenos y Adherentes a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 16 de Octubre de 2019, a las 17:30 hs. en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social, ubicado en la calle Maipú 471, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente "ORDEN DEL DIA": 1°) Designación de los representantes de dos asambleístas socios plenos para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario Administrativo; 2°) Celebración de la Asamblea fuera de término (artículo 21 del Estatuto social); 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Social N° 98, finalizado el 31/12/2018; 4°) Consideración de la gestión del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Social N° 98 finalizado el 31/12/2018. El Consejo Directivo le hace saber a los socios plenos y adherentes que la documentación indicada en el punto 3° del Orden del día estará a su disposición, en la sede social de la Asociación, con quince (15) días de anticipación a la fecha de la Asamblea. Luego, para conocimiento de los Sres. Socios se transcribe lo dispuesto por los artículos 24 y 26 del Estatuto Social y por el art. 417 de la Resolución General Inspección General de Justicia N° 7/2015, a saber: "Artículo 24: CELEBRACION: Las asambleas se celebran válidamente, aún en los casos de reformas de estatutos, sea cual fuere el número de socios con derecho a votos concurrentes, una hora después de fijada a la convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya la mayoría absoluta de socios con derecho a voto. Serán presididas por el presidente del Consejo Directivo, o en su ausencia por el Vicepresidente Primero, o por quién la Asamblea designe a través de la mayoría de los votos emitidos. Los socios asistentes a las Asambleas deberán firmar el libro de asistencia que se habilitará a tal efecto". "Artículo 26: REPRESENTACION DE LOS SOCIOS: En las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, los socios serán representados por su Presidente o Vicepresidente, o por la persona que sus autoridades designen. En cualquiera de los supuestos, la designación deberá ser presentada por escrito con membrete de la entidad y con las firmas del Presidente y Secretario. Ninguna persona podrá representar en la misma Asamblea a más de una entidad". "Art. 417 de la Resolución General Inspección General de Justicia n° 7/2015: "Los asociados, salvo disposición contraria del estatuto, podrán hacerse representar en las asambleas por otro asociado de idéntica categoría mediante carta poder especial otorgada a ese efecto, excepto para actos de elección de autoridades".

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/5/2018 agustin santiago calleri - Presidente

e. 12/09/2019 N° 68465/19 v. 12/09/2019

CREDITO Y CAUCION S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

CREDITO Y CAUCION S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, CUIT 30-68787435-4, de acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el 10 de octubre de 2019, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la sede social sita en 25 de Mayo 565 Piso 3° UF 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance general, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas, Anexos, Informes del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información complementaria, de acuerdo a lo establecido en Artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019. 2) Consideración del destino del resultado del ejercicio. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Fijación de la remuneración del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550. 5) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora 6) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos de lo previsto en el art. N° 273 de la Ley N° 19.550; 7) Consideración de la Reforma de los Artículos tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo del Estatuto Social; 8) Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que la documentación que se somete a consideración en el punto 2 del orden del día estará a disposición de los mismos en la sede social y que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta de directorio 214 de fecha 12/10/2016 Gonzalo Anibal Cordoba - Presidente

e. 12/09/2019 N° 68288/19 v. 18/09/2019

GOBBI NOVAG S.A.

CUIT 30-50327023-0 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GOBBI NOVAG S.A., A CELEBRARSE EL DÍA 08 DE OCTUBRE DE 2019, A LAS 10.30 HS y 11.30 HS, EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA RESPECTIVAMENTE EN LA CALLE AVENIDA DEL LIBERTADOR 6345 9° PISO DEPARTAMENTO A, CAPITAL FEDERAL, PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1º) DESIGNACION DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA Y DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA 2º) APROBACIÓN REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO 3º) CONSIDERACIÓN DOCUMENTOS ARTÍCULO 234, INCISO 1º LEY 19550 REFERIDOS AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019 4º) APROBACION DE LA GESTION DE LOS DIRECTORES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019 5º) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES 6º) ELECCION DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES EL FIRMANTE FIRMA COMO PRESIDENTE POR ACTA DE DIRECTORIO N° 453 DEL 24 DE MAYO DEL 2018

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 453 de fecha 24/05/2018 RAMON ANTONIO CERREJO - Presidente

e. 12/09/2019 N° 68517/19 v. 18/09/2019

GOMEGAR S.A. COMERCIAL, MANDATARIA, AGRICOLA-GANADERA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL

CUIT 30-52804087-6

Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria, y las 11 hs en segunda convocatoria en calle Lavalle 1425, piso 7° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones del llamado fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2017 y 31/12/2018.
- 4) Consideración de los resultados de cada ejercicio.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio respecto de cada ejercicio.
- 6) Remuneración del Directorio en los términos del art. 261 –último párrafo- de la Ley 19.550 para cada ejercicio.
- 7) Consideración de la distribución de dividendos de cada ejercicio.
- 8) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.
- 9) Estado de situación de los juicios iniciados contra la sociedad y por la sociedad.
- 10) Consideración de la escisión de la sociedad, según lo previsto en el artículo 88, apartado II de la Ley 19.550 y sus mod.
- 11) Consideración del balance especial de escisión al 30/6/2019.
- 12) Constitución de la nueva sociedad y aprobación de su estatuto.
- 13) Atribución de las acciones y/o cuotas de la sociedad escisionaria y de la sociedad escidente.
- 14) Consideración de la reforma de los estatutos sociales de la sociedad escidente.
- 15) Designación del Directorio y fijación del domicilio de la nueva sociedad.

Designado según instrumento PUBLICO Esc 179 de fecha 26/10/2016 reg 2023 JAVIER MARIO GIMENEZ SANTA CRUZ - Presidente

e. 12/09/2019 N° 68286/19 v. 18/09/2019

PETRO TANK S.A.

Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 30/9/19: 11 hs y 12 hs en 1ra y 2da convocatoria, en Esmeralda 15,8° piso, of. 41, CABA a tratar: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Reforma del Art. 10° del Estatuto Social. 3) Aceptación de la renuncia de los actuales directores. 4) Elección de directores titulares y suplentes. 5) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19550 correspondiente

a los ejercicios 2018 y 2019 y sus resultados. 6) Asignación de honorarios a los directores. 7) Aprobación de la gestión del Directorio. CUIT 33626043149

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/6/2014 maximo esteban padilla - Presidente

e. 12/09/2019 N° 67869/19 v. 18/09/2019

PLUS RED S.A.

CUIT Nº 30-71017788-7. Por reunión de directorio del 29 de Agosto de 2019 se resolvió convocar a los accionistas de PLUS RED S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 1º de Octubre de 2019 a las 11.00hs en primera convocatoria y 12.00hs en segunda convocatoria en el domicilio sito en Rodríguez Peña 645 de CABA a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta. 2º) Informe a los socios de todo lo actuado con referencia al último contrato de locación suscripto con Celsur Logística S.A. indicando, fechas, contenido, decisiones, apoderados e instrucciones dadas a los autorizados para su suscripción. 3º) Medidas a adoptar. Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia se recibirán en el domicilio sito en Rodríguez Peña 645 de CABA en el horario de 10.00 hs a 18.00hs.

Designado según instrumento privado ACTA directorio de fecha 17/10/2016 Hernan Hugo Sanchez - Presidente

e. 12/09/2019 N° 68561/19 v. 18/09/2019

TELECOM ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-63945373-8. Convócase a los señores accionistas de Telecom Argentina S.A. a Asamblea General Extraordinaria y Asambleas Especiales de las Acciones Clase "A" y de las Acciones Clase "D", a celebrarse el 10 de octubre de 2019, a las 12:30 horas, en la sede social de Avenida Alicia Moreau de Justo 50, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2.- Reforma de los artículos 4º, 5º y 6º del Estatuto Social. Designación de las personas encargadas de llevar a cabo los trámites relativos a la aprobación e inscripción de las reformas. EL DIRECTORIO. Nota 1: El Punto 2 del Orden del Día se tratará en primer lugar en Asambleas Especiales de las Acciones Clase A y D y posteriormente en Asamblea General Extraordinaria. Nota 2: Para asistir a la Asamblea, los titulares de Acciones Clase B y Clase C deben depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avenida Alicia Moreau de Justo 50, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. Dentro del mismo plazo y horario, los titulares de Acciones escriturales Clase A y D deben cursar comunicación de asistencia a las Asambleas. El plazo vence el 4 de octubre de 2019, a las 17 horas. Nota 3: Dentro del plazo reglamentario y en el lugar y horario indicados en la Nota 2, se pueden retirar copias impresas de la documentación relativa a la Asamblea, la que podrá asimismo ser consultada en la página WEB de Telecom Argentina www.telecom.com.ar. Nota 4: Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea y de la efectiva concurrencia a ésta, se deberán proporcionar los datos del titular de las acciones y de su representante previstos en el art. 22 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Las personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán proporcionar la información y entregar la documentación prevista en los arts. 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Nota 5: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del art. 9, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente. Nota 6: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 31/01/2018 Alejandro Alberto Urricelqui - Presidente

e. 12/09/2019 N° 68430/19 v. 18/09/2019

TELECOM ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-63945373-8. Convócase a los señores accionistas de Telecom Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 10 de octubre de 2019, en primera convocatoria a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a las 12:00 horas, en la sede social de Avenida Alicia Moreau de Justo 50, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2.- Consideración de la desafectación total o parcial de la "Reserva facultativa para futuros dividendos en efectivo" y/o de la "Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad" (en conjunto las "Reservas") y que los fondos provenientes de dichas desafectaciones se destinen a la distribución de dividendos en efectivo y/o la delegación de facultades en el Directorio para desafectar total o parcialmente dichas Reservas y distribuir los fondos desafectados en concepto de dividendos en efectivo,

en los montos y fechas que determine el Directorio. EL DIRECTORIO. Nota 1: Para asistir a la Asamblea los titulares de Acciones Clase B y Clase C deben depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avenida Alicia Moreau de Justo 50, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. Dentro del mismo plazo y horario, los titulares de Acciones escriturales Clase A y D deben cursar comunicación de asistencia a la Asamblea. El plazo vence el 4 de octubre de 2019, a las 17 horas. Nota 2: Dentro del plazo reglamentario y en el lugar y horario indicados en la Nota 1, se pueden retirar copias impresas de la documentación relativa a la Asamblea, la que podrá asimismo ser consultada en la página WEB de Telecom Argentina www.telecom.com.ar. Nota 3: Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea y de la efectiva concurrencia a ésta, se deberán proporcionar los datos del titular de las acciones y de su representante previstos en el art. 22 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Las personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán proporcionar la información y entregar la documentación prevista en los arts. 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Nota 4: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del art. 9, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente. Nota 5: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 31/01/2018 Alejandro Alberto Urricelqui - Presidente

e. 12/09/2019 N° 68433/19 v. 18/09/2019

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

24 HS I.D. S.A.

CUIT 30-71506823-7 Acta Asamblea 19/04/2019. Presidente: Fabián Marcelo La Porta y Director Suplente: Alejandro Claudio Kuperman. Aceptan cargos. Cambio de sede y ambos con domicilio especial en Pasaje Enrique Santos Discepolo 1859, 4º piso. CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 10/09/2019 Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68332/19 v. 12/09/2019

A.R. CONSULTS S.A.

CUIT: 30-54886768-8 - Por Asambleas del 23.01.18 y del 24.01.19 se resolvió designar para ambos períodos el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto Salaberry y Vicepresidente: Flora Alicia Manteola. Ambos constituyeron domicilio especial en Florida 890, P. 3, CABA. Por Reunión de Asamblea del 30.03.19 se resolvió aceptar la renuncia de Carlos Alberto Salaberry al cargo de Presidente y reorganizar el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Flora Alicia Manteola y Director Suplente: Justo Jorge Solsona. Ambos constituyeron domicilio especial en Florida 890, P. 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/05/2019 Maria Carla Veltroni - T°: 124 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68524/19 v. 12/09/2019

ACANTHA S.A.

30-71153919-7: Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/06/2019 se resolvió por unanimidad fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes, por un plazo de tres (3) ejercicios económicos quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Sergio Lucero y Director Suplente: Roberto Juan Gabach. Constituyen domicilio especial en la calle Sánchez 2045 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/06/2019 Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68568/19 v. 12/09/2019

AGFA HEALTHCARE ARGENTINA S.A.

(CUIT 30710181531). Por Asamblea del 27/08/2019 se aceptó la renuncia de Roberto Ferrarini al cargo de Presidente y se designó en su reemplazo a Gustavo Luis Pedro Gerosa, con domicilio especial en Venezuela 4269 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/08/2019
Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68432/19 v. 12/09/2019

AGRO-GANADERA SAPAG S.A.

CUIT 30-60594202-0. Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 20.7.2019 y Actas de Directorio del 30.6.2019 y 9.7.2019 se resolvió designar autoridades, quedando el Directorio así: Presidente: Jorge Augusto Sapag; Vicepresidente: Adela Josefina Martínez Casas; Director Titular: Francisco Agustin Sapag y Director Suplente: Mariano Augusto Sapag, todos con domicilio especial en Valdinia 976, Ciudad y provincia de Neuquén. Autorizado según instrumento público Esc. N° 454 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 378
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68296/19 v. 12/09/2019

AGROPECUARIA 1 DE ABRIL S.A.

CUIT 30-71082232-4 Por acta de asamblea del 9/8/2018 se designó nuevo directorio por dos años. Presidente: Genaro Pablo Fabián Morrone y Director Suplente: Daniel Germán Morrone. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Rivadavia 1367 2° Piso, Departamento A de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/08/2018
Esteban Gregorio Lorenzo Monteverde - T°: 198 F°: 140 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/09/2019 N° 67841/19 v. 12/09/2019

ALANTUS S.A.

CUIT 33-69637951-9 Por Acta de Asamblea que me autoriza a publicar se reelige como Presidente a Edgardo Llorente y como Director Suplente a Carlos Llorente. Ambos fijan sus domicilios especiales en Blanco Encalada 5055 1°H C.A.B.A. - Contador Público Miguel Ángel Murga Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N°26 de fecha 28/09/2018
Miguel Angel Murga - T°: 106 F°: 8 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68577/19 v. 12/09/2019

ARGENPLUS SERVICES S.R.L.

30708338091. Por reunión de socios del 14/5/18 se resolvió designar gerentes Luis María Testino, Alberto Antonio Testino y Mariano Paulo Bourdon. Constituyen domicilio en Rodríguez Peña 434 piso 7 oficina B CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 14/05/2018
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68547/19 v. 12/09/2019

ARPENTA SERVICIOS S.A.

“ARPENTA SERVICIOS S.A.” (CUIT 30-51631057-6). NUEVO DIRECTORIO: Presidente: Héctor Luis SCASSERRA, DNI 4.445.855, CUIT 20-04445855-2, Contador Público, nacido el 10/10/1944; domiciliado en Av. Callao 1677, Piso 11°, CABA. Vicepresidente: Miguel Eduardo IRIBARNE, DNI 7.760.891, CUIT 20-07760891-6, Licenciado en Economía, nacido el 07/08/1945, domiciliado en Ladislao Martínez 215, Martínez, Prov. Bs. As. Fijando los directores Domicilio Especial en Sede Social en calle Florida 336, Piso 3°, oficina 308 de CABA. Acto Resuelto por Acta de Asamblea N° 82 del 19/10/2018 de designación de Cargos y Acta de Directorio N°589 de distribución de cargos del 22/10/2018.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 10/09/2019 Reg. N° 628
guido ernesto marino - Matrícula: 5681 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68562/19 v. 12/09/2019

AUTOELEVADORES ALCORTA S.R.L.

CUIT 30-67922088-4, Por Acta del 03/12/2018, se amplía la gerencia se designa a Pablo Ricardo Bellio, con domicilio especial en Av Amancio Alcorta 3165, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 03/12/2018 Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/05/2019

Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68345/19 v. 12/09/2019

AXIS LOGISTICA S.A.

Cuit: 30-67776234-5 Elección de autoridades: por Acta de Directorio de fecha 30/04/2019 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 03/05/2019, se designó un nuevo Directorio integrado por: Presidente: Patricio Rodríguez Magdalena; Vicepresidente: Jorge Marcial Pastor; Directores Titulares: Felipe Guillermo Torres Contreras; Juan Carlos Orchese; Luis Bernardo Brizuela; Pablo Czesaniuk; Carlos Eduardo Cremona; Raúl Leopoldo Font y Director Suplente: Alvaro Carretero Lanchas, quienes aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial Parque Industrial OKS, Garín, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORNIDARIA UNÁNIME de fecha 03/05/2019

Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68471/19 v. 12/09/2019

AZZURRO E GIALLO S.R.L.

Por Escritura del 02/09/2019, Renuncia al Cargo de Gerente: Jorge Alejandro Pessolani. Se designa gerente a: Nicolas Matias Pessolani, con domicilio especial en General Juan Gregorio Lemos 260 piso 17 CABA. CUIT 30711544751 Autorizado según instrumento público Esc. N° 615 de fecha 02/09/2019 Reg. N° 1596

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 12/09/2019 N° 68195/19 v. 12/09/2019

BADE S.A.C.I. Y F.

CUIT 33-53913791-9. Informa que por Acta de Asamblea del 11/06/19 y Directorio de misma fecha asumen, hasta el 31/12/2021, Gastón Manuel Romanyach como Presidente, Nicolás Alfredo Paris Rodríguez como Vicepresidente y Marina Gabriela Rodríguez como Directora Titular fijando todos domicilio especial art. 256 LGS en Hipólito Yrigoyen 1427 3°D CABA, y cesando en sus cargos por vencimiento de mandato Antonio Castro Landeira, Isaac Blanco y Gastón Manuel Romanyach. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/06/2019 Emiliano Diego Arias - T°: 280 F°: 146 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68551/19 v. 12/09/2019

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOP VIV CON CRE BICENTENARIA, CUIT 30711129401, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 26 de Agosto de 2019 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, COOP VIV CON CRE BICENTENARIA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación CAMPUZANO, ENRIQUE DOROTEO, DNI: 28708976, 26688; LUBARY, JUAN JOSE EDUARDO, DNI: 33481748, 26596; CASTRO, MATIAS FERNANDO, DNI: 40630330, 26587; VAN, DICK ERNESTO DAMIAN, DNI: 27374356, 26557; RETAMOSO, JUAN JOSE, DNI: 25278617, 26511; FLORES, MARCOS GUSTAVO, DNI: 35911590, 26509; AYALA, JUAN OSCAR, DNI: 24067822, 26506; OCAMPO, ELOY MARCELO EMMANUEL, DNI: 36957222, 26489; GIRON, SILVIO ALBERTO, DNI: 29059539, 26483; MARTIN VAZQUEZ, HECTOR ORLANDO, DNI: 24273139, 26455; GOMEZ, FRANCISCO JAVIER, DNI: 27979024, 26441; FERREIRA, JOAQUIN NAHUEL, DNI: 38238222, 26438; VALLEJO, ENRIQUE MARTIN, DNI: 32308982, 26431; MARTINEZ, NORMA ELISABET, DNI: 14874335, 26419; ESCOBAR, NORBERTO JOSE, DNI: 34674862, 26417; RUARTE, FERNANDEZ NICOLAS JESU, DNI: 38591209, 26392; AVALOS, FRANCISCO, DNI: 16841412, 26170; DUARTE, DIONISIO ESTA, DNI: 22050577, 26063; RODRIGUEZ, SANTIAGO ALEJANDRO, DNI: 31469794, 26048; FERRAZ, BRAIAN JONATAN, DNI: 41294689, 26018; D AMICO, OSCAR ANTONIO, DNI: 23650383, 25435; GONSALEZ, SAUL TADEO, DNI: 25992564, 25410; PASTRANA, JUAN ADOLFO, DNI: 33705223,

25289; FERREIRA, ALEJANDRO DANIEL, DNI: 36063974, 25012; FLORIO, DOMINGO CARLOS, DNI: 21824380, 24936; ALFREDO, PATRICIA ROSANA, DNI: 22781156, 24819; AVELLANEDA, ALBERTO ESTEBAN, DNI: 24427352, 24813; REINOSO, MARIA ROSA, DNI: 25436918, 24762; CASTRO, GUILLERMO ARIEL, DNI: 26982172, 24723; MEDINA, DARIO ANTONIO, DNI: 29002003, 24326; YOSTAR, ROSANA NATALI, DNI: 32275307, 24010; VERON, CHRISTIAN DANIEL, DNI: 23073775, 20776;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 12/09/2019 N° 68315/19 v. 12/09/2019

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29 de Agosto de 2019 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación MENGARELLI MATIAS DANIEL, DNI: 35128641, 58090; URRUTIA EDUARDO RAMON CEFERINO, DNI: 17435715, 58089; PEREZ ANGELA LUCIA, DNI: 37497123, 58083; BUSTAMANTE CESAR ALFREDO, DNI: 23404023, 58070; CUELLO DARIO GABRIEL, DNI: 30090710, 58056; GOMEZ JULIO JONATHAN, DNI: 39730386, 58055; DIAZ JULIO CESAR, DNI: 16460526, 58052; ORTEGA LUCAS GABRIEL, DNI: 32201282, 58029;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 12/09/2019 N° 68316/19 v. 12/09/2019

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 26 de Agosto de 2019 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación DURAN MARIA INES, DNI: 13468793, 271700; PICCARDI LIDIA DEL CARMEN, DNI: 16685969, 271690; TUREUNA ERNESTO SEGUNDO, DNI: 17916703, 271609; BRAVO SUSANA BEATRIZ, DNI: 29973217, 271605;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 12/09/2019 N° 68302/19 v. 12/09/2019

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 26 de Agosto de 2019 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación MASTRACCI HECTOR OSVALDO, DNI: 16819937, 271425; SOSA PEDRO ANGEL, DNI: 13066825, 271633; CORREA GLADYS NOEMI, DNI: 16165118, 271637; CARABAJAL MARCELO RUBEN, DNI: 21327508, 271672; STULLER ADRIANA BEATRIZ, DNI: 20302583, 271674; ROMANO LILIANA ANGELICA, DNI: 12597912, 271683;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 12/09/2019 N° 68303/19 v. 12/09/2019

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 26 de Agosto de 2019 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación ACOSTA MONTE ALICIA MARCELA, DNI: 21745589, 271647; RODRIGUEZ JOSE LUCIO, DNI: 7057534, 271645; RODRIGUEZ JOSE LUCIO, DNI: 7057534, 271644; CEBALLOS VILMA DEL VALLE, DNI: 12161883, 271642; JIMENEZ GRACIELA DEL VALLE, DNI: 12148311, 271641; URUENA JUAN EDUARDO, DNI: 16203326, 271639; DIAZ BEATRIZ CRISTINA, DNI: 12161477, 271638;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 12/09/2019 N° 68304/19 v. 12/09/2019

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 26 de Agosto de 2019 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación VALLEJO MARTA ESTELA, DNI: 20159409, 271597; JIMENEZ MARIA ANTONIA, DNI: 2793730, 271598; SILVA MARIA D ELOS ANGELES, DNI: 16566739, 271602; MALDONADO LIDIA SILVIA, DNI: 5915869, 271606; CASTILLO MERCEDES DEL CARMEN, DNI: 1449290, 271613; DIAZ RAUL ALBERTO, DNI: 22073425, 271654; DIAZ RAUL ALBERTO, DNI: 22073425, 271655; MORENO RICARDO FRANCISCO, DNI: 8057877, 271661; HERRERA LILIANA DEL VALLE, DNI: 17947930, 271681; CARRIZO LUIS ALBERTO, DNI: 12734839, 271688; AGUILERA EDUARDO JORGE, DNI: 7082520, 271689; QUIROGA RAMON ROSA, DNI: 10489321, 271691; GUERRERO CLOTILDE, DNI: 11929742, 271693; ROLDAN ELVIRA ISABEL, DNI: 5248405, 271701;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 12/09/2019 N° 68305/19 v. 12/09/2019

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 26 de Agosto de 2019 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación TORRES SANCHEZ MERCEDES DEL CA, DNI: 92717687, 271707; ARAVENA ISABEL DEL CARMEN, DNI: 27495602, 271659; VILLAFUERTE JOSE GENARO, DNI: 92256572, 271573; PONCE WALTER JOSE, DNI: 26012939, 271480;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 12/09/2019 N° 68306/19 v. 12/09/2019

BERCOMAR S.A.C.I.I.F.C.A.

CUIT 30-51591087-1. Por esc. 326 del 10/09/2019 F° 1.127 del Registro 652 de CABA, "BERCOMAR S.A.C.I.I.F.C.A." elevó a escritura el Acta de Asamblea del 30/07/2018 por la que se designa autoridades: Presidente: Patricio Augusto Antonio Bernardi; Vice Presidente: Daniel Alejandro Converti; Directores Titulares: Nelson Luis Bernardi y Leonor Maria Concepción Converti; todos con domicilio especial en calle Portela 946, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 326 de fecha 10/09/2019 Reg. N° 652

Gustavo Andrés Catalano - Matrícula: 4287 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68243/19 v. 12/09/2019

BHQ CONSTRUCCIONES S.A.

BHQ CONSTRUCCIONES S.A. CUIT 30715242156, Comunica que se complementa la publicación del 16/08/2019, trámite n° 60271/19: Por Acta de Asamblea del 21/01/2019, se aprobó la renuncia presentada por el señor Daniel Eduardo Herstic, CUIT 20172543465, a su cargo de Presidente.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 14/08/2019 Reg. N° 1972

María Rosa Cohen de Zaiat - Matrícula: 4176 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68569/19 v. 12/09/2019

BROCKEN S.A.

CUIT 30-70908065-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/11/2018 se aceptaron las renunciaciones de María Soledad OSLE a su cargo de Vicepresidente, de José Luís GUTIERREZ, Eduardo OSLE HALEGUA, Luís Alberto OSLE HALEGUA, María Julia OSLE, Susana Beatriz SANCHEZ, Aurelio Damián OSLE, Rogelio Luís OSLE y Francisco Javier OSLE a sus cargos de Directores Titulares y de Javier Eduardo GUTIERREZ a su cargo de Director Suplente. Se nombra en reemplazo de Javier Eduardo Gutierrez a Luis Alberto Oslé Halegua en el cargo del director suplente quedando el directorio conformado por: Presidente: Aurelio Luís OSLE y Director Suplente: Luís Alberto OSLE HALEGUA. Quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en 9 de julio 2405, Los Polvorines, Pcia de Bs As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 04/07/2019 Reg. N° 533 Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68238/19 v. 12/09/2019

BRON S.R.L.

CUIT 30-70789061-0.- Por Acta de reunión de socios del 30/4/2019 se trasladó la sede social a CERRITO 228 PISO 10° CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 06/09/2019 Reg. N° 965

Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68300/19 v. 12/09/2019

CAMPOS 659 S.A.

En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550, se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad CAMPOS 659 SOCIEDAD ANONIMA (CUIT 30-71590322-5), aprobada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de Agosto de 2019: Presidente: Mario Héctor Pelavski, argentino, mayor de edad, LE 7.608.433, CUIT 20-07608433-6, casado, contador público, con domicilio real y fijando el especial en Húsares 2255, Piso 1 Departamento 06, CABA.- Directora Suplente: Eugenia Atlas, argentina, mayor de edad, DNI 5.941.018, CUIT 27-05941018-6, casada, empresaria, con domicilio real y fijando el especial en la calle Cerviño 4502 Piso 5°, CABA. Director saliente: Presidente: Martín Pines DNI 25.131.874, CUIT 20-25131874-4 argentino, casado, empresario, mayor de edad, con domicilio real y fijando el especial en la calle Santos Dumont 3429 Piso 1 Departamento C, CABA. Asimismo, en cumplimiento del artículo 10 de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Directorio del 16 de Agosto de 2019, se resolvió: cambiar el domicilio social. Domicilio anterior: Santos Dumont 3429 Piso 1 Departamento C, CABA; Domicilio nuevo: Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/08/2019

Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68336/19 v. 12/09/2019

CAMSO S.A.

CUIT30711758484. Inscripta en IGJ el 11/01/2011 N° 661 Libro 52. Por Asamblea y reunión de Directorio del 03/05/2019 los accionistas y Directores resolvieron por unanimidad que el Directorio queda conformado: PRESIDENTE: Gustavo Andrés DECHERT, argentino, nacido el 3/3/1979, DNI 27217810 y CUIT 20272178101; DIRECTOR SUPLENTE: María Elena HERRERA, argentina, nacida el 12/2/1977, DNI 25746449 y CUIL 27257464496; ambos casados en primeras nupcias entre sí y domiciliados en Barrio Cerrado "San Matias", Lote 109, Maschwitz, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Ambos aceptaron expresamente sus respectivos cargos y constituyeron domicilios especiales en Avenida De Los Fresnos 44, Lote 70, Barrio Los Alisos, Nordelta, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; y aprobaron la gestión del Directorio saliente que estaba conformado: PRESIDENTE: Ana Carolina GALAN, DNI 21707924; DIRECTOR SUPLENTE: Luis Alejandro GALAN, DNI 18312431. Autorizado según instrumento público Esc. N° 254 de fecha 10/09/2019 Reg. N° 1055

leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68274/19 v. 12/09/2019

CASCOTERA QUILMES S.A.

CUIT 30-71014408-3. COMPLEMENTARIO de Edicto publicado el 22/08/2019, trámite 61585/19. POR UN DÍA. Acta de Directorio del 6/9/2019, Folio 52 Libro de Actas de Asambleas y Directorio 1, rubricado bajo Número 77681-07 el 7/9/2007, ante IGJ, los miembros del Directorio aceptan y ratifican la cesación del Directorio anterior por vencimiento del plazo del mandato Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/09/2019 MARIELA SILVIA ALVAREZ - Notario - Nro. Carnet: 5156 Registro: 86037 Titular

e. 12/09/2019 N° 68269/19 v. 12/09/2019

CENTRO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES RAMOS MEJIA S.A.

Rectificadorio e. 29/04/2019 N° 28214/19 v. 29/04/2019. CUIT: 30681469938. Escritura Pública N° 630, del 7/8/19, por Acta de Asamblea N° 25 del 7/5/19 se Retifican el domicilio especial de los Directores, siendo el correcto Mendoza 3447, 1° Piso, Dto. "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 630 de fecha 07/08/2019 Reg. N° 68.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68594/19 v. 12/09/2019

CENTRO MEDICO PRIVADO DE SALUD MENTAL S.A.

Centro Medico Privado de Salud Mental S.A. CUIT 30707179844, comunica que por Asamblea Ordinaria del 09/09/2019 por tres años desde esa fecha, se ha designado Director Titular a Eduardo Rocha, DNI nro. 7.944.482 con domicilio real y especial en Otamendi nro. 95, piso 5, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Director suplente a Antonio Eduardo Di Nanno, DNI 10.550.833, con domicilio real y especial en Palestina 677 piso 4 departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las autoridades electas aceptaron sus cargos en el acto de su designación. Los directores electos ya ejercían esos mismos cargos designados por asamblea del 08/09/2016. MARIA NOELIA SANSONE, abogada T 119 F 913 CPACF, autorizada en acta de Asamblea Ordinaria del 09/09/2019.

Maria Noelia Sansone - T°: 119 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68290/19 v. 12/09/2019

CLINICA NANO S.A.

CUIT 33-71014430-9 Por acta del 28/03/19 reelige Presidente María Eugenia Nano y Vice Hugo Dionisio Nano, designa Director Titular Adriana Valeria Nano y reelige Suplente Teresa Julia Irusta, todos con domicilio especial en Uruguay 978 Piso 9 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/03/2019

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68462/19 v. 12/09/2019

COMERCIAL MONTRES S.A.

CUIT 30-54173516-6. Por acta de asamblea del 24/04/19, se aprobó la renuncia del Presidente Moises Aaron Smolarz y del Director Titular Pablo Zifferman, y se designó nuevo Presidente a Eduardo Alberto AISKOVICH, DNI 12.572.821 y Directora Suplente a Nicole MALIAR SMOLARZ, DNI 30.654.229, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1386, décimo primer piso, CABA. Sin modificación de estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 700 de fecha 09/09/2019 Reg. N° 1927

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68440/19 v. 12/09/2019

CONTSUR S.A.

CUIT: 30-62728766-2. Por asamblea del 13/12/2018 y acta de directorio del 14/12/2018 se resolvió que el directorio quede integrado conforme el siguiente detalle: Presidente: Norberto Domingo Santiago Ardisson; Vicepresidente: Juan Manuel Touceda; Director Titular: Oscar Enrique Le Calvet. Todos los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 140, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/12/2018 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/12/2018

Lucia Diana Trillo - T°: 89 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68461/19 v. 12/09/2019

CORALOR S.A.

CUIT 30-67727386-7. Asamblea 10/05/19, Se Designan: Presidente: Manuel Ricardo Moises, Directora titular: Johanna Moises, Director Suplente: Federico Moises. Directorio 18/06/19, fallece Presidente Manuel Ricardo Moises, Se reorganiza Directorio: Presidente: Johanna Moises, Director suplente: Federico Moises, ambos con domicilio especial en Reconquista 138, piso 16, UF 7, Caba. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 18/06/2019

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68218/19 v. 12/09/2019

CORDOBA 3471 S.A.

CUIT 30-70993620-0 Por acta 18/07/19 reelige Presidente Julián José Rodríguez y Suplente Maximiliano Ricardo Rodríguez ambos con domicilio especial en Córdoba 3471 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/07/2019

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68459/19 v. 12/09/2019

CRONOCRED S.A.

CUIT. 30711791015. Rectificando el edicto publicado el 2/7/2019 TI 46606/19 hago constar que la directora titular María Laura Belmonte constituyó domicilio especial en Moreto 1415 C.A.B.A y no donde se consignara Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 21/06/2019 Reg. N° 2152

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68320/19 v. 12/09/2019

DACS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70848710-0. Asamblea General Ordinaria N° 15 del 06/05/19. Se aprueba por unanimidad designar por 2 años Presidente a Pablo Eduardo Cervetto y Directora Suplente a Ornella Cervetto, quienes fijan domicilio especial en calle Cabello 3352 Piso 3° CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 10/09/2019

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68193/19 v. 12/09/2019

DE JULIO & ASOCIADOS S.A.

Por Acta de Directorio N° 84 del 2/08/2019, Presidente: Guillermo Rolando de Julio, Director Suplente: Alejandro Christian de Julio, ambos constituyen domicilio en Chacabuco 409, piso 4°, oficina 10, C.A.B.A. CUIT: 30-70715709-3 Autorizado según instrumento público Esc. N° 342 de fecha 03/09/2019 Reg. N° 2099

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 12/09/2019 N° 68201/19 v. 12/09/2019

DESARROLLOS AREA 51 S.R.L.

CUIT 30-71626080-8. Por Acta de Reunión de socios del 9/9/19 renuncia Alejandro Marcelo Gomez y asume Daniel Alejandro Martino, fija domicilio especial en la sede legal que por instrumento privado del 2/9/19 se traslado a Córdoba 795 piso 6, oficina 11 CABA. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 02/09/2019

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68307/19 v. 12/09/2019

DILUSIL S.A.

DILUSIL S.A., CUIT 30-61922954-8, comunica por un día que por resolución de Asamblea General Ordinaria del 25/04/2019 se eligió como Único Director Titular y Presidente al Sr. Héctor Osvaldo Gregorutti, como Director Suplente al Sr. Norberto Rodolfo Gregorutti, quienes aceptan sus cargos en ese mismo acto, todos con domicilio

especial en la calle Pasaje Rufino N° 3031, de la C.A.B.A.. Dr. Fernando Diego Scuseria, autorizado por Acta de Asamblea del 25/04/2019.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2019

Fernando Diego Scuseria - T°: 284 F°: 071 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68595/19 v. 12/09/2019

DOS LAPACHOS S.A.

CUIT 30-71135072-8. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 11/03/2019, se resolvió designar al Sr. Patricio Jorge Richards como Director Titular y Presidente y al Sr. Víctor Díaz Bobillo como Director Suplente. Ambos constituyeron domicilio en Av. Leandro N. Alem 619, Piso 3, CABA. Se deja constancia de que ningún Director cesó en su cargo. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/03/2019

FACUNDO NICOLAS GLADSTEIN - T°: 127 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68295/19 v. 12/09/2019

DOS PALMAS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio ambas del 11/03/2019, se resolvió: (i) tomar nota de las renunciaciones de Sarah Single al cargo de Directora titular y Presidente, de Víctor Díaz Bobillo al cargo de Director Titular y Vicepresidente y de Ciro Echesortu al cargo de Director Titular; y (ii) reducir a uno el número de directores titulares. En consecuencia, se resuelve designar a Patricio Jorge Richards como Director Titular y Presidente y a Víctor Díaz Bobillo como Director Suplente. Ambos directores designados constituyeron domicilio en Av. Leandro N. Alem 619, Piso 3, CABA. CUIT 30-71205946-6. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/03/2019

FACUNDO NICOLAS GLADSTEIN - T°: 127 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68294/19 v. 12/09/2019

EIT S.A.

CUIT: 33708653239, EIT S.A. inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 1001, Libro 24, tomo - de Sociedades por Acciones con fecha 22.01.2004; hace saber por un día que por Acta de Directorio N° 56 de fecha 23.08.2019, se ha decidido trasladar la sede social a la calle Arribeños 3619, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio N° 56 de fecha 23/08/2019

MAURO JAVIER ROMANO - T°: 335 F°: 061 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68394/19 v. 12/09/2019

EL CHARA S.A.

Por escritura del 30/08/2019, y por Act del 12/11/2018, se designa directorio: Presidente: Adalberto Vicente Cantarini; Director Suplente: Daiana Cantarini, ambos con domicilio especial en Cuba 2648 piso 5° departamento A CABA. 30709993344 Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 30/08/2019 Reg. N° 1113 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 12/09/2019 N° 68198/19 v. 12/09/2019

EL VOLADOR S.A.

CUIT 30697545790. Por acta de asamblea del 02/11/2017 se designó presidente a Hugo Alberto RAMASCO y director suplente a Lajbisz BARG. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Paraguay 2630, piso 10, Oficina C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1906 de fecha 22/08/2019 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68271/19 v. 12/09/2019

EMBOZAR S.A.

CUIT 30-71052289-4. Directorio y Asamblea del 19/04/19. Se designa Presidente: Héctor Julio Darritchon, Vicepresidente; Hector Martin Darritchon. Directores titulares: Raúl Adrian Darritchon y Maria Laura Darritchon. Directora suplente: Hilda Raquel Renom, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 833, Primer cuerpo, Piso 4º, Of. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 19/04/2019
Sergio Restivo - Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68220/19 v. 12/09/2019

ESPLUGA S.A.

30711500851. POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME DEL 02-05-2019 SE RESOLVIO LA RENOVACION DEL DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO QUEDANDO EL MISMO CONFORMADO ASI: PRESIDENTE CARLOS ALBERTO CORIA Y DIRECTOR SUPLENTE ALFREDO FERNANDO YENNERICH AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN Santa Fe 4202 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 02/05/2019
Evangelina Julieta Domenech - Tº: 62 Fº: 271 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68591/19 v. 12/09/2019

EURO-FRANC S.A.

CUIT 30-69220616-5. Por Asamblea General Ordinaria del 09/09/2019 se resolvió fijar el Directorio con 1 director titular y 1 suplente, por 3 años, a contar desde el 16/09/2019, distribuyendo cargos así: PRESIDENTE: Martin Damián MARESCA y DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Alejandro TREROTOLA, quienes fijaron domicilio especial en Cerviño 3926, 5º piso, Depto. "B" CABA. Asimismo se informó la cesación de cargos por vencimiento de mandato de PRESIDENTE: Martin Damián MARESCA y DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Alejandro TREROTOLA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/09/2019
Susana Graciela Amaniche - Tº: 94 Fº: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68342/19 v. 12/09/2019

EYDI S.A.

Por escritura del 15/08/2019, y por Acta del 02/05/2017, se designa directorio: Presidente: Raul Eduardo Souto; Vicepresidente: Favio Andres Gandelman; Directora Suplente: Silvia Noemi Rastelli, todos con domicilio especial en Moldes 3129 piso 5º departamento A CABA. por Acta del 30/09/2018, se designa directorio: Presidente: Presidente: Raul Eduardo Souto; Director Suplente: Juan Ignacio Souto ambos con domicilio especial en Echeverría 1515 piso 5º departamento A CABA. CUIT 33710764579 Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 15/08/2019 Reg. N° 2186
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 12/09/2019 N° 68199/19 v. 12/09/2019

F&CH S.A.

CUIT: 30-71039836-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 29.08.2019 se designó como Presidente y Director Titular al Sr. Carlos Eduardo Anzardi y como Director Suplente al Sr. Ignacio Matías Anzardi Daude, todos hasta terminar el mandato de 2 ejercicios. El Sr. Carlos Eduardo Anzardi ha constituido domicilio especial en la calle Malvinas Argentinas 471 piso 1, C.A.B.A., y el Sr. Ignacio Matías Anzardi Daude en Av. Acoyte 143, Piso 9 Dpto. B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 29/08/2019
LUCIA LOPEZ LAXAGUE - Tº: 117 Fº: 34 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68570/19 v. 12/09/2019

FARMACIA EL LEON S.A.

CUIT 30-71185661-3. Por Asamblea General Ordinaria y extraordinaria del 26/08/19 POR RENUNCIA DE SU PRESIDENTE Nahuel Alberto BEN DAHAN se reorganizó el directorio y se designó PRESIDENTE a Lucio Edilberto VEGA LUJAN; y que continúe como Director Suplente Carlos Alberto BEN DAHAN, todos con domicilio especial en Cochabamba N° 2.444, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 27/08/2019 Reg. N° 1340

vanina andrea cerniello - Matrícula: 5185 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68575/19 v. 12/09/2019

FRANSI S.A.

CUIT 33-71423012-9. Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 03 de Abril de 2019 se resolvió aumentar el capital social de \$ 53.974.000.- a \$ 103.974.000.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/04/2019

Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68438/19 v. 12/09/2019

FRESH FIELDS S.A.

CUIT 30-69456314-3 Por acta del 31/10/18 reelige Presidente Francisco Gabino Rodríguez Vice María Susana Triocci y suplente María Laura Rodríguez todos con domicilio especial en Avda. Coronel Díaz 2437 Piso 7 Depto. A CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 31/10/2018

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68464/19 v. 12/09/2019

FUXU S.A.

CUIT 30-70739683-7 Asamblea Ordinaria del 9/4/07 reeligió a Alberto Horacio Cano como Presidente y designó a Alberto Tomás Cano como Director Suplente en lugar de Alberto Eustoquio Cano quien cesa como tal. Asamblea General Ordinaria del 25/04/19 reeligió a Alberto Horacio Cano como Presidente y a Alberto Tomás Cano como Director Suplente; ambos con domicilios especiales en Uriarte 2462, Piso 2°, Departamento "A", Cap.Fed. Autorizado según instrumento privado Acta n° 20 de Asamblea Geeneral Ordinaria de fecha 25/04/2019

Oswaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68401/19 v. 12/09/2019

GAS LINK S.A.

CUIT N° 30-70756760-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y reunión de Directorio del 2/08/2019, se resolvieron las siguientes designaciones: Presidente: Rodolfo Heriberto Freyre; Vicepresidente: Néstor Hugo Martín; Director Titular: Juan Bautista Lafitte; Directores Suplentes: Diego Hernán Rapela, Alejandro Mario Basso y Matías Manuel Goldentul. Los Directores designados aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial según el siguiente detalle: a) los Sres. Rodolfo Heriberto Freyre y Diego Hernán Rapela en Av. Leandro N. Alem 1180 piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) los Sres. Juan Bautista Lafitte y Matías Manuel Goldentul en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 788 piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y c) los Sres. Néstor Hugo Martín y Alejandro Mario Basso en Don Bosco 3672, piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 02/08/2019 Marcela Arias - T°: 127 F°: 111 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado 161 de fecha 02/08/2019

MARCELA ARIAS - T°: 127 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68435/19 v. 12/09/2019

GRACIELA JUAREZ S.R.L.

C.U.I.T 33-69686809-9. Por escritura de fecha 05/09/2019, se trasladó la sede social a la calle Montevideo 887, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 05/09/2019 Reg. N° 1487

LORENA MARCELA LAGE - T°: 242 F°: 117 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68314/19 v. 12/09/2019

GRUPO BUGALNE S.A.

CUIT: 30-71085484-6. Por Acta de Asamblea del 01/02/2019 y Acta de Directorio de igual fecha, se resolvió designación de Directorio: Presidente: Leandro Felipe Pizzuto, Directora Suplente: Manuela Gomez Cano. Ambos constituyeron domicilio especial en Esmeralda 1080, 2° piso "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/02/2019

Pablo Joaquin Gonzalez Romea - T°: 128 F°: 425 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68298/19 v. 12/09/2019

GRUPO INGENIAR S.A.

CUIT 30-71601322-3. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 19/08/19 se aceptó la renuncia del Sr. Aureliano Sotelo Lezcano al cargo de Director Suplente, y de designó Director Suplente al Sr. Fernando Esteban Alvarez, con domicilio especial en Baigorria 2328, Planta Baja, Departamento C, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 19/08/2019

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68458/19 v. 12/09/2019

GURRUCHAGA 381 S.A.

CUIT 30-71214925-2. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 18/06/2018 se resolvió: 1) Aceptar las renunciaciones de Presidente: Eliana Andrea CASTILLO, Director Suplente: Matías Manuel NUVIALA ANTELO. 2) Designar a: Mónica Sofía ANTELO como Director Titular y Presidente y a Matías Manuel NUVIALA ANTELO como Director Suplente. Ambos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle Juramento 1475, 4° piso, Oficina 1, CABA. 3) Modificar la Sede Social de la calle Cerrito 1050, piso 7 a la calle Juramento 1475, 4° piso, oficina 1, ambas de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 18/06/2018. Abogado, Dr. Guido Ezequiel Oclander - T°: 126 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68239/19 v. 12/09/2019

HATID CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-70795689-1 Escritura 87 del 04/09/19 F°221 Registro 2163 de CABA, se transcriben Actas de Asamblea y Directorio del 30/04/19 por las que se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Alan Gabriel GELER; Director Suplente: Walter Leonel GELER; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Virrey Arredondo 2280, piso 13° departamento "A" de CABA.- Cesante por vencimiento del mandato: Presidente: Moises Barenbaum, Director Suplente: Simon Soifer.- Se traslada sede social a Virrey Arredondo 2280, piso 13° departamento A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 04/09/2019 Reg. N° 2163

Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68212/19 v. 12/09/2019

HERBALIFE INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-66351131-5. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio del 10/05/2019 resolvió por unanimidad: (i) fijar en tres el número de Directores Titulares; (ii) que el Directorio quede compuesto de la siguiente manera: Presidente: David Clay Barlett; Vicepresidente: Ignacio Luis Nieto Orbe; Director Titular: Jorge Luis Pérez Alati; (iii) asignar al Dr. Jorge Luis Pérez Alati funciones especiales en el área de Relaciones Institucionales (públicas); (iv) asignar a los Sres. David Clay Barlett e Ignacio Luis Nieto Orbe, funciones específicas en materia aduanera, tributaria o previsional. Los directores designados aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2019

Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68518/19 v. 12/09/2019

HIDROELÉCTRICA RÍO HONDO S.A.

CUIT 33680770919. Por Asamblea General Ordinaria unánime del 17/04/2019, por vencimiento de mandatos se designó Directorio: Presidente: José Dario Clebañer; Vicepresidente: Luis Carlos Paget; Directores Titulares: Jorge Armando Olmedo, Juan Carlos Cabrera, Alejandro Javier Fardella, Marcelo Rodolfo Del Villar y Carlos Alberto

Pompolo; Directores Suplentes: Pablo Andrés Cimolai, Nicolás Sivori, Jorge Casado, Víctor Fernández, Patricia Lucchese, Mariano Martín Kildoff y Ramón Alberto Farhat. Por Asamblea General Ordinaria del 02/05/2019 se aceptaron las renunciaciones de Jorge Armando Olmedo, Juan Carlos Cabrera, Jorge Casado y Víctor Fernández y fueron reemplazados, respectivamente, por Directores Titulares Carlos Andrés Frei Partarrieu y Fabián E. López Moras y Directores Suplentes Agustín Rovella y José Rovella. Por actas de Directorio de fechas 17/04/2019 y 02/05/2019 los directores aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en: José Dario Clebañer, Luis Carlos Paget, Alejandro Javier Fardella, Marcelo Rodolfo Del Villar, Pablo Andrés Cimolai, Nicolás Sivori, Patricia Lucchese, Mariano Martín Kildoff, Carlos Alberto Pompolo y Ramón Alberto Farhat en Av. del Libertador 5936, Piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los Sres. Carlos Andrés Frei Partarrieu, Fabián E. López Moras, Agustín Rovella y José Rovella en Paraguay 1132, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según Acta de Asamblea de fecha 17/04/2019
Alberto Fernando Tujman - T°: 48 F°: 698 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68312/19 v. 12/09/2019

HIDROELÉCTRICA TUCUMÁN S.A.

CUIT 30688963628. Por Asamblea General Ordinaria unánime del 17/04/2019, por vencimiento de mandatos se designó Directorio: Presidente: José Dario Clebañer; Vicepresidente: Luis Carlos Paget; Directores Titulares: Jorge Armando Olmedo, Juan Carlos Cabrera, Alejandro Javier Fardella, Marcelo Rodolfo Del Villar y Daniel Hugo Paz; Directores Suplentes: Pablo Andrés Cimolai, Nicolás Sivori, Jorge Casado, Víctor Fernández, Patricia Lucchese, Mariano Martín Kildoff y Víctor Hugo Cabrera. Por Asamblea General Ordinaria del 02/05/2019 se aceptaron las renunciaciones de los Sres. Jorge Armando Olmedo, Juan Carlos Cabrera, Jorge Casado y Víctor Fernández y fueron reemplazados, respectivamente, por los Directores Titulares Carlos Andrés Frei Partarrieu y Fabián E. López Moras, y los Directores Suplentes Agustín Rovella y José Rovella. Por actas de Directorio de fechas 17/04/2019 y 02/05/2019 los directores aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en: los Sres. José Dario Clebañer, Luis Carlos Paget, Alejandro Javier Fardella, Marcelo Rodolfo Del Villar, Pablo Andrés Cimolai, Nicolás Sivori, Patricia Lucchese, Mariano Martín Kildoff, Daniel Hugo Paz y Víctor Hugo Cabrera en Av. del Libertador 5936, Piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los Sres. Carlos Andrés Frei Partarrieu, Fabián E. López Moras, Agustín Rovella y José Rovella en Paraguay 1132, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según Acta de Asamblea de fecha 17/04/2019
Alberto Fernando Tujman - T°: 48 F°: 698 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68313/19 v. 12/09/2019

HOSPITAL PRIVADO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED S.A.

CUIT 30-56888885-1 Por esc. 287 del 9/9/19 ante Reg. 540 de CABA se transcribió el acta de asamblea general del 15/4/19 por la que se nombro el nuevo directorio por el término de dos ejercicios: Presidente: Dr. Antonio Benvenuti. Vicepresidente: Dr. Rodolfo Benvenuti. Director Titular: María Gabriela Benvenuti. Director Titular: María de Belén Benvenuti. Director Suplente: Sra. María Cristina Tellado, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Tinogasta 5432 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 09/09/2019 Reg. N° 540
maria lorena roman - Matrícula: 4710 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68287/19 v. 12/09/2019

HSE S.A.

CUIT 30-70976262-8. En escritura 227 del 6/9/2019, folio 700, Registro 965, se transcriben Actas: DESIGNACION DE DIRECTORIO: PRESIDENTE: Jorge Carlos Caccavo; VICEPRESIDENTE: Héctor Mauricio Bustos; DIRECTOR TITULAR: Daniel Sergio Caccavo; DIRECTORES SUPLENTE: Jorge Alberto Caccavo; Elisabet Beatriz Caccavo y María Elvira Cordo; todos CONSTITUYERON domicilio especial en la sede social. TRASLADO DE SEDE SOCIAL: a Riobamba 429, piso 9°, oficina 912, Caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 06/09/2019 Reg. N° 965
Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68308/19 v. 12/09/2019

INSITUM CONSULTORÍA ARGENTINA S.R.L.

30-71196233-2. Por Reunión de Socios del 29/08/2019 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Martín Zabaleta a su cargo de Gerente Titular; (ii) fijar en 1 el número de Gerentes Titulares y en 1 el número de Gerentes Suplentes; y (iii) designar al Sr. Jorge David Martín como Gerente Titular y a la Sra. Marie Clare Mercedes Roig Le Chevalier de la Sauzaye como Gerente Suplente, quienes fijaron domicilio especial en 24 de noviembre 2120, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 29/08/2019 Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 29/08/2019
IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68554/19 v. 12/09/2019

JALUX S.R.L.

CUIT 30-70824090-3, Por acta de reunión de socios del 30/3/2018 transcrita en escritura del 6/9/2019 cesa anterior gerencia y se designan nuevos gerentes a Ivana Judith Sar e Ignacio Nicolás Sar; ambos con domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 06/09/2019 Reg. N° 73
JUAN CARLOS COPELLO - Notario - Nro. Carnet: 4200 Registro: 4073 Titular

e. 12/09/2019 N° 68475/19 v. 12/09/2019

JMN S.R.L.

CUIT. 30-71420203-7. Por reunión de socios del 25/10/18, se mudó la sede a Avenida Leandro N. Alem 639, tercer piso, oficina "IV", CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 04/08/2019 Reg. N° 740
Hernan Jorge Berengauz - Matrícula: 5072 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68231/19 v. 12/09/2019

KREMASTI S.A.

CUIT 30-70750276-9. Por Asamblea Ordinaria 15/09/2019 eligen PRESIDENTE Antonio Zotalis. VICEPRESIDENTE Angélica Zotalis; DIRECTOR SUPLENTE Lucía Zotalis. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial Salta 286, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/09/2019
Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 12/09/2019 N° 68357/19 v. 12/09/2019

LAGO TROPICAL S.A.

Expediente 1788290, CUIT: 30-71037555-7, Por Asamblea del 20/08/2018, por unanimidad se aceptó la renuncia presentada por Mariana Laura WESTMANN, al cargo de director suplente designándose en su remplazo a Segismundo WESTMANN; se ratificó al actual director titular. Quedando el directorio conformado de la siguiente manera Presidente: Teresa Mirta SUED, DNI: 5.667.698, CUIT: 27-05667698-3, 10/05/1947 comerciante, argentina, con domicilio real y especial en Mendoza 5649, C.A.B.A. Director Suplente: Segismundo WESTMANN, DNI: 4.414.235, CUIT: 20-04414235-0, 21/02/1963, comerciante, argentino con domicilio real y especial en calle Bucarelli 1859/61, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/08/2018
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68590/19 v. 12/09/2019

LANCASTER PHARMA S.A.

(CUIT 30714470902). Por Asamblea del 30/08/2019 se aceptaron las renunciaciones de Fernando Alberto Arias y Lucila Eliana Carabajal como Presidente y Director Suplente respectivamente. Se designó a Daniel Anibal Costa de la Fuente como Presidente y Mauricio Gastón Armabillet Costa Director Suplente. Fijaron domicilio especial en San Martín 674, Piso 3, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/08/2019
Carolina Ayelen Martín - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68431/19 v. 12/09/2019

LANGUISH S.A.

CUIT 30-31895786-8 Inscripta el 22/04/82, bajo el n° 2139 de L° 96 T° A de S.A., comunica que por Asamblea General Ordinaria de 25/04/19 se resolvió designar por el término de tres ejercicios al Sr. Horacio Martínez Guerrero como Presidente de la Sociedad, y a la Sra. Rita Martínez Guerrero, como Directora Suplente de la misma. Los nombrados aceptaron las designaciones y constituyeron domicilio en Montevideo 1857, 4°, CABA, y en French 2884, 8° 30, CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 25/04/2019
JERONIMO GIMENEZ ZAPIOLA - T°: 130 F°: 672 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68292/19 v. 12/09/2019

LUIS DEBOLE E HIJOS S.A.

CUIT 30-5558482-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28 de Marzo de 2019 se designaron las siguientes autoridades: Presidente Ricardo Aníbal Débole, Vicepresidente: Delia Cristina Débole de Cerdán y Directora Suplente Alba Gloria Débole, hasta la Asamblea General Ordinaria que trate los Estados Contables al 28 de Febrero de 2021. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Mendez de Andes 851 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 28/03/2019
Paola Gabriela Matarrelli - T°: 52 F°: 844 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68204/19 v. 12/09/2019

MAINSTREAM S.A.S.

CUIT 30-71637316-5. Por Asamblea General Extraordinaria 31/08/2019 se decidió la liquidación, disolución y cancelación de la inscripción del contrato social. Se designó liquidador y depositario de documentación social a Federico Nahuel Carrizo acepta cargo, constituye domicilio especial Concepción Arenal 3345 Piso 5 dpto. B, T: 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/08/2019
Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 12/09/2019 N° 68356/19 v. 12/09/2019

MARMAQ S.A.

CUIT 30-67776876-9 Comunica que con fecha 3 de septiembre de 2019 accionistas y directores resolvieron por unanimidad designar nuevo Directorio: Presidente Myrian Karina FLOREZ, D.N.I. 21.503.550 y Director Suplente Martín Antonio MERCADÉ, D.N.I. 4.543.203, ambos con domicilio especial en O' Higgins 2464, 6° "B" CABA, quienes aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 04/09/2019 Reg. N° 2078
JUAN ANGEL PAGANI - Matrícula: 5501 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 66909/19 v. 12/09/2019

MEDAM BA S.R.L.

MEDAM BA S.R.L. (CUIT: 30-70508192-8) Se hace saber que por Reunión de Gerentes de fecha 02/05/2019 y Reunión de Socios de fecha 07/05/2019, se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Francisco Ieraci al cargo de Gerente Titular; y (ii) designar en su reemplazo al Sr. Carlos Fabián Mariano. El Sr. Gerente Titular designado constituyó domicilio especial en Sarmiento 1230, Piso 9°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 07/05/2019
Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68207/19 v. 12/09/2019

METRO LABS S.A.

CUIT 30-71633300-7. Por Acta de Asamblea Extraordinaria de 05/09/2019 se resolvió por unanimidad ampliar el número de directores titulares en cuatro (4) y designar a Tomás Piaggio y Jorge Alberto Piaggio como nuevos directores titulares y a Carlos Glenn Evans como director suplente. Todos permanecerán en el cargo hasta la celebración de la asamblea que considere los estados contables por el ejercicio que finalice el 31 de diciembre de 2021. En consecuencia el directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Pablo Agustín Francisco Mercuri, Directores Titulares: Eduardo Capua, Jorge Piaggio, Tomás Piaggio y Director Suplente: Carlos

Glenn Evans. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Libertador 5478 Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extr. de fecha 05/09/2019
ANDRES HORACIO MINICUCCI - T°: 90 F°: 159 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68211/19 v. 12/09/2019

MINERA ARGENTA S.A.

CUIT 30688975707. Por asamblea del 26/6/2019 y reunión de directorio del 10/7/2019 se designó el siguiente directorio: Presidente Ricardo Antonio Zarandón, Vicepresidente Eusterio Valentín Huerta León, Director Titular Diego Parravicini, Director Suplente Angel Severino Bertoluzza. Los directores fijan domicilio especial en Av. Córdoba 836, Piso 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/06/2019
MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68422/19 v. 12/09/2019

MINERA TRITON ARGENTINA S.A.

CUIT 30692277232 por asamblea del 11/6/2019 y reunión de directorio del 10/7/2019 se designó el siguiente directorio: Presidente Ricardo Antonio Zarandón, Vicepresidente Eusterio Valentín Huerta León, Director Titular Diego Parravicini, Director Suplente Angel Severino Bertoluzza. Los directores fijan domicilio especial en Av. Córdoba 836, Piso 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/06/2019
MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68423/19 v. 12/09/2019

MOSAVE S.R.L.

CUIT 30-71605895-2. Por Acta de Gerencia del 11/03/2019, se resolvió el traslado de la sede social a la calle Riobamba 1236 piso 6° Departamento "B", C.A.B.A. Autorizada según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 05/09/2019 Reg. N° 234
Rosa María Mendizabal - Matrícula: 5240 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68277/19 v. 12/09/2019

MTZ SEGURIDAD S.R.L.

3-071470338-9, Por Acto Privado del 2/9/19 y con motivo de la cesión de cuotas, se aceptó la renuncia al cargo de gerente presentada por Daniel Alejandro Robol; Cambiar el Domicilio Social a Humahuaca 4642, Piso 2°, depto. "9", C.A.B.A., Designar Gerente a Martina Elena Gatica, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 02/09/2019
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 12/09/2019 N° 68501/19 v. 12/09/2019

MUNDIAL S.A.

CUIT 33-50036501-9. Por Asamblea del 22/04/2019 se renuevan autoridades: Presidente: Daniel Gustavo Bermatov; Vice presidente: Iván Gustavo Bermatov y Guillermo Miguel Diez como Director Suplente, quienes constituyen domicilio en Jose a. Cortejarena 1862, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 22/08/2019 Reg. N° 894 Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 22/08/2019 Reg. N° 894
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68255/19 v. 12/09/2019

NEWELL BRANDS DE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70734470-5. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/3/2018 se designó el siguiente Directorio por el término de 1 ejercicio: Presidente: Maximiliano Martín Soto Barzola; Vicepresidente: Andrés Roberto Pérez Rivero; Director Titular: Pedro Medina; Director Suplente: Federico Hernán Laprida. Por Asamblea General Ordinaria del 7/8/2019 y Reunión de Directorio de la misma fecha, se designó el siguiente Directorio por el término de 1 ejercicio: Presidente: Maximiliano Martín Soto Barzola; Vicepresidente: Andrés Roberto Pérez Rivero;

Director Titular: Herminio Luis Soto Rosal; Director Suplente: Federico Hernán Laprida. Los Sres. Soto Barzola, Pérez Rivero y Soto Rosal fijan domicilio especial en Viamonte 1145, Piso 6°, CABA y el Sr. Laprida en Carlos Pellegrini 961, Piso 3° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/08/2019
Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68318/19 v. 12/09/2019

NITRASOIL ARGENTINA S.A.

CUIT 33-51900199-9. Se rectifica el aviso N° 68206/19 de fecha 12/09/2019, dejándose constancia que por error se consignó el nombre de la sociedad como "NITROSOIL S.A." siendo el correcto "NITRASOIL ARGENTINA S.A." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/06/2019
Diana Carolina Arroyo - T°: 93 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68436/19 v. 12/09/2019

NITROSOIL S.A.

CUIT 33-51900199-9. Edicto complementario al aviso N° 65028/19 de fecha 03/09/2019. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 28/06/19, se resolvió la cesación del directorio anterior por las renunciadas presentadas por los Sres. Carlos R. Gaziglia (Presidente), Enrique Alberto Gorriás (Vicepresidente), Ruben José Vaira (director titular) y los Sres. Carlos G. Gaziglia Gromez; Felipe Carlos Gaziglia Gromez y Javier Hernán Medin (Directores Suplentes). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/06/2019
Diana Carolina Arroyo - T°: 93 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68206/19 v. 12/09/2019

OBRA SOCIAL DE PETROLEROS (O.S.PE.)

El Sr. Alejandro Vicente Casuscelli, en el carácter de Presidente de la Obra Social de Petroleros, CUIT: 30661876715, autoriza a María Cristina Murdocca, DNI: 14.701.386 en su carácter de Apoderada de la misma, a emitir y suscribir los Certificados de Deuda en todo el territorio de la Nación Argentina en los términos del art. 24 de la Ley 23.660, art. 1 inc. H) y art. 3 de la Resolución INOS N° 475/90. Apoderada según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 03/07/2014 Reg. N° 3027.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 03/07/2014 Reg. N° 3027 Maria Cristina Murdocca

e. 12/09/2019 N° 68567/19 v. 12/09/2019

OBRASCON HUARTE LAIN S.A.

CUIT 30-65307838-9. Por escritura pública del 09-09-2019 N° 156, Folio 640 del Registro Notarial 402, CABA, se trasladó la sede social a Campana 2684, 5 piso, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 09/09/2019 Reg. N° 402
pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68526/19 v. 12/09/2019

OKI BR ARGENTINA S.A.

30-71023561-5 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26.04.19 se resolvió la disolución de la sociedad (art. 94 inc. 5 LGS), designándose como Liquidador Titular a Sebastián M. Rossi y como Liquidador Suplente a Jorge H. Lorenzo. Ambos aceptaron el cargo en el acto constituyendo domicilio especial en Lavalle 462, piso 6°, C.A.B.A.

Autorizada por Asamblea del 26/04/2019

Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68267/19 v. 12/09/2019

OTIS (ARGENTINA) S.A.

CUIT: 30-51696072-4. Por Asamblea General Ordinaria del 06/05/2019 y Reunión de Directorio de igual fecha se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Alberto Herranz; Vicepresidente: Julio Alejandro Barros Barrios; Director Titular: Guillermo Alberto Gibelli; Directores Suplentes: Nicolás Eduardo López y Francisco Javier Sancho Rodrigo, todos por el término de 1 ejercicio. Todos constituyeron domicilio especial en Pedro de Lujan 2902, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/05/2019
Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68319/19 v. 12/09/2019

PALERMO H S.R.L.

En Escritura N°126 del 05/09/2019 F° 274 Registro 2182 CABA, Gerardo Enrique ORDOÑEZ HERNANDEZ renunció al cargo de gerente de PALERMO H S.R.L. CUIT 33-71633934-9 y se designó en su reemplazo a José Alejandro PORTILLO SANABRIA con domicilio especial en Maipú 621 piso 6° departamento B CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 05/09/2019 Reg. N° 2182
Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68429/19 v. 12/09/2019

PASTUMAR S.A.

Sociedad sin CUIT. En fecha 30/08/2019 la totalidad de los accionistas decidieron por unanimidad disolver la sociedad, la cual no tuvo actividad alguna. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 23/04/2019 Reg. N° 630
SEBASTIAN MENDEZ MACIAS - T°: 97 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68593/19 v. 12/09/2019

PATASA S.A.

CUIT 30619470121. Por Escritura N° 65 del 20.08.2019 Reg. Notarial 78 Cap. Fed.; con referencia a la Asamblea General Ordinaria del 10/08/2018 se designó Directorio: Presidente: Patricia Graciela Cao Saravia y Directora Suplente: Victoria Cuenya Cao; ambas con domicilio especial en calle Sarmiento 767 piso 2 Dpto F CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 03/09/2019
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68237/19 v. 12/09/2019

PERFORMEN S.R.L.

CUIT 30-71136655-1 Reunión de socios del 4/6/19: Renuncia como gerente Sergio Maurenzi, DNI 20785883. Los socios toman y aceptan la renuncia. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 04/06/2019
Bárbara Alejandra Traviesas - T°: 98 F°: 320 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68118/19 v. 12/09/2019

PETROLFE S.A.

Por Esc. N°149 F°514 del 29/08/19 ante la Esc. Romina Laura Crespo, Adscripta del Registro Notarial N° 182 de C.A.B.A., se transcribió de "Petrolfe SA", CUIT. 30-69613100-3, el Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 30/04/2019, por la cual cesan en cargos por vencimiento de mandatos como Presidente del directorio Maximiliano Ezequiel Villamarin, y como Director Suplente Diego Luis Valero, desde dicha fecha, lo que es aceptado unánimemente, designándose nuevo directorio por el actual mandato, desde el 30/04/2019 y por 3 ejercicios hasta el 31/12/2021, prorrogable hasta la siguiente Asamblea de designación de autoridades a: Presidente: Ezequiel Nahuel VILLAMARIN, nacido el 31/12/1983, DNI 30.706.203, CUIT 20-30706203-9, divorciado, y Director Suplente: Diego Luis VALERO, nacido el 14/09/1973, DNI 23.509.494, CUIT 20-23509494-1, casado; ambos argentinos, empresarios, con domicilio real y especial en la sede social de Avenida San Juan 2901 C.A.B.A.; quienes aceptaron sus cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 182
Carla Romina Pasqualetti - T°: 100 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68502/19 v. 12/09/2019

PIEDRAS BLANCAS S.A. COMERCIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA

CUIT 30-54799310-8. Por Asamblea del 10/05/2017 CESAN: Presidente Viviana JURADO, DNI 6.201.219; Vicepresidente Cintia JURADO, DNI 12.130.085; y Director Suplente Zulma Haydee JALLE DNI 23.692.526. SE DESIGNAN: PRESIDENTE: Viviana JURADO, nacida 23/04/1950, DNI 6.201.219, CUIT 27-06201219-1, casada, Azcuénaga 1571, 4° D, CABA; y VICEPRESIDENTE: Cintia JURADO, nacida 28/11/1955, DNI 12.130.085, CUIT 27-12130085-6, casada, calle 57 N° 2494, 12°, Necochea, Pcia. de Bs. As. DIRECTOR SUPLENTE: Adela María PEREZ JURADO, nacida 5/4/83, DNI 30.015.186, CUIL 27-30015186-3, soltera, Alvear 323 Tres Arroyos, Pcia. Bs. As. Todas argentinas, empresarias, domicilio especial Azcuénaga 1571, cuarto piso, depto D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 1038
Marina Perla Fernandez Villanueva - Matrícula: 4616 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68242/19 v. 12/09/2019

PLAZA LOGÍSTICA S.R.L.

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley N° 23.576 (la "LON"), Plaza Logística S.R.L. (la "Sociedad"), CUIT 30-65594238-2, informa que (a) el día 28/08/2019 emitió las Obligaciones Negociables simples, colocadas en forma privada: Serie Priv. 5, emitida por un valor nominal de US\$ 2.000.000, (las "Obligaciones Negociables"). La emisión fue aprobada mediante Reunión de Socios el 05/08/2019, complementada por Reunión de Gerencia del 28/08/2019; (b) La Emisora es Plaza Logística S.R.L., con domicilio en Basavilbaso 1350, piso 7, oficina 709, CABA, constituida en CABA con fecha 18/8/1992, con una duración de 99 años desde su inscripción, inscrita ante la IGJ originalmente como S.A. bajo el Nro. 8038 del libro 111, tomo A de SA el día 28 de agosto de 1992, luego transformada a SRL e inscrita bajo el Nro. 4632 del libro 111, tomo - de SRL; (c) la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, construcción, administración y desarrollo de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas. Estará habilitada asimismo a dar y tomar préstamos, otorgando garantías a nombre propio o a favor de terceros, ya sea a título gratuito u oneroso. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su contrato social. La actividad principal de la Sociedad es el desarrollo, provisión y locación de parques logísticos multicliente triple A; (d) el capital social de la Sociedad es de \$ 1.838.288.916, representado por 1.838.288.916 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a 1 voto y el patrimonio neto de \$ 8.963.447.000, todo esto según EECC intermedios al 30/6/2019; (e) el monto y la moneda de emisión se indican arriba; (f) La Sociedad mantiene en circulación las siguientes obligaciones negociables: (i) Clase 1, con fecha de emisión y liquidación el 18/12/2017, por US\$ 27.062.528, a una tasa fija del 6,25% nominal anual y con fecha de vencimiento al 18/12/2020; (ii) Clase 2, con fecha de emisión y liquidación del 21/11/2018, emitida por un valor nominal en Unidades de Valor Adquisitivo equivalente a \$ 69.005.163,36 a un precio de emisión del 100%, con una tasa fija del 11% nominal anual y con vencimiento al 21/12/2020; (iii) Clase 3, con fecha de emisión y liquidación del 21/11/2018 emitida por un valor nominal de US\$ 18.113.115 a un precio de emisión del 100%, con una tasa fija del 10,25% nominal anual y con vencimiento al 21/11/2019. Todas ellas fueron emitidas en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables, cuya creación fue resuelta mediante Reunión de Gerencia y Reunión de Socios, del 31/08/2017, cuyos términos y condiciones fueran ampliados mediante Reunión de Gerencia y Reunión de Socios del 2/11/2017, aprobado por el Directorio de la Comisión Nacional de Valores el día 1/12/2017 bajo resolución 19123/17. Obligaciones Negociables simples, colocadas en forma privada: (a) con fecha de emisión del 16/07/2019: (i) Serie Priv. 1, emitida por un valor nominal de US\$ 2.700.000; (ii) Serie Priv. 2, emitida por un valor nominal de US\$ 3.250.000; y (iii) Serie Priv. 3, emitida por un valor nominal de US\$ 2.050.000; todas ellas con garantía común sobre el patrimonio de la Sociedad, a un precio de emisión del 100% y devengarán una tasa de interés fija equivalente a 7% nominal anual; (b) con fecha de emisión del 05/08/2019: Serie Priv. 4, emitida por un valor nominal de US\$ 2.000.000, con garantía común sobre el patrimonio de la Sociedad, a un precio de emisión del 100% y devengarán una tasa de interés fija equivalente a 7% nominal anual. La Sociedad no ha emitido debentures. La Sociedad contrajo endeudamiento garantizado por un monto total de US\$ 30.102.963; (g) las Obligaciones Negociables constituirán obligaciones negociables simples, con garantía común sobre el patrimonio de la Sociedad y fueron emitidas a un precio de emisión del 100% y devengarán una tasa de interés fija equivalente a 7% nominal anual; (h) el capital de las Obligaciones Negociables se pagará en una sola cuota en la Fecha de Vencimiento y se amortizará en su totalidad en un único pago el día 28/08/2020, fecha en la que operará su vencimiento. Los intereses se pagarán en la fecha del vencimiento; (i) no existe fórmula de actualización de capital, y el interés se pagará conforme lo indicado arriba; (j) las Obligaciones Negociables no serán convertibles en cuotas sociales de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 28/08/2019 Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68434/19 v. 12/09/2019

PM PROYECTOS S.A.

Escritura 818 Folio 2318 del 10/09/2019, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, PM PROYECTOS SA CUIT. 30-71212322-9 Protocolizo Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/10/2017 reunido el 100% del capital accionario; y por unanimidad se designaron los nuevos miembros del directorio por el termino de 3 ejercicios: Presidente: Serenella Perreca, Directora Suplente: Agosto Cesar Camacho, ambos con domicilio especial en Guatemala 4250, CABA.- Directorio saliente: Presidente: Serenella Perreca, Directora Suplente: Adriana Irene Lanza Autorizado según instrumento público Esc. N° 818 de fecha 10/09/2019 Reg. N° 870 Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68424/19 v. 12/09/2019

PROVISIÓN SIDERÚRGICA Y ELECTROMECAÁNICA S.A.

CUIT 30585257717. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12/8/19 se aprobó: i) reducir del número de directores, por lo que cesan en sus cargos Juan Pablo María Abascal Vilar, Juan Andrés Gnocchi, y Mario Carlos Padula; y ii) designar Directorio; Presidente: Juan Eduardo Aranovich; y Director Suplente: Claudio Luis García Lamas, por 3 ejercicios. Por Acta de Directorio del 12/8/19 aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Av. Corrientes 316 3° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/08/2019 MARIA PAULA TORRILLO - T°: 104 F°: 689 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68331/19 v. 12/09/2019

SECURUS LIFE S.R.L.

C.U.I.T. 30-71530513-1. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 22/12/2017, se ratificaron los cargos de socio gerente a María Inés Stazzoni, argentina, D.N.I. 17.411.864, nacida el 20/07/1965, casada, de profesión gestora y a Julio Alberto Reyna, argentino, D.N.I. 12.505.288, nacido el 21/10/1956, casado, de profesión comerciante, ambos fijan domicilio especial en la sede social Lautaro 1.286 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se autoriza indistintamente a los gerentes y a Gabriela Natalia Paz, argentina, con domicilio en Loria 290 5 D de Lomas de Zamora, Prov de Buenos Aires, D.N.I. 26.742.757 nacida el 18/04/1978, Contadora Publica, Matrícula CP T° 376 F° 134 CPCECABA para que actuando individual e indistinta realicen los trámites para dejar debidamente inscripta la presente acta, firmando los documentos que fueren necesarios, y retiren la documentación de la I.G.J. Autorizado por instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 22/12/2017 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 22/12/2017 gabriela natalia paz - T°: 376 F°: 134 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68472/19 v. 12/09/2019

SERVICIO EXPRESS ARGENTINO S.A.S.

Por esc. 391, F° 1163, 2/9/19, Esc. CABA Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010 se resolvió cancelación de inscripción, sin liquidación por inactividad. Sede social: Echeverría 2073, 8° piso, Dto. B CABA. Otorgantes: Marcelo Pedro Verzini, Juan Carlos Cereijo, inscripción: 14/5/18 N° RL-2018-22532507-APN-DSC#IGJ Reg. SAS, IGJ.Autorizada Mariela Vanina Marro, DNI 25230900, por misma escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 391 de fecha 02/09/2019 Reg. N° 1010 Mariela Vanina Marro - T°: 87 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68246/19 v. 12/09/2019

SIGOL S.A.

30-68010513-4, Por Escritura N° 260 del 2/8/19 y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 28 del 21/12/18, se formalizó la designación de Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Adriana Sara Passucci, Director Suplente: Carlos José Rodríguez; ambos con domicilio especial en Tucumán 1424 piso 8° depto. "E" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 260 de fecha 02/08/2019 Reg. N° 2116 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 12/09/2019 N° 68553/19 v. 12/09/2019

SIMPLE CODIGO S.R.L.

CUIT: 30-71371280-5.- Se comunica que por Acta de Reunión Extraordinaria de socios del 27/12/2018 se resolvió: 1) Disolver la Sociedad conforme Art. 94, Inc. 1, LGS, por decisión de los socios. 2) Designar como Liquidadora a Ariela Rita PERETTI, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Aristóbulo del Valle 527, dto. 6, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 27/12/2018. Abogado, Dr.

Guido Ezequiel Oclander - T°: 126 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68285/19 v. 12/09/2019

SITRA S.A.I.C.F.I. Y C.

CUIT 30-53693743-5. Por Acta de Directorio del 02/02/2019, se resolvió el traslado de la sede social a la calle Riobamba 1236 piso 6° Departamento "B", C.A.B.A. Autorizada según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 05/09/2019 Reg. N° 234

Rosa María Mendizabal - Matrícula: 5240 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68256/19 v. 12/09/2019

ST. JUDE MEDICAL ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70759635-6. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Autoconvocada del 02/09/2019 se designó como Directores Titulares a los Sres. Claudio Iglesias (Presidente), Alejandra Celia Lozza (Vicepresidente) y Francisco Fernández, y como Director Suplente al Sr. Gustavo Rebecchi, con mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio finalizado al 31/12/2021, todo ellos con domicilio especial en Cerrito 836 Piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/09/2019

Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68268/19 v. 12/09/2019

SUPERFARMA S.A.

(CUIT 30-70869087-9) Por Acta de asamblea del 4/01/2019 y Acta de directorio del 8/01/2019 transcriptas en escritura 293 del 10/09/2019 pasada ante mí al folio 1160 del registro 1948; se designó el siguiente directorio: PRESIDENTE: Cristián Carlos Jorge MACULAN CUIT 23-16821693-9 con domicilio especial en Riobamba 1250 5° CABA; Vicepresidente: Luis Fernando SEGURA CUIT 20-23553267-1 con domicilio especial en José Luis Cantilo 4363 CABA; Directora Titular: María Patricia PASI CUIT 27-17801883-9 con domicilio especial Riobamba 1250 5° CABA; y Directores Suplentes: Juan Ignacio Sabio CUIT 20-23470521-1 con domicilio especial en Galván 3124 dpto. 1 CABA; y Gonzalo Andrés BERNALDEZ CUIT 20-30333534-0 con domicilio especial en Ercilla 7071 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 293 de fecha 10/09/2019 Reg. N° 1948

Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68276/19 v. 12/09/2019

TECAL S.A.

CUIT de la sociedad: 30703468515. Por Asamblea del 09-05-2019 se designó por un ejercicio el siguiente directorio: Presidente: Marcelo Adrián Calvis; Vicepresidente: Ariel Roberto Cortese; Director Titular: Hugo Darío Antonietti y Directores Suplentes: Florencia María Calvis y Marta Inmaculada Luccisano, todos con domicilio especial en Barragán 451, Piso 1, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2019

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68574/19 v. 12/09/2019

TECHNOLOGY RESEARCH S.A.

CUIT: 30-71154160-4. Por acta de Asamblea del 09/09/2019 se designó director titular en el cargo de presidente a Sr. Alejandro Pronello, y director suplente a Sra. Andrea Pronello, ambos por 3 ejercicios. Los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial art. 256 LSC en Av. Del Libertador 5640, CABA. Autorizado por ACTA de ASAMBLEA de fecha 09/09/2019.

Gabriel Esteban Dato - T°: 272 F°: 171 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68341/19 v. 12/09/2019

THINKITER S.A.

CUIT 30-71466047-7. Asamblea General Ordinaria del 13/05/19. Se aprueba por unanimidad designar por 2 años Presidente a Mario Daniel González y Director Suplente a Francisco José Ramiro, quienes fijan domicilio especial en calle Cabello 3352 Piso 3° CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 10/09/2019
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2019 N° 68194/19 v. 12/09/2019

TRANSMEC S.A.

TRANSMEC S.A. (CUIT: 30-69016688-3) Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de accionistas y Reunión de Directorio del 30/04/2019 se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Francisco Ieraci al cargo de Director Suplente; y (ii) designar, en su reemplazo, al Sr. Javier Macri por lo que resta del mandato en curso, quien constituyó domicilio especial en Azopardo N° 1320, CABA. Asimismo, se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas y Reunión de Directorio del 14/05/2019 se designó: (i) al Sr. Carlos Fabian Mariano al cargo de Presidente; (ii) al Sr. Jorge Norberto Lozano al cargo de Vicepresidente; y (iii) al Sr. Javier Macri al cargo de Director Suplente, todos ellos con mandato por tres ejercicios. Los Sres. Directores constituyeron domicilio especial en Azopardo N° 1320, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 14/05/2019
Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68208/19 v. 12/09/2019

TRANSPORTES SERVEMAR S.A.

TRANSPORTES SERVEMAR S.A. CUIT 30-56095324-7 Por Asamblea Ordinaria del 29/04/19 se resolvió designar al Sr. Carlos Escaba como Presidente, al Sr. Armando Víctor Escaba como Director Suplente, fijando ambos domicilio especial en Pte. Luis Saenz Peña 366 Piso 2° Dpto. B, C.A.B.A. CP 1110, y al Dr. Jacobo Alfredo Shalum como Síndico. Autorizado según instrumento público Esc. N° 733 de fecha 11/08/1997 Reg. N° 641 ILEANA LAURA ESCABA - T°: 61 F°: 183 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68520/19 v. 12/09/2019

TRI-ECO S.A.

TRI-ECO S.A. (CUIT: 30-67726291-1) Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 31/05/2019, se designó: (i) al Sr. Osvaldo César Darío Olmos al cargo de Presidente; (ii) al Sr. Jorge Norberto Lozano al cargo de Vicepresidente; y (iii) al Sr. Alejandro Damián De Dios al cargo de Director Titular, todos ellos con mandato por tres ejercicios. Los Sres. Directores constituyeron domicilio especial en Azopardo N° 1320, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 31/05/2019
Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68209/19 v. 12/09/2019

VEINTICUATRO DE ENERO S.A.

CUIT: 30629504172. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 14/06/2019 se designaron autoridades: María Lucía Gofñi Casaux (Presidente) y Tomás Arnaude (Director Suplente). Ambos directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 602, Piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/06/2019
Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2019 N° 68549/19 v. 12/09/2019

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, a través del Portal www.narvaezbid.com.ar y en la modalidad presencial en las oficinas sitas en Avenida del Libertador 15.878, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el día 24 de Septiembre de 2019, a partir de las 14:00 horas, 5 unidades por cuenta y orden de BANCO DE COMERCIO S.A. Y/O BANCO DE VALORES S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: HNN811, CHEVROLET, P-UP S10 2.8TD 4X4 DC DLX L/09, 2008; KWI979, VOLKSWAGEN, SURAN 1.6 TRENDLINE L/10, 2012; FSY545, VOLKSWAGEN, GOL 1.9 D 5 P COMFORTLINE, 2006; MMW701, PEUGEOT, PARTNER 1.6 HDI CON. PLC L10/17, 2013; LWR102, VOLKSWAGEN, GOL 1.4 5 P POWER PLUS, 2012; en el estado que se encuentra y exhibe del 18 al 23 de Septiembre de 10 a 18 hs., en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha 23 de Septiembre a las 14 horas en el mismo domicilio. Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario, sea presencial o vía online: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica y presencial, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al “Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid” y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Finalizada la subasta, y exclusivamente para aquellos usuarios que hayan realizado ofertas de manera presencial deberán abonar en efectivo la suma de pesos diez mil (\$ 10.000) en concepto de Seguro de Participación, si la oferta efectuada por el interesado es aceptada, el valor entregado será tomado como a cuenta del pago de la comisión y servicio por gestión administrativa y en caso que la oferta no sea aceptada el valor entregado, será devuelto, en un plazo de hasta 5 días hábiles de confirmado el rechazo de la oferta.- Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e Iva, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente gravado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente.- La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días hábiles para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco de Comercio S.A. y/o Banco de Valores S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad en caso de asistir en forma presencial. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 10 de Septiembre de 2019.-

Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

Alberto Juan Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 1155, Libro 69, CUIT 20-04370575-0, con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Río S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 24/9/2019 a partir de las 9.30 horas en Av. de Mayo 1152, 1° Piso, Capital Federal, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben en Parque Industrial del Oeste, Rotonda de Ruta 25 y Ruta 24 (ex Ruta 197) con acceso por Ruta 25, Moreno, Provincia de Buenos Aires, los días 19, 20 y 23 de Septiembre de 10 a 13 y 14 a 16 horas: GABRIELA ANDREA FERNANDEZ; VOLKSWAGEN SURAN 1.6L 5D TRACK 350 /2019; AD493JG; \$ 689.107 - MAXIMILIANO PEÑA CASTIÑEIRA; VOLKSWAGEN SURAN 1.6 16 V 5 D 428 /2017; AB533LD; \$ 258.000 - FEDERICO GIOVANNI BAEZ; CHEVROLET S10 2.8 TDI STD 4X2 /2011; KGR329; \$ 244.709 - LUCIANO MARTIN CILONA; PEUGEOT 208 ALLURE 1.6 5P/2018; AC856UQ; \$ 396.352 - GUILLERMO RICARDO MIÑO; CHERY TIGGO 2.0 COMFORT /2013; MXT568; 209.623 - CRISTIAN MAMANI MAMANI; RENAULT SANDERO STEPWAY PRIVILEGE /2018; AD266GR; \$ 481.000.- De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. \$ 9.000 por gastos administrativos. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires,. 11/09/19

Alberto Juan Radatti - Matrícula: FOLIO 417I.G.J.

e. 12/09/2019 N° 68473/19 v. 12/09/2019

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

**BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina**

PRIMERA SECCIÓN
Legislación y avisos oficiales

SEGUNDA SECCIÓN
Sociedades

TERCERA SECCIÓN
Contrataciones

CUARTA SECCIÓN
Dominios de Internet

MI MALETÍN

SEDES

INSTITUCIONAL

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Sebastian R. Ramos, Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Juan Mercado Ampuero, con el objeto de que comparezca por ante los estrados de este Tribunal (sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. piso, de esta Capital Federal; tel. 011 4032-7113), para hacerle entrega personalmente de un oficio que deberá diligenciar al Registro Nacional de Reincidencia a modo de practicarse la extracción de tres juegos de fichas dactilares a fin de actualizar sus antecedentes. Ello en el marco de la causa nro. 3397/2019, y bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado en rebeldía con orden de averiguación de paradero y comparendo. Publíquese por el término de cinco días. Sebastian R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 12/09/2019 N° 68364/19 v. 18/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 interinamente a cargo de la Dra. María Eugenia Capuchetti, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Ciudad, Secretaria n° 13, con intervención del Dr. Martín Smietniansky; cita, y hace saber que en el trámite de los autos n° 66102/2017, en cumplimiento de lo normado en el Art. 150 del C.P.P.N. y por el término de cinco días, que se le siguen a Braulio Benito Buitron Sanchez, DNI 47243727, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. maria eugenia capuchetti Juez - maria eugenia capuchetti jueza federal

e. 12/09/2019 N° 68224/19 v. 18/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 interinamente a cargo de la Dra. María Eugenia Capuchetti, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Ciudad, Secretaria n° 13, con intervención del Dr. Martín Smietniansky; cita, y hace saber que en el trámite de los autos n° 66102/2017, en cumplimiento de lo normado en el Art. 150 del C.P.P.N. y por el término de cinco días, que se le siguen a Jimmy Caceres Galves DNI 41315950, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. maria eugenia capuchetti Juez - maria eugenia capuchetti jueza federal

e. 12/09/2019 N° 68226/19 v. 18/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 interinamente a cargo de la Dra. María Eugenia Capuchetti, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Ciudad, Secretaria n° 13, con intervención del Dr. Martín Smietniansky; cita, y hace saber que en el trámite de los autos n° 66102/2017, en cumplimiento de lo normado en el Art. 150 del C.P.P.N. y por el término de cinco días, que se le siguen a Alexandra Belen Martin Ramos DNI

40007153 se ha ordenado la comparecencia de la nombrada ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. maria eugenia capuchetti Juez - maria eugenia capuchetti jueza federal

e. 12/09/2019 N° 68227/19 v. 18/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7

SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 interinamente a cargo de la Dra. María Eugenia Capuchetti, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Ciudad, Secretaría n° 13, con intervención del Dr. Martín Smietniansky; cita, y hace saber que en el trámite de los autos n° 66102/2017, en cumplimiento de lo normado en el Art. 150 del C.P.P.N. y por el término de cinco días, que se le siguen a María Eugenia Penino Duran, DNI 39643510, se ha ordenado la comparecencia de la nombrada ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. maria eugenia capuchetti Juez - maria eugenia capuchetti jueza federal

e. 12/09/2019 N° 68223/19 v. 18/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9

SECRETARÍA NRO. 17

El Juez Federal, Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Secretaría nro. 17 del Dr. Gustavo Ariel Ramirez cita y emplaza a Santo Isaías Félix Pérez (de nacionalidad dominicana, con pasaporte dominicano nro. RD 408030067, nacido el 1° de noviembre de 1990, en San Juan de la Maguana, hijo de Orlando Félix Olivero y de Adalhiza Pérez Alcántara, de estado civil soltero y de quien se desconocen otros datos) en el marco de la causa nro. 9990/2018 caratulada "MARIÑEZ ROSARIO MICHEL S/ ENCUBRIMIENTO ART. 277" seguida contra el nombrado por las conductas contempladas en el artículo 277 Código Penal a que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de notificación a fin de recibirle DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.). Publíquense edictos por el plazo de 5 (cinco) días. Fdo.: Luis O. Rodríguez. Juez Federal. Ante mí: Gustavo Ariel Ramirez. Secretario. LUIS OSVALDO RODRIGUEZ JUEZ FEDERAL

e. 12/09/2019 N° 68368/19 v. 18/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14

SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Sec N° 28 de la CABA, interinamente a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Callao 635, Piso 2°, CABA, comunica que en los autos "ETERTIN S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte 19590/19, el 21/8/2019 se decretó la apertura del concurso preventivo de ETERTIN S.A., cuit n° 30-53870890-5. Los acreedores podrán pedir la verificación de créditos hasta el 17/10/2019 ante la Síndico Vilma Vaello, con domicilio en la calle Sarmiento 1934, Piso 4° A, C.A.B.A, Tel: 4382-2222. Informe Individual: 29/11/2019, Informe General: 17/02/2020, Audiencia Informativa: 14/8/2020 a las 10 hs. JORGE S. SICOLI Juez - MARTÍN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 12/09/2019 N° 67666/19 v. 18/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19

SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo, del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, con sede en M. T. de Alvear 1840 PB, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por dos (2) días que en los autos caratulados "FRIGORIFICO MAXIMO PAZ S.A. s/QUIEBRA", expte. N° 22216/2000, el síndico presentó el proyecto de distribución de fondos. Asimismo se pone en conocimiento que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en los autos. Buenos Aires, 10 de septiembre de 2019. FDO.Edgardo Ariel Maiques.Secretario

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 12/09/2019 N° 68366/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43

En los autos caratulados "Acyma Asociación Civil c/ Sports Palermo S.A. S/ ordinario", expte. N° 35624/2013 se dispuso comunicar a través de la publicación de avisos por 3 (tres) días en el Boletín Oficial que se dio curso formal al proceso colectivo en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er Piso, of. 342, CABA, que involucra a los clientes de Sports Palermo SA que contrataron el servicio de gimnasio con la modalidad de pago a través del sistema de débito automático con tarjeta de crédito, débito o cuenta bancaria - caja de ahorro o cuenta corriente-, y a quienes se les aplicaron en sus abonos mensuales aumentos de precios no informados y fijados unilateralmente por la demandada, respecto de los períodos comprendidos entre septiembre de 2002 y septiembre de 2012. Se hace saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que, dentro de plazo de 30 días contados a partir del último día de publicidad ordenada, manifiesten en el expediente su voluntad en contrario (art. 54 LDC), y que podrán consultar los autos en el juzgado antes mencionado de lunes a viernes entre las 7,30 y 13,30 horas. Publíquense avisos por tres días en el "Boletín Oficial". Buenos Aires, 18 de julio de 2019. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 12/09/2019 N° 68397/19 v. 16/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 27
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 27 a cargo del Dr. Juan Martín Alterini, Secretaría Única a cargo de la Dra. Soledad Calatayud, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., cita a los herederos de Analía Ordoñez a fin de que en el plazo de quince días tomen intervención en los autos "BLANCO MARIA TRINIDAD C/ GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS" (expte. n° 62.113/1997), bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2019.- JUAN MARTIN ALTERINI Juez - SOLEDAD CALATAYUD SECRETARIA

e. 12/09/2019 N° 68381/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 38 a cargo de la Dra. Mariana J. Fortuna, Secretaría a mi cargo, con domicilio en Talcahuano 490, 5° piso, en el marco de las actuaciones "NN o I C s/ CONTROL DE LEGALIDAD"- LEY 26.061 (exte. n° 89093/2018), notifica a la Sra. Brenda Córdoba, la resolución que en su parte pertinente se transcribe a continuación: "Buenos Aires, 2 de septiembre de 2019. AUTOS Y VISTOS:(...) Y CONSIDERANDO (...) RESUELVO: I. Decretar la situación de adaptabilidad de la niña IC (...). Fdo. Mariana Julieta Fortuna. Jueza Nacional en lo Civil."El presente debe publicarse por dos días. Se solicita la eximición de pago de arancel por ser medida de oficio. Buenos Aires, 10 de septiembre de 2019.- MARIANA JULIETA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 12/09/2019 N° 68372/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 63, Secretaría Unica, cita por 15 días a Enrique Martinelli y Marta Emma Corialle para comparecer en juicio "Chavero Irene y otros c/ Martinelli Enrique y otro s/ prescripcion adquisitiva", expte 44.685/2018, bajo apercibimiento de designar Defensor Publico Oficial para que lo represente en dicho juicio. Publíquese por dos días en el Bolentín Oficial y Diario Judicial. Buenos Aires, agosto de 2019.- Pablo Torterolo Juez - Marcelo Salomone Freire Secretario

e. 12/09/2019 N° 62425/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°92, notifica al Sr. Jose Alejandro Furfaro DNI 22.464.122 que se ha notificado el orden de los apellidos de su hijo, quien en lo sucesivo se llamará J.M.F. en los autos "F.M., J s/ información sumaria" expte 22347/17. Publíquese por el plazo de un día durante dos meses. MARIA VICTORIA FAMÁ Juez - DIEGO VILLAR SECRETARIO

e. 12/09/2019 N° 58572/19 v. 12/09/2019

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 45
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 45, sito en Cerrito 264 - piso 7°, CABA, a cargo de la Dra. Rosalia Romero, Secretaría a cargo del Dr. Lucas Hernán Palla, en la causa N° 21313/2014, autos "RODRIGUEZ OMAR ROBERTO c/ PROVINCIA ART S.A. s/ ACCIDENTE - LEY ESPECIAL", cita y emplaza a los herederos de OMAR ROBERTO RODRIGUEZ, DNI: 12.191.847, quien se domiciliaba en la calle Sanguineti 1380, Pdo. de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, a fin de que dentro del plazo de cinco días tomen la intervención que corresponda en las presentes actuaciones. FIRMADO:

DRA. ROSALIA ROMERO. JUEZ NACIONAL. DRA. ROSALIA ROMERO Juez - ROSALIA ROMERO, JUEZ NACIONAL JUEZ NACIONAL

e. 12/09/2019 N° 68370/19 v. 12/09/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	23/04/2015	LEON CARMEN Y VIVIANA PATRICIA POLOTAICO	29735/15
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	09/09/2019	ARZAMENDIA LEONARDO	67516/19

e. 12/09/2019 N° 4577 v. 16/09/2019

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	03/09/2019	ECHARRI CARMEN	65628/19
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	03/09/2019	MARANDET TERESA ESTELA	65680/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	20/08/2019	RODOLFO ALBERTO CERDAN	65104/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	03/05/2019	NYDIA ANGELICA VETERE	38872/19
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	05/09/2019	ISABEL PITITTO	66584/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	09/09/2019	BYSTRYCKI A NDRES MARIO	67540/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	10/09/2019	VALIÑO JOSEFA HAYDEE	68046/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	10/09/2019	QUINTEROS MARIA ELENA	67973/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	10/09/2019	MARIA ROSA LANCIO	67995/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	10/09/2019	OSCAR HONORIO PEÑA	68003/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	22/08/2019	MARIA ANGELICA FRANCISCA FLORES	61854/19
17	UNICA	MARIEL GIL	21/08/2019	FRANCISCO IMBROGNO	61519/19
17	UNICA	MARIEL GIL	09/09/2019	MELLER CLARA	67576/19
17	UNICA	MARIEL GIL	05/09/2019	FERRARI MARTA ELENA	66579/19
17	UNICA	MARIEL GIL	10/09/2019	IMBROGNO CELIA TOMASA	68057/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	09/09/2019	ANA MARIA MAYO	67578/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	23/08/2019	GANOPOLO MARIA BEATRIZ	62415/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	28/05/2019	GONZALEZ CARMEN	37483/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	05/09/2019	CARNERO AMELIA NORA	66552/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	03/09/2019	HERNANDEZ CARLOS ALBERTO	65562/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	05/09/2019	PEDRO AYALA	66505/19
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	09/09/2019	MENICHETTI LIDIA SUSANA Y MENICHETTI OMAR FEDERICO	67825/19
30	UNICA	GUSTAVO CAMELO (JUEZ)	23/04/2019	GALLEGOS ROSA DORA	26959/19
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	02/09/2019	ALBERTO OSCAR LEGUIZAMON	65219/19
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	06/09/2019	RAUL JOSE FASANELLA Y CATALINA AGILDA	67080/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	04/09/2019	MOYA FRANCISCO ERNESTO	66164/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	03/09/2019	INES CELIA LEPAGE	65519/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	28/08/2019	NORBERTO JUVENAL LOPEZ DELGADO	64560/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	03/09/2019	NELIDA ESTER CORIGLIANO	65699/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	05/09/2019	SARA DZIZA	66508/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	06/09/2019	ZULEMA LUISA FACORRO	67025/19
43	UNICA	ROMINA KELLY	06/09/2019	HUGO LUIS COGORNO	67081/19
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	06/05/2019	RAUL HUGO ANTONIO FERNANDEZ	30345/19
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	10/07/2019	GUSTAVO ALBERTO GROSSO	49057/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	16/08/2019	HERCULES DI FIORE	60552/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	10/09/2019	RODRIGUEZ LILIANA NELIDA	68005/19
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	10/09/2019	CAPRIA TERESA DELIA	68154/19
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	03/09/2019	MARTHA BEATRIZ MULLER	65559/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	30/08/2019	CRISTINA MARIA MERCEDES COLAS DE LA NOUE	64972/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	21/08/2019	KURIAN DINA	61377/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	10/09/2019	MONICA BEATRIZ MUÑOZ	67932/19
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/09/2019	ALBERTO CESAR AGRASAR	66001/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	02/09/2019	PEDRO RAÚL D'ERRICO Y GUSTAVO RAÚL D'ERRICO	65133/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	09/09/2019	NOEMI CIURCILO	67543/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	05/09/2019	PUGLIESE OSCAR ALBERTO Y YOLANDA PAZ	66469/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	04/09/2019	INGLES ALBERTO	66196/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	22/08/2019	PABLO EMILIO DEMARCHI	61910/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	09/09/2019	ESTEVAN TELESFORO NUÑEZ Y MINA DELIA BRENER	67654/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	10/09/2019	ALEJANDRO SANTIAGO FOX	67941/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	29/08/2019	CENTENO ROSA MARTHA	64298/19
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	10/09/2019	NORMA CLOTILDE SCHAEERER	68045/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	04/09/2019	BASTINI MARIA AMALIA IDA	66170/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	09/09/2019	ACEVAL BELLO JOSE MANUEL	67579/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	09/09/2019	FORMAGGIONI MARIA AIZER	67582/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	09/09/2019	MORGAN MARÍA DÁLIDA	67587/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	20/08/2019	LOPEZ ROSARIO PATRICIA	60941/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	03/09/2019	OSCAR ANIBAL GARRIDO	65516/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	09/09/2019	LUIS MIGUEL SARNO	67625/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	05/09/2019	PILAR CARBALLO	66464/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	05/09/2019	CARLOS ANTONIO MIDEA	67931/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	20/08/2019	DOROTEA AUGUSTA SIEH	61374/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	30/08/2019	VOSS MARIA NELLY	68420/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	06/08/2019	NESTOR FABIAN SORRENTINO Y MARIA ANGELICA DALL'ASTA	57159/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	09/09/2019	MARKARIAN MAGDALENA	67614/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	04/09/2019	MANCHINI RUBEN CARLOS Y FERNANDEZ GLORIA SUSANA	66165/19
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	10/06/2019	TOSHIAKI GIMA	41065/19
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	15/08/2019	LEON CHEBAR	60136/19
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	06/09/2019	CASALLA ROBERTO JOSE	67062/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	05/09/2019	IRMA ANGELICA GIGENA	66702/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	06/09/2019	LUIS EDUARDO PUJAMER	67320/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	20/08/2019	ORLANDO GUIDO SANDEZ	61061/19
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	06/08/2019	MONICA GRACIELA LEGUIZAMON	57320/19
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	29/03/2019	JORGE LUIS CABRERA	20892/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	13/08/2019	CARRANZA GLADYS BEATRIZ	59254/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	04/09/2019	TCHERBATCHIANTZ JUANA	66079/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	05/09/2019	PUGA RODOLFO ANGEL	66526/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	06/09/2019	HAYDEE BEATRIZ MARTINO	67036/19
104	UNICA	GONZALO ENRIQUE PICON	06/09/2019	CARLOS ALFREDO GARCIA VIDELA	67358/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	09/09/2019	FRANCISCO NOVO Y VIRGINIA ARES	67536/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	28/08/2019	HECTOR ANSELMO LOPEZ	63837/19

e. 12/09/2019 N° 4576 v. 12/09/2019

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 SECRETARÍA ÚNICA

Edicto: El Juzgado Nacional de 1º instancia en lo Civil N° 12, sito en Lavalle N° 1212, Piso 1, de la C.A.B.A comunica por dos días en autos: "OYUELA, AUGUSTO CESAR C/VILLAREAL, BEATRIZ NOEMI S/Fijación y/o Cobro de Valor Locativo" Expte. N°74411/2007, que la Martillera Nadia Magali de la Calle (Cuit 27-29.433.551-5), subastará al contado y al mejor postor, el día 18 de Septiembre de 2019, a las 10.45 hs en punto, en Jean Jaures N° 545, de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle Vidal N° 2346/52 entre Blanco Encalada y Olazabal U.F. N° 3, (Dto. B), Piso 1° y su unidad complementaria XVI, sótano y unidad complementaria I, de la Ciudad de Buenos Aires, Matrícula 16-16284/3.- Se trata de un edificio de 8 pisos, una construcción de 35 años aprox., su ingreso es por un hall, en el cual se hallan dos ascensores, ingresando al inmueble nos encontramos con un living comedor con balcón al frente, a la izquierda se ubica la cocina, por la cual nos lleva a un comedor diario y a continuación un lavadero y un baño auxiliar, se observa un pasillo por el cual se distribuyen dos dormitorios (uno al frente) y baño completo. Cuenta con una baulera y cochera. Con una superficie de 77 mts. 2 aprox. El estado general de conservación es bueno con detalles de su uso diario. Deudas: Rentas de la Ciudad \$ 1.488,30 al 01/11/17 fs. 398/403; Aysa: no registra deuda, Aguas Argentinas: \$ 10.702,03 al 16/02/18, fs. 410/414; Expensas: Administración Carlos Reguera al 31 de Octubre de 2017, no registra suma alguna, fs. 405. En el momento de la subasta deberá la martillera informar el monto de la última expensa y si existiera deuda de expensas. La venta será al contado y al mejor postor, con la base de (U\$S 186.666) (\$ 8.505.302). Pagara el comprador seña del 30%, 3% de comisión y el arancel dispuesto por la Acordada 10/99, del 0,25% que deberá abonarse en el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo. Exigir a quien resulte comprador la constitución de domicilio legal, dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista en el art. 133 del CPCCN. no podrá haber ofertas menores a los cinco mil pesos (\$ 5.000). El saldo de precio correspondiente deberá depositarlo en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a nombre de autos y a la orden del Juzgado. EXHIBICIÓN: 16 y 17 de Septiembre de 14:00 a 16:00 horas. El presente edicto se libra a los fines de su publicación en el diario Boletín Oficial. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2019.- fdo. Patricio Martín Laberne. Secretario

María Elisa Arias Juez - Patricio Martín Laberne Secretario

e. 12/09/2019 N° 68454/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 71 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, Secretaria única sito en Uruguay 714 piso 6° de Capital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ BEVACQUA LUCIANO RENE y otro S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 87921/2003 que la Martillera Viviana Andrea Curti rematará el día 18 de Septiembre de 2019 a las 11hs (en punto) en Jean Jaures 545 de CABA, el inmueble sito en calle Chiclana 2431, de la ciudad y partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, el que de acuerdo a plano P.H. 7153-78 que cita su título se designa como Unidad Funcional uno, integrada por el polígono cero cero-cero uno, Nomenclatura Catastral: C: II, S: D, Mz. 311-j, P: 4, subp. Uno, matrícula F.R. 58.731/1. Superficie total: 144 m2, 20 dm2. Según constatación de la Martillera, se trata de un departamento en PH, con entrada independiente, que consta de living, 2 dormitorios, cocina con mesada de azulejos, baño y patio. Todo ello en mal estado de conservación, con falta de mantenimiento. Posee asfalto, luz, gas y servicios sanitarios. El mismo se encuentra ocupado por el Sr. Gabriel Alejandro Ojeda DNI: 27.331.374, en carácter de inquilino. DEUDAS: ARBA: fs. 275/80 \$ 5.263,50 al 29/04/2019. ABSA: fs. 263/4 \$ 886,45 al 17/04/2019. Municipalidad: 287/295, Bahía Blanca

(rentas) Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública \$ 12.465,26; tasa de salud \$ 3.116,91 que arroja un total de \$ 15.582,17, y Juicio N° 13842 \$ 8.470,22 al 21/05/2019. BASE: U\$S 12.000. SEÑA: 30% COMISION: 3% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Sellado Ley 1,2%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal, y pagar el saldo de previo dentro del plazo de cinco (5) días de aprobado el remate bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta por su culpa y declararlo postor remiso (arts. 580 y 584 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). La Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno, ha resuelto con fecha 18 de Febrero de 1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". VISITAS: los días 13 y 14 de Septiembre de 2019 de 10 a 12 horas. Buenos Aires, 10 de Septiembre de 2019.

Aldo Mario Di Vito Juez - Ines Maria Leyba Pardo Argerich Secretaria

e. 12/09/2019 N° 68113/19 v. 13/09/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ITAL
NTINA

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-52278060-6. Convócase a los accionistas de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de octubre de 2019 a las 15:00 horas, en San Martín 920, Entre Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Dazzler Tower) domicilio este que no es el de la sede social, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O 1984, correspondiente al 50º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2019. 3. Gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora en el período indicado en el punto 2º. 4. Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arrojan los estados financieros correspondientes al ejercicio económico Nro. 50 teniendo en cuenta al efecto: (i) los dividendos en efectivo puestos a disposición por el Directorio a partir del 28 de noviembre de 2018, por el ejercicio social cerrado al 30.06.2018; (ii) la recomposición de la Reserva Legal absorbida en la Asamblea General Extraordinaria del 28 de junio de 2019 y (iii) los dividendos anticipados en efectivo puestos a disposición por el Directorio a partir del 12 de julio de 2019, por el ejercicio social al 30.06.2019. 5. Fijación del número y elección de Directores titulares y de Directores suplentes. 6. Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7. Determinación de honorarios para Directores y para Síndicos por los ejercicios económicos Nros. 50 y 51. 8. Determinación del presupuesto anual al Comité de Auditoría para el ejercicio económico Nro. 51. 9. Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio económico Nro. 50. 10. Designación de Contador Certificante para el ejercicio económico Nro. 51 y determinación de su remuneración. 11. Nueva Delegación en el Directorio, de las facultades conferidas al mismo por la Asamblea General Ordinaria del 14 de marzo de 2018 con relación al Programa Global para la emisión y reemisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta US\$ 300.000.000.- o su equivalente en otras monedas, autorizado por Resolución N° 19.626 de fecha 20 de julio de 2018 de la Comisión Nacional de Valores, en los términos de lo dispuesto por el art. 1º, Cap. II, Título II de las Normas de la CNV (N.T. 2013 y mod.) y por el art. 9 de la Ley 23.576. Buenos Aires, 04 de septiembre de 2019. EL DIRECTORIO. NOTAS: A los efectos previstos en el artículo 67 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O 1984 y en el artículo 70 de la Ley 26.831, la documentación aludida en el punto 2., se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de Marcelo T. de Alvear 590, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancias de sus cuentas de acciones escriturales expedidas por la Caja de Valores S.A., a efectos que se inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes, en días hábiles, de 10 a 16 horas, hasta el día 16 de octubre de 2019 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado. Las registraciones de asistencia a la Asamblea se iniciarán a las 13:30 horas del día de su celebración. Para participar de la Asamblea los accionistas y/o quienes concurren en su representación, deberán dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 22, 24, 25 y 26 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias (N.T. 2013 y mod.).

Designado según instrumento privado acta de asamblea y de directorio ambas de fecha 17/10/2018 Javier Santiago Madanes Quintanilla - Presidente

e. 09/09/2019 N° 67034/19 v. 13/09/2019

ARGENPYMES S.G.R.

CUIT 33-71492413-9. Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30 de Septiembre de 2019, 11 hs en 1º convocatoria y 12 hs en 2º convocatoria, en 25 de Mayo 277 piso 10, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30/06/2019, y destino de los resultados; 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio y fijación de su remuneración y consideración de pago de honorarios en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550; 4) Designación miembros Comisión Fiscalizadora,

por vencimiento de cargos; 5) Consejo de Administración. Situación actual; 6) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo; 7) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a las PYMES dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración; 8) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria N° 4 de fecha 8/10/2018 Juan Francisco Politi - Presidente

e. 06/09/2019 N° 66238/19 v. 12/09/2019

AROS LINIERS S.A.

C.U.I.T. 30573517179. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 04/10/19 en Oliden 269 C.A.B.A. A las 18 hs. en primera Convocatoria y 19 hs. en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente Orden del día: 1° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2° Consideración de los motivos de Convocatorias Tardías. 3° Consideración de Memoria y Balance y demás documentación establecida por el art. 234 inciso 1) de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/06/2016, 30/06/2017 y 30/06/2018. 4° Someter Ad.Referéndum de la Asamblea la Dispensa de confeccionar las Memorias en los términos del Art. 1 de la Res. Gral. IGJ 6/2006. 5° Tratamiento de los Resultados del Ejercicio cerrados el 30/06/2016, 30/06/2017 y 30/06/2018. 6° Consideración de la Retribución del Directorio correspondiente a los Ejercicios cerrados el 30/06/2016, 30/06/2017 y 30/06/2018. Consideración de la Gestión. 7° Designación de un Directorio por el término de tres años.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 42 de fecha 21/5/2015 José Juan Morrone - Presidente

e. 11/09/2019 N° 68119/19 v. 17/09/2019

ASEGURADORA TOTAL MOTOVEHICULAR S.A.

N° CUIT: 30-69940815-4 ASEGURADORA TOTAL MOTOVEHICULAR S.A. (con cambio de denominación social en trámite por ATM COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., conforme Resolución RESOL-2019-87-APN-SSN#MHA de fecha 29 de enero de 2019) Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria, a celebrarse el día 3 de OCTUBRE de 2019, a las 15 horas, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Florida 833 oficina 207 piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1ro.- Verificación de la legalidad del Acto. 2do.- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente de la misma. 3ro.- Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos Contable y Actuarial y de Control Interno, correspondientes al ejercicio económico 21 concluido el 30 de junio de 2019. 4to.- Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5to.- Consideración del destino a dar a los Resultados No Asignados. Honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 6to.- Designación por un Ejercicio de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, tanto Titulares como Suplentes.

Se encuentra en la sede social la información prevista por el art. 67 LGS

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/10/2018 osvaldo daniel giglio - Presidente

e. 06/09/2019 N° 66397/19 v. 12/09/2019

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.

C.U.I.T 30-67723711-9. Convocase a los señores Accionistas de Autopistas del Sol S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 4 de octubre de 2019 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y las 13:00 horas en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en la calle Tucumán 1 Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no corresponde a la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: I.- DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA; II.- CONSIDERACIÓN DE LA DESAFECTACIÓN PARCIAL DE LA RESERVA FACULTATIVA PARA LA FUTURA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS POR LA SUMA DE \$ 1.000.000.000 (MÁS SUS ACTUALIZACIONES QUE PUEDAN CORRESPONDER POR APLICACIÓN DE LA RES. GENERAL CNV N° 777/18). DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO POR LA SUMA DE \$ 1.000.000.000 (MÁS SUS ACTUALIZACIONES QUE PUEDAN CORRESPONDER POR APLICACIÓN DE LA RES. GENERAL CNV N° 777/18). PARA ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA ASAMBLEA REVISTE EL CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA; III.- CONSIDERACIÓN DE LA DELEGACIÓN

EN EL DIRECTORIO DE LA FACULTAD DE DESAFECTAR PARCIALMENTE LA RESERVA FACULTATIVA PARA LA FUTURA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS, EN UNA O MÁS OPORTUNIDADES, POR HASTA LA SUMA DE \$ 400.000.000 (MÁS SUS ACTUALIZACIONES QUE PUEDAN CORRESPONDER POR APLICACIÓN DE LA RES. GENERAL CNV Nº 777/18) Y SU DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL PAGO DE DIVIDENDOS. FACULTADES DELEGADAS PODRÁN SER EJERCIDAS HASTA EL DÍA 29 DE FEBRERO DE 2020. PARA ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA ASAMBLEA REVISTE EL CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA; IV.- DESIGNACIÓN DIRECTORES POR LAS CLASES "A" Y "B" DE ACCIONES. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de mayo 362 – Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registros de Asistencia a Asamblea, es decir, hasta el día 30 de septiembre de 2019 a las 17 horas en la sede social sita en la calle Uruguay 634, Piso 4º, departamento G de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 447 DE FECHA 12/12/2017 ANDRES ALFONSO BARBERIS MARTIN - Presidente

e. 06/09/2019 Nº 66800/19 v. 12/09/2019

B.M.U. S.A.

CUIT 30-69758977-1 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Accionistas de BMU S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 2019, a las 10 horas, en primer llamado en Avda. Directorio 4099 Piso 6to. Oficina 66 de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades para deliberar. 2.- Razones del llamado en exceso de los plazos legales establecidos para ello. 3.- Consideración de la Memoria y Balance General por el 30mo. ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018. 4.- Consideración de la gestión del Directorio y tratamiento de su remuneración. 5.- Asignación de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2018. 6.- Determinación del número de Directores y su elección por el lapso de dos ejercicios y 7.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. Transcurrida una (1) hora del primer llamado, la asamblea sesionará, en segunda convocatoria, con los votos presentes Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/4/2019 agostina maria portugues - Presidente

e. 06/09/2019 Nº 66388/19 v. 12/09/2019

CAMMESA - COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO S.A.

CUIT 30-65537309-4. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especial de Accionistas de las Clases "A", "B", "C", "D" y "E" a ser celebrada el día 24 de septiembre de 2019 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2019. 3º) Destino del resultado del ejercicio. 4º) Aprobación de los honorarios pagados y los anticipados a los Directores y Síndicos. Determinación del criterio para la fijación de la remuneración de los Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio 2019/2020 (Artículos 9º y 12º de los Estatutos Sociales). 5º) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndicos. 6º) Elección de Directores por las clases accionarias "A", "B", "C", "D" y "E". 7º) Elección del Director Vicepresidente. Fijación de su remuneración. 8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9º) Designación de la firma de contadores públicos independientes que tendrán a su cargo la auditoría y certificación de los estados contables de la Sociedad. Nota: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, a la sede social sita en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea 100 de fecha 19/3/2019 juan antonio garade - Presidente

e. 09/09/2019 Nº 66960/19 v. 13/09/2019

CENCOSUD S.A.

CUIT 30-71160526-2. De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 27 de agosto de 2019 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 24 de septiembre 2019 a las 19:30 horas, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; y 2) Ratificación de la desafectación parcial de la cuenta Reserva Especial y distribución de dividendos aprobada por Reunión de Directorio del 27 de agosto de 2019. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, hasta el 18 de septiembre de 2019, en Suipacha

1111, piso 18, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 9 a 18 horas. Roberto O. Philipps. Presidente electo por Asamblea de fecha 28 de mayo de 2019.

Designado según instrumento privado acta directorio 665 de fecha 28/5/2019 Roberto Oscar Philipps - Presidente
e. 09/09/2019 N° 66938/19 v. 13/09/2019

CENTRAL DIQUE S.A.

Central Dique S.A. CUIT 30-66349509-3 convoca a Asamblea General Ordinaria Especial de Acciones Clase B para el 30 de septiembre de 2019 a las 11:00 horas a celebrarse en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5, CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionista para redactar y firmar el acta; 2) Consideración de la remoción ad nutum de los Sres. Directores Titulares por la Clase B de Acciones. Designación de Directores a fin de cubrir los cargos vacantes en el Directorio de la Sociedad y 3) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA 1: Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia hasta el 24 de septiembre de 2019 inclusive, en las oficinas ubicadas en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas, a fin de ser inscriptos en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social. NOTA 2: Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas y domicilio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 193 de fecha 18/6/2019 JUAN ALBERTO FURH - Presidente

e. 10/09/2019 N° 67646/19 v. 16/09/2019

CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA ASOCIACION CIVIL

30-50010549-2

Se convoca a los señores asociados a la 100° ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA, a realizarse el día 19 de SEPTIEMBRE de 2019 a las 14:00 horas, en su sede social de AV. MEDRANO 281 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1°).- Consideración de la MEMORIA, BALANCE E INVENTARIO, correspondiente al 100° Ejercicio.

2°).- Renovación parcial de la Comisión Directiva del Centro de la Industria Lechera.

3°).- Renovación parcial de las Comisiones Directivas de las Cámaras.

4°).- Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Designado según instrumento privado reunion de comision directiva 1292 de fecha 25/10/2018 Miguel Angel de la Merced Paulon - Presidente

e. 11/09/2019 N° 67161/19 v. 13/09/2019

CINTOLO HNOS METALURGICA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-50077652-4. Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 09/10/2019 a las 11hs en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en Bouchard 557, Piso 11°, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico concluido el 31/05/2019. 3°) Tratamiento de los resultados del ejercicio en consideración. 4°) Aprobación de la gestión del Directorio. 5°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio eventualmente en exceso del límite previsto en el artículo 261, Ley 19.550. Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación de su asistencia a la sede social (At. Marcelo D. Marcuzzi), de lunes a viernes y de 9 a 18 hs., con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea, a fin que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas. Sociedad no incluida en el artículo 299 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/10/2018 jose luis cintolo - Presidente

e. 11/09/2019 N° 67809/19 v. 17/09/2019

CINTURA S.A.I.C. E I.

CUIT 33-51577434-9. Se convoca a los sres accionistas de Cintura SAIC e I a Asamblea General Ordinaria, para el día 4/10/2019 a las 16 hs, primera convocatoria en la calle Azopardo 715, piso 3, CABA y en segunda convocatoria a las 17 hs en igual sede, dejándose constancia que la Asamblea se realizará con los accionistas que se hallen

presentes. Orden del Día: 1) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 54 cerrado el 30/4/2019, y destino de los resultados del ejercicio y los resultados no asignados. 2) Honorarios al Directorio. 3) Elección de 2 accionistas para conjuntamente con el presidente firmen al pie del acta. Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 8/10/2010 y 20/10/2013 florencio aldrey - Presidente

e. 06/09/2019 N° 66329/19 v. 12/09/2019

COUNTRY RODA S.A.

Se convoca a los socios de Country Roda S.A. (CUIT 30-58499254-5) a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria general y de clases para el día 27 de septiembre de 2019 a las 12 horas en primera convocatoria en el domicilio sito en Av. Callao 626, 3° Piso Oficina "6", CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico regular finalizado el 31 de marzo de 2019 y la dispensa a confeccionar la Memoria conforme requisitos de la RG IGJ 4/2009; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio; 5) Consideración de gestión y remuneración del Directorio, en su caso en exceso de los límites del art. 261 LGS, hasta la celebración de la asamblea; 6) Decisión sobre adaptación de la sociedad conforme art. 3° LGS. En su caso, modificación del estatuto a tal fin y aprobación de su texto ordenado; 7) Autorizaciones. Se hace saber que los socios deberán comunicar asistencia en Av. Callao 626, 3° Piso Oficina "6", CABA, conforme artículo 238 LGS, en el horario de 10 a 16 horas, y que la documentación a tratar estará a disposición en Av. Callao 626 3° "6" CABA conforme artículo 67 LGS.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/12/2016 miguel angel cordoba - Presidente

e. 10/09/2019 N° 67309/19 v. 16/09/2019

DANONE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50111624-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 30 de septiembre de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la calle Moreno 877, piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de los accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
- 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal;
- 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018;
- 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. Desafectación de las cuentas del patrimonio neto necesarias para absorber los resultados negativos.
- 5) Consideración de un aumento del capital social en virtud de los aportes en efectivo realizados por el accionista Dairy Latam S.L. los que ascienden a la suma de \$ 3.150.000.383. Fijación de Prima de Emisión;
- 6) Reforma del artículo quinto del estatuto social;
- 7) Emisión de un texto ordenado del estatuto social;
- 8) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018;
- 9) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018;
- 10) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección;
- 11) Elección de los miembros integrantes de la Sindicatura;
- 12) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para hacer las presentaciones correspondientes ante la autoridad de control.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social ubicada en Moreno 877, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento privado acta directorio 385 de fecha 31/5/2019 romina andrea fernandez - Presidente

e. 09/09/2019 N° 67216/19 v. 13/09/2019

EL NUEVO BALNEARIO S.A.

EL NUEVO BALNEARIO S.A. - C.U.I.T. 30-61709034-8

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de EL NUEVO BALNEARIO S.A. para el 3 de octubre de 2019 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs, en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 6) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración; 7) Consideración de la ampliación del plazo de mandato del directorio y modificación de la cláusula octava del estatuto; 8) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación; 9) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 5 de septiembre de 2019

designado instrumento privado art. 60 de fecha 13/8/2018 Rafael Luis Pereira Aragon - Presidente

e. 09/09/2019 N° 66942/19 v. 13/09/2019

EVOLUCION SEGUROS S.A.

Conforme Acta de Directorio de fecha 9/09/2019, convocase a los Sres. Accionistas de Evolución Seguros S.A.(CUIT. 30-50005062-0) a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30/09/2019 a las 10.30 horas, en Azopardo 1405 piso 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN EL DIA: 1ro. Verificación de la legalidad del Acto. 2do. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 3ro.Consideración y aprobación de los documentos inc. 1ro., art. 234 de la Ley 19.550, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos y del Actuario, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 71 concluido el 30 de junio de 2019.Se hace saber que en la sede social se encontrará a disposición de los interesados la totalidad de la documentación prevista por el art. 67 LSG en el plazo allí indicado. 4to. Consideración del destino a dar a los Resultados del Ejercicio concluido el 30 de junio de 2019. 5to. Consideración de la retribución del Directorio (Art. 261 de la Ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Art. 292 de la Ley 19.550). Consideración, de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550. 6to. Aceptación de la renuncia de las Directoras Marcela Beatriz Garcia Vitale y Viviana Erica Cescut. 7mo. Consideración de la gestión de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8vo. Determinación del número de Directores que integrarán el Directorio. 9no. Elección del Directorio, por vencimiento de mandato y por el término de tres ejercicios sociales. 10mo. Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, por vencimiento de mandato y por el término de tres ejercicios sociales. Se hace saber que en la sede social se encontrará a disposición de los interesados la totalidad de la documentación por el art. 67 LSG en el plazo allí indicado. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/09/2016 raul dario olmos - Presidente

e. 11/09/2019 N° 67824/19 v. 17/09/2019

FINCAS DE SAN VICENTE CLUB DE GOLF S.A.

Convocatoria

CUIT 30-71030712-8

Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 26 de setiembre de 2019 a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria en el Círculo de Suboficiales de la Policía Federal Argentina, sito en la avenida Belgrano 2584 Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1- Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2- Autorización para establecer una bonificación del 50% en el pago de las expensas mensuales para las obras nuevas desde su inicio durante un período de 12 meses como máximo, con la condición que el propietario esté al día con el pago del 50% restante de la expensa mensual.

3- Prohibición de poner en venta los lotes números 34 y 35 que recupero el Club y aprobación de proyecto polideportivo que incluye cancha de tenis, de básquet, de fútbol y gym sobre la superficie de los lotes números 34, 35 y 36.

4- Aprobación de la gestión del Directorio desde el 1 de enero al 26 de setiembre de 2019.

5- Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por 2 años.

6- Autorización para realizar el trámite de inscripción registral ante la IGJ conforme a lo establecido en el art. 37 inc. 2 de la Resolución 7/15 y realizar las publicaciones correspondientes.

NOTAS: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones y acreditar identidad y personería; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter, en la calle Ayacucho 1027 Piso 3 Depto D CABA, de 15 a 18 hrs, desde el 09-09-2019 y hasta el 23-09-2019 La sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 09/09/2017 Marcelo Hector Liguori - Presidente

e. 09/09/2019 N° 67196/19 v. 13/09/2019

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.

CUIT N° 30-66349851-3 - Convocase a los señores Accionistas de Grupo Concesionario del Oeste S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 4 de octubre de 2019 a las 9:30 horas en primera convocatoria, y a las 10:30 en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en la calle Tucumán 1 Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no corresponde a la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: I. DESIGNACIÓN DE ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA; II.- CONSIDERACIÓN DE LA DESAFECTACIÓN PARCIAL DE LA RESERVA FACULTATIVA PARA LA FUTURA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS POR LA SUMA DE \$ 350.000.000 (MÁS SUS ACTUALIZACIONES QUE PUEDAN CORRESPONDER POR APLICACIÓN DE LA RES. GENERAL CNV N° 777/18). DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO POR LA SUMA DE \$ 350.000.000 (MÁS SUS ACTUALIZACIONES QUE PUEDAN CORRESPONDER POR APLICACIÓN DE LA RES. GENERAL CNV N° 777/18). PARA ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA ASAMBLEA REVISTE EL CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA; III.- CONSIDERACIÓN DE LA DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE LA FACULTAD DE DESAFECTAR PARCIALMENTE LA RESERVA FACULTATIVA PARA LA FUTURA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS, EN UNA O MAS OPORTUNIDADES, POR HASTA LA SUMA DE \$ 350.000.000 (MÁS SUS ACTUALIZACIONES QUE PUEDAN CORRESPONDER POR APLICACIÓN DE LA RES. GENERAL CNV N° 777/18) Y SU DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL PAGO DE DIVIDENDOS. LAS FACULTADES DELEGADAS PODRÁN SER EJERCIDAS HASTA EL DÍA 29 DE FEBRERO DE 2020. PARA ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA ASAMBLEA REVISTE EL CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA; IV.- DESIGNACIÓN DE NUEVOS DIRECTORES EN REEMPLAZO DE LOS RENUNCIANTES. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de mayo 362 – Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registros de Asistencia a Asamblea, es decir, hasta el día 30 de septiembre de 2019 a las 17 horas en Av. de Mayo 651, Piso 3°, Oficina 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 354 de fecha 11/4/2018 ANDRES ALFONSO BARBERIS MARTIN - Presidente

e. 06/09/2019 N° 66802/19 v. 12/09/2019

INMOBILIARIA LAMARO S.A.I.C.F. Y A.

CUIT 30-50250721-0 - Convóquese a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de Octubre de 2019, a las 14.30hs. en primer término y a las 15.30hs en segundo término, a realizarse en Esmeralda 989, 4to. Piso, CABA, a fin de que se trate los siguientes puntos: 1. Tratamiento de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1, ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.3.2016, 31.3.2017, 31.03.2018 y 31.03.2019. 2. Aprobación de la gestión del directorio. 3. Autorización al Directorio de la Venta de la fracción de tierra de 98 hectareas en La Toma, Pcia. de San Luis. 4. Distribución de utilidades y Remuneración del Directorio por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19.550, atento a las funciones técnico administrativas desarrolladas 5. Designación de autoridades por mandato vencido. 6. Aprobacion del contrato comercial celebrado con Gestion Ail SAS. 7. Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de directorio 678 del 6/8/2015 Francisco Sojo - Presidente

e. 09/09/2019 N° 66930/19 v. 13/09/2019

LANCHAS DEL ESTE S.A.

N° de registro I.G.J. 1.561.765. CUIT 30-65580716-7 Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24/09/2019, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 hs, respectivamente, en Alicia Moreau de Justo 1050 piso 1 oficinas 226/7, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1° de la

Ley 19550 al 30/04/19; 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y de su remuneración. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 18/9/2018 Miguel Angel Doñate - Presidente

e. 06/09/2019 N° 66328/19 v. 12/09/2019

LINEA 213 SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE

LINEA 213 SOCIEDAD ANÓNIMA DE TRANSPORTE CUIT 30-54633333-3

CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 2019, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en nuestro local sito en la calle Irala 715, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Reforma del estatuto social Arts. 2,4,5,7,8,11,12 y 16 3) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/19. Tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.- 4) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Asignación de honorarios a los miembros de ambos órganos.- 5) Determinación del número de Directores y elección de sus miembros.- 6) Determinación del número de miembros del consejo de vigilancia y su elección.-

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.

Designado según instrumento privado acta N° 58 de fecha 30/9/2017 DE ELECCION, DISTRIBUCION Y ACEPTACION DE CARGOS gustavo fabian piturro - Presidente

e. 11/09/2019 N° 68205/19 v. 17/09/2019

LINEA EXPRESO LINIERS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-54632033-9. Se convoca a Asamblea Gral Extraordinaria el 4/10/19, a las 20 hs, en 1° Convocatoria y 21 hs en 2° Convocatoria, en Navarro 5038, CABA; Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Ratificar todo lo expresado y decidido en la Asamblea Gral Ordinaria celebrada el 4 de Junio de 2019. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, 2° párrafo, Ley 19550 y modificaciones

Designado según instrumento privado acta directorio N°148 de fecha 13/5/2019 dante alonso porcel - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 11/09/2019 N° 68123/19 v. 17/09/2019

LUCOFI S.A.

CUIT 33-61910186-9. Se convoca a los accionistas de LUCOFI SA a Asamblea Extraordinaria para el día 4/10/2019 a las 15 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Arregui 4241, CABA a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la gestión del directorio. 2) Consideración de la designación del nuevo directorio y su número de integrantes. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/5/2017 Juan Jose Tapia - Presidente

e. 11/09/2019 N° 67902/19 v. 17/09/2019

NOBLE COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

CUIT N° 30-70812715-5. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de Septiembre de 2019 a las 13 horas, en la sede social sita en Sarmiento 539 8° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente: Orden del día 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2019; 3) Consideración del resultado del ejercicio y de los Resultados Acumulados; 4) Aprobación de la gestión de los Directores e Integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración de los honorarios de los integrantes del Directorio; 6) Consideración de los honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 7) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Ratificación y designación del Director Independiente; 8) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad; 9) Conferimiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del art. 238 Ley 19550.

Designado según instrumento publica 94 de fecha 25/10/2018 reg 272 Aldo Alberto Alvarez - Presidente

e. 06/09/2019 N° 66788/19 v. 12/09/2019

PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A.

CUIT 30-65846186-5 - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los señores accionistas de PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A., en el domicilio de la calle Suipacha 1235 - PB -Salon de la ciudad autónoma de Buenos Aires, para el día 30 de septiembre de 2019, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA de la Asamblea Ordinaria

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2.- Razones de la convocatoria fuera del término legal.

3.- Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2017.

4.- Destino del Resultado del Ejercicio.

5.- Consideración de la gestión de los directores y sindico.

6.- Consideración de los honorarios a los directores y sindico, en exceso del limite del articulo 261 de la ley de sociedades, por el desempeño de funciones técnicas administrativas o comisiones especiales permanente. de la Asamblea Extraordinaria.

7.- Traslado del domicilio legal de la sociedad dentro de la jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. Fijación del domicilio. Delegación en el Directorio de las facultades para su inscripción en los registros correspondientes.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria y extraordinaria de fecha 25/4/2017 OSCAR ALBERTO LUCCIANI - Presidente

e. 09/09/2019 N° 67180/19 v. 13/09/2019

PATAGONIA S.A. LANERA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT 30-61631463-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28/09/2019 a las 18 hs. en Libertad 960 Piso 10° "A" de la CABA, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta. 2°) Tratamiento de Memoria y Balance ejercicio cerrado al 31/05/2019. 3°) Propuesta distribución dividendo. 4°) Determinar remuneración del Directorio. 5°) Elección Directorio por dos años. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO N° 117 AMBAS de fecha 30/09/2017 MARIO OSCAR MACAGNO - Presidente

e. 06/09/2019 N° 66590/19 v. 12/09/2019

ROYAL VENDING S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Royal Vending S.A. (CUIT 33-66319414-9) a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Septiembre de 2019, a las 11:30 hs en primera convocatoria y a las 12:30 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Córdoba 817, Piso 2, Of 4, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y 2°) Consideración de la aprobación una operación financiera mediante el otorgamiento del inmueble sito en Río de Janeiro N° 2150 en garantía.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL..ORDINARIA de fecha 21/5/2018 Teresa Violeta Parrajon - Presidente

e. 11/09/2019 N° 68192/19 v. 17/09/2019

S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

(CUIT 30-50673003-8) Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 10 de octubre de 2019, a las 10:00 horas, en Sarmiento 299, primer piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2°) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inc. 1° y 294, inc. 5° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019. 3°) Aprobación de la gestión de los Directores correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019. 4°) Aprobación de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019. 5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 6°) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora

correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019. 7º) Determinación del número de Directores para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2019. 8º) Elección de las personas que integrarán el Directorio durante el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2019. 9º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 10º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. 11º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2019. 12º) Determinación de la remuneración del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2019. 13º) Determinación del presupuesto anual con que contará el Comité de Auditoría para el desempeño de sus funciones durante el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2019. EL DIRECTORIO. NOTA: El domicilio donde se realizará la Asamblea no es la sede social. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar hasta el día 4 de octubre de 2019 inclusive, en la sede social sita en Suipacha 924, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, la constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. En los términos de la Resolución General N° 7/2003 de la Inspección General de Justicia, los accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero deberán acreditar su inscripción a los fines del artículo 123 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias. Por su parte, cuando se trate de accionistas bajo la forma de personas jurídicas, deberán acreditar sus datos de inscripción societaria en el Registro respectivo, para su correcta individualización en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo a las previsiones del Artículo 9 del Estatuto Social, sólo podrán ser elegidos directores aquellas personas cuyos nombres figuren en las listas que, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, sean propuestas al Presidente del Directorio por cualquier accionista de la Sociedad, para su oficialización. A los efectos de facilitar la formación de esas listas, permanecerá en la sede social a disposición de los accionistas un libro ad-hoc con las formalidades establecidas en el artículo 323 del Código Civil y Comercial de la Nación, en el que se anotarán los nombres de aquellas personas que propongan los accionistas. Los votos que se emitan a favor de candidatos no inscriptos en listas presentadas en el tiempo y con las condiciones establecidas, no serán computados.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 2039 25/10/2018 Federico Braun - Presidente

e. 09/09/2019 N° 67162/19 v. 13/09/2019

SAPORE DI PANE S.A.

30703078121. Convocase a los Sres Accionistas a Asamblea Gral Ordinaria en 1º y 2º convocatoria para el día 24 de Septiembre de 2019 a las 10 y 11 hs, respectivamente en Arce 820 7C, Caba, República Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescrita en el inc 1 del art 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/18. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Honorarios del Directorio. 5) Consideración del Resultado.

Designado según instrumento privado acta de directorio 109 de fecha 22/5/2017 jorge alberto muscat - Presidente

e. 09/09/2019 N° 67185/19 v. 13/09/2019

SIDIL S.A.

CUIT N° 30-70955802-8. Por reunión de directorio del 30 de Agosto de 2019 se resolvió convocar a los accionistas de SIDIL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de Octubre de 2019 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta y 2º) Consideración de la desafectación de todo o parte de la reserva facultativa y/o resultados no asignados a los efectos de la distribución de dividendos. Matías Ariel Braiotta, Presidente del Directorio. Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia se recibirán en el domicilio sito en Rodríguez Peña 645 de esta ciudad en el horario de 10.00 hs a 18.00hs.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/09/2018 matias ariel braiotta - Presidente

e. 09/09/2019 N° 66912/19 v. 13/09/2019

SWISS MEDICAL S.A.

CUIT N° 30-65485516-8. Convocase a los señores accionistas de SWISS MEDICAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la calle San Martín 323 piso 17º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 25 de septiembre de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aumento del capital a la suma de cuatro mil doscientos noventa millones setenta

y cuatro mil quinientos acciones liberadas de un peso valor nominal y un voto por acción. Reforma del Estatuto social en su artículo cuarto. 3) Aprobación del Balance Especial de Escisión de SWISS MEDICAL S.A. al 30/06/19. 4) Aprobación del Balance Especial de Fusión de SWISS MEDICAL S.A. al 30/06/19. 5) Aprobación del Balance Especial Consolidado de Fusión de SWISS MEDICAL S.A., SMG SERVICES S.A., SMG SERVICIOS S.A., y SWISS INVERSIONES S.A. al 30/06/19. 6) Ratificación de lo actuado por el Directorio de la Sociedad en el proceso de Reorganización Societaria. 7) Aprobación del “Compromiso Previo de Escisión-Fusión de SWISS MEDICAL S.A. y SMG SERVICES S.A.; Escisión-Fusión de SWISS INVERSIONES S.A. y SWISS MEDICAL S.A.; Fusión por Absorción de SMG SERVICIOS S.A., que se disuelve sin liquidarse, y es absorbida por SWISS MEDICAL S.A.” 8) Compromiso de aporte irrevocable de los Sres. Accionistas como consecuencia del proceso de Reorganización Societaria. 9) Reducción del capital social por efecto de la Escisión-Fusión de SWISS MEDICAL S.A. y SMG SERVICES S.A. Reforma del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Sociedad como consecuencia del proceso de Reorganización Societaria. 10) Aumento del capital social de la Sociedad por efecto de la Escisión-Fusión de SWISS INVERSIONES S.A. y SWISS MEDICAL S.A.; y por efecto de la Fusión por Absorción de SMG SERVICIOS S.A., que se disuelve sin liquidarse, y es absorbida por la Sociedad. Reforma del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Sociedad como consecuencia del proceso de Reorganización Societaria. 11) Autorización para suscribir el “Acuerdo Definitivo de de Escisión-Fusión de SWISS MEDICAL S.A. y SMG SERVICES S.A.; Escisión-Fusión de SWISS INVERSIONES S.A. y SWISS MEDICAL S.A.; Fusión por Absorción de SMG SERVICIOS S.A., que se disuelve sin liquidarse, y es absorbida por SWISS MEDICAL S.A.”. 12) Reforma integral del Estatuto Social. Texto Ordenado. 13) Autorizaciones para realizar los trámites e inscripciones que resulten necesarias. Nota: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 de la Ley 19550, en la sede sita en San Martín 323 piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta directorio Nº 693 DEL 11/05/2018 claudio fernando belocopitt - Presidente

e. 09/09/2019 Nº 67219/19 v. 13/09/2019

TEC-MA-SA S.A.

30516705538 TEC-MA-SA-S.A. CONVÓCASE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 11 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN LA SEDE SOCIAL MÉXICO 625 6º PISO, CAPITAL FEDERAL PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) - CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA POR EL ART. 234, INC. 1 DE LA LEY 19.550, POR EL EJERCICIO Nº 40, CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018. 2) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES AL DIRECTORIO. 3) - ELECCIÓN DE LOS CARGOS DEL DIRECTORIO. 4).- ELECCIÓN DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA. 5) TRATAMIENTO DE LA DISPENSA OTORGADA POR EL ART. 2ª DE LA RESOLUCION GENERAL 4/2009.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 221 de fecha 3/04/2019 MARIA OFELIA PERILLI - Presidente

e. 06/09/2019 Nº 66741/19 v. 12/09/2019

TOYNBE S.A.

CUIT 30707935673. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en calle Paraguay 635, Piso 9º, “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 1 de Octubre de 2019 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos o más accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados en 31 de diciembre de 2013; 31 de diciembre de 2014; 31 de diciembre de 2015; 31 de diciembre de 2016; 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018; 3º) Explicación del Directorio acerca de las causales por las que los documentos indicados en el punto 2º) son considerados por la Asamblea fuera del plazo legal establecido por el art. 234 in fine de la ley 19550; 4º) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos indicados en el punto 2º) y de su respectiva asignación; 5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la administración de la empresa y honorarios correspondientes a sus integrantes por su actuación durante los ejercicios indicados en el punto 2º); 6º) Designación de un director titular y de un director suplente, por encontrarse vencidos sus respectivos mandatos; 7) Ratificación por la asamblea de la enmienda introducida en fecha 9/8/2013 sobre el “Fideicomiso Temperley I”; y 8) Ratificación por la asamblea de la enmienda introducida en fecha 1/9/2015 sobre “Fideicomiso Temperley I” y 9) Autorización al directorio para ceder a título oneroso los derechos de la sociedad como beneficiaria del “Fideicomiso Temperley I”.- Según lo establece el art. 238 de la ley 19550, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en el domicilio de su celebración con por lo menos tres días de anticipación.

Designado según instrumento privado acta directorio 45 de fecha 21/5/2013 MARIA CRISTINA PALAGI - Presidente

e. 06/09/2019 Nº 66545/19 v. 12/09/2019

TRANSPORTES QUIRNO COSTA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-54625048-9 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de Septiembre de 2019 a las 16:00 horas en Carhue 3117 de C.A.B.A para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Tratamiento fuera de termino de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la Ley 19550, por el Ejercicio N° 53, finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Tratamiento de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la ley 19550, por el Ejercicio N° 53, finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Renovación de la facultad de explotación de unidades por parte de la sociedad. 5) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerencia general y Consejo de vigilancia. 6) Retribuciones a miembros del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia. 7) Aprobación de las liquidaciones mensuales realizadas a los socios componentes. 8) Determinación y elección de los miembros del Directorio y Consejo de vigilancia. 9) Designación del Gerente General. Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 8 a 16 horas. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1665 de fecha 22/6/2018 horacio oscar piñeiro - Presidente

e. 06/09/2019 N° 66326/19 v. 12/09/2019

TRATAMIENTOS DE AIRE S.A.

CUIT 30-70759802-2 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de Octubre de 2019 a las 15,30 horas en primera convocatoria y a las 16.30 hs para segunda convocatoria, a realizarse en la calle Av. General Paz 1228, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2º) Cambio de sede social. 3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadro de Resultados, demás anexos e informes correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de marzo de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. Ratificación de lo resuelto de las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 26 de Julio de 2014, 27 de julio de 2015, 27 de julio de 2016, 25 de julio de 2017, 21 de agosto de 2018 y 22 de agosto de 2018. 4º) Distribución del resultado de los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 y determinación de la remuneración del Directorio (en los términos del 4to. Párrafo del Art. 261 de la ley 19.550). Ratificación de lo resuelto de las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 26 de Julio de 2014, 27 de julio de 2015, 27 de julio de 2016, 25 de julio de 2017, 21 de agosto de 2018 y 22 de agosto de 2018. 5º) Designación a al escribano a los efectos de la publicación de edictos.

Designado según instrumento privado acta asambela de fecha 21/8/2018 carlos osvaldo benedini - Presidente

e. 11/09/2019 N° 68166/19 v. 17/09/2019

TRAXXS S.A.

CUIT 30-70907794-1 Asamblea General Ordinaria.

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de Traxxs S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24 de Septiembre del 2019 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Olga Cossettini N° 1.140 3° "M" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración de los Resultados que arroja el Balance. 4) Dispensa Resolución General 4/09 de Inspección General de Justicia . EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/5/2017 cesar fabian beatriz - Presidente

e. 06/09/2019 N° 66789/19 v. 12/09/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

El Contador Público Manuel Osvaldo FERREIRA, domiciliado en Juramento 1694-15° "A", de C.A.B.A., comunica que ZUMALAVE, José Luis, D.N.I. 12.890.451, CUIT 20-12890451-5, con domicilio real en 3 de Febrero 3491 "1" "D" de C.A.B.A., transfiere a CARJIM SRL, CUIT 30-71631860-1, con domicilio legal en Juramento 1694, P° 15°

“A” de C.A.B.A., inscrita en la Inspección General de Justicia bajo el número 510 del Libro 157, Tomo de S.R.L. de fecha 16/01/2019, representada por la Sra. Carolina Sandra BERRETTA de DONADIO, D.N.I. 27.288.250, en su carácter de Gerente, el Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico sito en Altolaguirre 2372/74 Piso PB, PU y Planta Alta de C.A.B.A., según Expte. 82155-2007, Carpeta N° 11688-2007 de fecha 07/05/2008 de la D.G.H. y P., dependiente del G.C.A.B.A., el que tiene una capacidad de 7 (siete) Habitaciones y 21 alojados, libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Juramento 1694-15° “A” de C.A.B.A.-

e. 09/09/2019 N° 67078/19 v. 13/09/2019

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE RAMIRO OCHOA TRANSFIERE A EL SEÑOR FRANCISCO LEON GARATE SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL (601000) COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS (601005) COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVADASAS (601010) COMERCIO MIN. DE MASAS, BOMBONES, SANDWICHES (SIN ELABORACIÓN) (601030) SITO EN LA AV. ALVAREZ THOMAS 3021 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 09/09/2019 N° 66947/19 v. 13/09/2019

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ADDOC ADMINISTRACION DE DOCUMENTOS S.A.

CUIT: 33-70804814-9. 1) Se hace saber por tres días de conformidad con los artículos 85 y 204 de la Ley N° 19.550, a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores, que por Asamblea del 30/08/2019 de Addoc. Administración de Documentos S.A., inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 15 de agosto de 2002, bajo el N° 4320 del libro 116 de Sociedades de Responsabilidad Limitada y con sede social en Avenida del Libertador N° 5936, piso 5, Oficina “A”, C.A.B.A., se resolvió: (i) aprobar los términos del receso ejercido por el accionista Aeropost Argentina S.A.; (ii) en consecuencia reducir el capital social con efectos al 31 de mayo de 2019 en la suma de \$ 46.456.100, es decir de \$ 94.000.000 a \$ 47.543.900 en los términos del art. 85 de la Ley 19.550 mediante la cancelación de 464.561 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una suscriptas por el accionista Aeropost Argentina S.A. en su calidad de accionista de la sociedad Addoc. Administración de Documentos S.A. que fuera absorbida por AdeA Administradora de Archivos S.A. en virtud de la fusión aprobada con fecha 30/08/2019; y (iii) reformar el artículo quinto del Estatuto. 2) Valuación de activo, pasivo y patrimonio neto conforme el estado de situación patrimonial de reducción de capital al 31/05/2019, emitido el 30/08/2019: Valuación anterior a la reducción: activo: \$ 376.729.596, pasivo: \$ 245.421.833, y patrimonio neto: \$ 131.307.763. Valuación posterior a la reducción: activo: \$ 376.729.596, pasivo: \$ 310.315.945, y patrimonio neto: \$ 66.413.651. Las oposiciones de ley deben efectuarse en los plazos legales en Ing. Enrique Butty 275, Piso 11, C.A.B.A. (Bruchou, Fernández Madero & Lombardi), de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/5/2018 maximiliano zodzijsko - Presidente

e. 10/09/2019 N° 67577/19 v. 12/09/2019

ADEA ADMINISTRADORA DE ARCHIVOS S.A. Y ADDOC. ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS S.A.

Art. 83, inc. 3, Ley 19.550. (i) AdeA Administradora de Archivos S.A., CUIT 30-68233570-6, inscrita en la Inspección General de Justicia (“IGJ”) con fecha 10/02/1995 bajo el N° 1073 del libro 116, tomo “A”, de S.A. y con sede social en Avenida Roque Sáenz Peña 832, piso 6, C.A.B.A.; y (ii) Addoc. Administración de Documentos S.A., CUIT 33-70804814-9, inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 15 de agosto de 2002, bajo el N° 4320 del libro 116 de Sociedades de Responsabilidad Limitada y con sede social en Avenida del Libertador N° 5936, piso 5, Oficina “A”, C.A.B.A. comunican que: 1) por sendas asambleas celebradas el día 30/08/2019 se aprobó la fusión por absorción mediante la cual AdeA Administradora de Archivos S.A. absorbió a Addoc. Administración de Documentos S.A., todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el día 2 de agosto de 2019 y aprobado por los respectivos Directorios de las sociedades intervinientes en idéntica fecha y modificado por los Directorios de las sociedades intervinientes con fecha 30 de agosto de 2019; 2) El capital social de AdeA Administradora de Archivos S.A. aumentó como consecuencia de la fusión en la suma de \$ 278.000, es decir

de \$ 2.900.000 a \$ 3.178.000; 3) Valuación del activo y del pasivo de las sociedades intervinientes conforme surge del estado de situación patrimonial de los estados contables consolidados de fusión al 31/05/2019 y de la certificación contable emitida con fecha 30 de agosto de 2019: (a) AdeA Administradora de Archivos S.A.: activo: \$ 926.230.158, pasivo: \$ 233.327.649; y (b) Addoc. Administración de Documentos S.A.: activo: \$ 376.729.596, pasivo: \$ 310.315.945. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación, en Ing. Enrique Butty 275, Piso 11, C.A.B.A. (Bruchou, Fernández Madero & Lombardi), de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 18:00 hs. Autorizado por asambleas de ambas sociedades celebradas con fecha 30/08/2019

TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67393/19 v. 12/09/2019

COOPERATIVA DE ASISTENCIA MUTUA Y TURISMO DEL PERSONAL DE LAS SOCIEDADES PIRELLI LIMITADA

CUIT 30-55297523-1. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Asociados del 29/08/2019 se decidió: 1) disolver anticipadamente la Cooperativa; 2) liquidarla pero manteniendo durante esa liquidación las prestaciones médicas del programa médico obligatorio a los afiliados que no ejerzan su derecho de opción de cambio de obra social o agente del seguro de salud hasta tanto la Superintendencia de Servicios de Salud de la Nación asigne la cobertura médico asistencial de nuestra población beneficiaria a otro Agente del Seguro de Salud u obra social conforme la normativa vigente, y; 3) designar como miembros titulares de la Comisión Liquidadora a Laura Sueyro, Ignacio Maure y Daniel Omar Gil, y a la síndico Silvina Dalpra, quienes aceptaron los cargos por acta de Comisión Liquidadora de fecha 29/08/2019 y constituyeron domicilio especial en Lafuente 69, 5° piso "C", CABA. Autorizado según instrumento privado actas de Asamblea y de Comisión Liquidadora de fecha 29/08/2019

Pilar Maria Ymaz Videla - T°: 68 F°: 600 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2019 N° 68181/19 v. 13/09/2019

ESTABLECIMIENTOS GANADEROS FERNANDO FOURCADE E HIJOS S.A. AGROPECUARIA E INDUSTRIAL, AGROPECUARIA LA RECOMPENSA S.A., AGROGANADERA DON EDUARDO S.A. Y AGROGANADERA LOS INDIOS S.A.

a) Establecimientos Ganaderos Fernando Fourcade e Hijos Sociedad Anónima Agropecuaria e Industrial, CUIT 30-50067064-5, sede social en San Martín 483 piso 9° "A", CABA, inscrita en el Registro Público de Comercio el 11/10/1971, bajo el N° 3620, del Libro 74, Tomo "A", de Sociedades Anónimas; b) Agropecuaria la Recompensa S.A. CUIT 30- 71642802-4,, sede social en San Martín 483 piso 9° "A", CABA, inscrita en la Inspección General de Justicia el 05/04/2019, bajo el N°6515, Libro 94, Tomo -, de Sociedades por Acciones; c) Agroganadera Don Eduardo S.A., CUIT 30- 71640073-1, sede social en San Martín 483 piso 9° "A", CABA, inscrita en la Inspección General de Justicia el 04/04/2019, bajo el N° 6408 del Libro 94, Tomo -, de Sociedades por Acciones; d) Agroganadera Los Indios S.A., CUIT 30- 71642802-4, sede social en San Martín 483 piso 9° "A", CABA inscrita en la Inspección General de Justicia el 26/04/2019, bajo el N° 7875, Libro 94, Tomo -, de Sociedades por Acciones; hacen saber por tres días que: 1.1. Establecimientos Ganaderos Fernando Fourcade e Hijos Sociedad Anónima Agropecuaria e Industrial, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 26/07/2019 ha aprobado la escisión fusión por absorción, destinando parte de su patrimonio a fusionarlo con Agropecuaria La Recompensa S.A., Agroganadera Don Eduardo S.A. y Agroganadera Los Indios S.A.; 1.2. Agropecuaria La Recompensa S.A., por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 26/07/2019 ha aprobado la escisión fusión recibiendo parte del patrimonio de Establecimientos Ganaderos Fernando Fourcade e Hijos Sociedad Anónima Agropecuaria e Industrial; 1.3. Agroganadera Don Eduardo S.A. por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 26/07/2019 ha aprobado la escisión fusión recibiendo parte de patrimonio de Establecimientos Ganaderos Fernando Fourcade e Hijos Sociedad Anónima Agropecuaria e Industrial; y 1.4. Agroganadera Los Indios S.A., por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 26/07/2019 ha aprobado la escisión fusión recibiendo parte de patrimonio de Establecimientos Ganaderos Fernando Fourcade e Hijos Sociedad Anónima Agropecuaria e Industrial. Todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Escisión Fusión suscrito entre las partes el 22/07/2019. 2.- Valuación del activo y del pasivo de Establecimientos Ganaderos Fernando Fourcade e Hijos Sociedad Anónima Agropecuaria e Industrial. 2.1. Antes de la escisión fusión según Balance General al 30/04/2019. Activo \$ 341.282.162,90, Pasivo: \$ 115.142.878,52, Patrimonio Neto \$ 226.139.284,38. 2.2. Después de la escisión de su patrimonio a favor de las Escisionarias (como sociedad escidente): Activo remanente: \$ 194.703.053,11. Activo escindido: \$ 146.579.109,79. Pasivo remanente: \$ 95.774.475,42. Pasivo escindido: \$ 19.368.403,10, Patrimonio Neto \$ 98.928.577,69. 3. Valuación del activo y del pasivo de Agropecuaria La Recompensa S.A. 3.1. Antes de la fusión según Balance Especial confeccionado al 30/04/2019. Activo \$ 900.000. Pasivo: \$ 0,00. Patrimonio Neto \$ 900.000. 3.2. Después de la fusión: Activo: \$ 35.253.164,64. Pasivo: \$ 8.272.064,71. Patrimonio Neto

\$ 26.981.099,93. 4. Valuación del activo y del pasivo de Agroganadera Don Eduardo S.A. 5.1. Antes de la fusión según Balance Especial confeccionado al 30/04/2019: Activo: \$ 900.000. Pasivo: \$ 0,00. Patrimonio Neto \$ 900.000. 4.2. Después de la fusión: Activo: \$ 116.533.910,11. Pasivo: \$ 24.650.035,47. Patrimonio Neto \$ 91.883.874,64.5. Valuación del activo y del pasivo de Agroganadera Los Indios S.A. 5.1. Antes de la fusión según Balance Especial confeccionado al 30/04/2019: Activo: \$ 600.000. Pasivo: \$ 0,00. Patrimonio Neto \$ 600.000. 5.2. Después de la fusión: Activo: \$ 13.969.719,76. Pasivo: \$ 3.223.987,64. Patrimonio Neto: \$ 10.745.732,12. CAPITAL. 6.1. Capital Social de Establecimientos Ganaderos Fernando Fourcade e Hijos Sociedad Anónima Agropecuaria e Industrial luego de la escisión fusión: \$ 2.901.550,00.6.2. Capital social de Agropecuaria la Recompensa S.A. luego de la fusión: \$ 1.665.000,00. 6.3 Capital social de Agroganadera Don Eduardo S.A: luego de la fusión: \$ 3.568.000,00.6.4. Capital social de Agroganadera Los Indios S.A. luego de la fusión: \$ 898.000,00. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de Establecimientos Ganaderos Fernando Fourcade e Hijos Sociedad Anónima Agropecuaria e Industrial en la calle San Martín 483 piso 9° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Nota de Autorización de todas las Sociedades intervinientes de fecha 05/09/2019.

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67626/19 v. 12/09/2019

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

FISCALIA PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 40

A los dos días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, la Fiscalía de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 40, interinamente a cargo del Dr. Juan Ernesto Rozas, sito en Av. Paseo Colón 1333, 7° piso, de esta ciudad, (5299-4400 int. 4820) en el Caso MPF 320274, caratulado "Gonzalez, Ángel Ricardo s/ inf. Art. 261 del C.P.", cita al causante Ángel Ricardo Gonzáles argentino; identificado con DNI 25.962.931, nacido el 17 de abril de 1975, en Tucumán, con último domicilio conocido en la calle 25 de Mayo, s/ n, localidad de Medinas, Departamento de Chicligasta, Tucumán-; de conformidad con lo dispuesto en el art. 63 del Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de que el mismo se presente, dentro del quinto día de su última publicación, ante esta Fiscalía en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, bajo apercibimiento de solicitar su rebeldía y orden de captura (art. 158 del CPPCABA.).

Juan Rozas, Fiscal

e. 10/09/2019 N° 67580/19 v. 16/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31

SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 31, a cargo de la Dra. Vivian Cecilia Fernandez Garello de Dieuzeide, Secretaría Nro. 61, a mi cargo, en los autos LOGÍSTICA BERARDI S.R.L S/ QUIEBRA, expediente nro. 3408/2018, hace saber con fecha del 23/08/2019 se ha decretado la quiebra de Logística Beraldi SRL, CUIT N° 30-71060881-0, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 5968, Libro 129 Tomo de SRL con fecha 12/06/2008, con domicilio social en la calle Jerónimo Salguero N° 851, piso 5to, departamento "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico designado: RAÚL DIEGO REBOIRAS, con domicilio constituido en Avda. San Martín 6964 PB, Depto "A" (Zona Nro. 221 -Tel: 4951-2638 / Mail: estudiozms@fibertel.com.ar), domicilio electrónico constituido 23307455439. Se deja constancia que los días de atención son de lunes a viernes de 11.00 horas a 17.00 horas. Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos antes del 10/12/2019; Se hace saber que el plazo para realizar impugnaciones vence el 26/12/2019, las que podrán ser contestadas hasta el 12/02/2020. El 28/02/2020 y el 15/04/2020 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. Intimar al fallido y a terceros para que entreguen al síndico, los bienes de aquél, prohibir la realización de pagos al mismo, los cuales serán ineficaces. Intimar al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que dentro de las 24 hs del auto de quiebra entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intimar al fallido para que dentro de las 48 hs constituya domicilio so pena de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. En Buenos Aires, 06 de septiembre de 2019. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 09/09/2019 N° 67229/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9

SECRETARÍA NRO. 17

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel 4124-7070- notifica a DIANA ESTHER MARTINEZ MARECOS (DNI 94.414.458), por edictos que se publicará por cinco días, que en la causa nro. 2464/2016 caratulada "Rivero, Luis y otro sobre infracción ley 24769 y 22415" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 4 de septiembre de 2019...Visto el resultado negativo de los requerimientos de constatación y notificación respecto de Diana Esther Martínez Marecos, notifíquese la por edictos de la resolución obrante de fs. 341 a 346 y de los decretos de fs. 351 y 357 y vta. (art. 150 CPPN). Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria". A continuación se transcriben en sus partes pertinentes las resoluciones en

cuestión: FS. 341 a 346:”Buenos Aires, 21 de junio de 2019...AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...RESUELVO: I. RECHAZAR la solicitud efectuada por el fiscal instructor a través del dictamen de fs. 336 a 339 vta. y SOBRESER a LUIS ALBERTO RIVERO Y DIANA ESTHER MARTINEZ MARECOS, de las demás condiciones personales consignadas supra, por no constituir delito el hecho objeto de la presente causa (arts. 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del CPPN; 2° del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos); con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afectó el buen nombre y honor de que hubieran gozado (art. 336, in fine, del CPPN). II. COSTAS en el orden causado, eximiendo a los sobreseídos de las comunes (art. 530 y cc. del CPPN). III. REMITIR TESTIMONIOS de las partes pertinentes de la presente causa a la AFIP-DGA a los fines indicados por la consideración decimoquinta. Protocolícese, regístrese y notifíquese. Oportunamente, cúmplase, pónganse los efectos secuestrados a disposición de la AFIP-DGA, comuníquese y, previa certificación actuarial, archívese. Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria”. FS. 351: “Buenos Aires, 5 de julio de 2019. Por recibido, agréguese (fs. 345 a 346). Toda vez que el recurso de apelación presentado contra el pronunciamiento de fs. 341 a 346, fue interpuesto en legal tiempo y forma, concédase el mismo (artículos 337, segundo párrafo, 432, 449 y 450 del CPPN). Notifíquese. Oportunamente, elévese a la Mesa General de Entradas de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, mediante acta de estilo (art. 452 del CPPN). Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria”. FS. 357: “Buenos Aires, 8 de agosto de 2019. Por recibido. Visto lo informado precedentemente y lo indicado por la Alzada a fs. 356, requiérase a las correspondientes dependencias policiales que comisionen personal para que se constituya en los domicilios obrantes en autos respecto de Diana Esther Martínez Marecos y constate si la nombrada vive, trabaja o es conocida allí y, en su caso, se proceda a notificarla de la resolución obrante de fs. 341 a 346 y del decreto de fs. 351, como así también que se la intima a que, dentro del tercer día de notificada, proponga abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele de oficio por el tribunal, para proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial (artículos 104 y 107 del CPPN). Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria”.

JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - MARIANA L. CHAIJ Secretaria

e. 06/09/2019 N° 66656/19 v. 12/09/2019

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 52 NOMINACIÓN - CÓRDOBA

Por orden del Señor Juez de Primera Instancia y 52da. Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados “PORTA HNOS. S.A.-GRAN CONCURSO PREVENTIVO” (Expte 8506169), por Sentencia n° 245 del 21/08/2019, se dispuso Declarar la apertura del concurso preventivo de PORTA HNOS. S.A. C.U.I.T N° 30-50109993-3 inscripta en el Registro Público de Córdoba en el Protocolo de Contrato y Disoluciones bajo la matrícula n° 195 A, con domicilio Social en Av. Ciudad de Valparaíso n° 4890 (ex Camino a San Antonio Km 4 y ½) Córdoba y procesal en Bolívar n° 501-Córdoba. Se dispuso fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura el día 19-11-2019.- Resultaron designados síndicos los Cdres. Olivera Fernando Sergio y Berrondo Aldo Adrian Categoría Clase “A” con domicilio en calle Coronel Olmedo n° 51 - Córdoba.- Firma: Sergio Gabriel Ruiz (Juez).

e. 11/09/2019 N° 67810/19 v. 17/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27

SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 27, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nro. 53, a cargo de la Dra. Alejandra Martí, sito en la calle Montevideo 546, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por quince días consecutivos en el Boletín Oficial de la Nación, en autos “Ricci, Rodolfo Marcelo s/ Cancelación” Expte. N° COM 27265/2018, que con fecha 20 de noviembre de 2018, se decretó la cancelación del siguiente documento: CERTIFICADO DE DEPÓSITO PARA INVERSIÓN (“CEDIN”) adquirido con fecha 12/11/2014 en el Banco de la Nación Argentina 011 599, Serie 01 N° 00128 187 DV 2, M.E.P. N. 37994711, por un valor de USD 20.000.

Buenos Aires, 15 de julio de 2019.

Alejandra Martí, Secretaria.

MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 06/09/2019 N° 51164/19 v. 26/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel 4124-7070- notifica a ROUX-OCEFA SA, por edictos que se publicará por cinco días, que en la causa nro. 73/2018 caratulada "ROUX- OCEFA SA sobre infracción ley 16463" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 2 de septiembre de 2019...AUTOY Y VISTOS... Y CONSIDERANDO.. RESUELVO: I. DECLARAR DE OFICIO LA CADUCIDAD DE INSTANCIA en las presentes actuaciones nro. 73/2018 caratuladas "Roux-OCEFA S.A. s/ infracción ley 16463" (artículo 310 a 316 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). II. CON COSTAS al ejecutante (artículo 73 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Regístrese, notifíquese y archívese. Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria." JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - ANABELLA ESPOSITO SECRETARIA

e. 06/09/2019 N° 66654/19 v. 12/09/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia R. de Badaró se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 65 de fecha 10 de julio de 2019, en la causa caratulada: "ACEVEDO ANTONIO Y OTROS S/INF. LEY 23.737", Expediente N° 1565/2016/TO1 respecto a ANTONIO ACEVEDO, DNI N° 27.568.015, argentino, nacido el 30/07/1979, en la ciudad de Ituzaingó, Provincia de Corrientes, de 39 años de edad, de estado civil soltero, hijo de César Antonio y de Mirta Solís, instruido, estudios secundarios incompletos, remisero, domiciliado en 70 viviendas, manzana C, Casa 8 de la localidad de Ituzaingó, Provincia de Corrientes; Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a Antonio ACEVEDO, DNI N°27.568.015 (...), cuyos demás datos de identidad son de figuración en autos, como coautores penalmente responsables del delito de transporte de estupefacientes, agravado por la intervención de más de tres personas en forma organizada, previsto y reprimido en el art. 5 "c" y 11 "c" de la ley 23737, a la pena de SEIS (6) AÑOS de prisión, multa del mínimo legal, más accesorias legales y costas. (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR - FDO.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Dra.. Lucrecia Rojas de Badaró- Jueces de Cámara- Ante mí- Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DR. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/09/2019 N° 67592/19 v. 16/09/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 15 de mayo de 2019, en la causa caratulada: "GALEANO, CARLOS ANTONIO SOBRE INFRACCIÓN LEY 23737", Expediente FCT 3257/2018/T01, EN FORMA UNIPERSONAL respecto a GALEANO, CARLOS ANTONIO, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 36.114.186, de estado civil casado, nacido el 22 de julio de 1991, en la localidad de Itatí, provincia de Corrientes, de profesión agente de la Policía Federal Argentina, con domicilio en el Barrio 50 Viviendas Mz. "C", casa N° 1 de Itatí, provincia del Corrientes, hijo de Jorge Antonio Galeano y de Carmen Aidé Arce, la que dispone: "SENTENCIA. CORRIENTES, 15 de mayo de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; la suscripta SE RESUELVE: 1°) DECLARAR ADMISIBLE el procedimiento de juicio abreviado art. 431 bis del CPPN; 2°) CONDENAR a CARLOS ANTONIO GALEANO D.N.I. N° 36.114.186, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de seis (06) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 Inc. c) Transporte de Estupefacientes agravado por su calidad de funcionario público art. 11 inc. d) todos de la Ley 23.737, accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal; 530 y 531 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de vencimiento (art. 493 CPPN) y oportunamente archivar.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARO - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/09/2019 N° 66558/19 v. 12/09/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 49 de fecha 25 de Junio de 2019, en la causa FCT N° 1319/2018/TO1, caratulada “GAUTO ACOSTA, Bernardino - LÓPEZ JARA, Andrea Beatriz S/ Infracción Ley 23.737 (Art. 5 Inc. c) ”-UNIPERSONAL- respecto a BERNARDINO GAUTO ACOSTA, D.N.I. para extranjeros N° 94.644.573, de nacionalidad Paraguaya, con residencia definitiva en este país; de 41 años de edad, soltero, nacido el 21 de marzo de 1978 en la localidad de Caá Guazú, República del Paraguay, soltero, instruido, albañil, con domicilio en calle Curumalal N° 8844 de la localidad de Virrey del Pino, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, hijo de Eliser Gauto (f) y de Isabel Acosta (v); la que dispone: “SENTENCIA N° 51 CORRIENTES 25 de Junio de 2019 Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a BERNARDINO GAUTO ACOSTA, D.N.I. para extranjeros N° 94.644.573, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, mas accesorias legales, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN) 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- -Juez de Cámara- Ante mí- Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DRA. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/09/2019 N° 67599/19 v. 16/09/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. La Señora Juez de Ejecución Subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 31 de julio de 2019, en la causa N° 911/19 (FCT 9499/2018/TO1) caratulada: “GABARRO, Cintia Lorena – LÓPEZ, Facundo Gabriel s/infracción Ley 23.737”, UNIPERSONAL- respecto a FACUNDO GABRIEL LÓPEZ, DNI N° 33.904.677, de nacionalidad Argentino, de 34 años de edad, soltero, nacido el 30 de marzo de 1985 en la ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires, casado, instruido, de oficio chofer y carpintero, con domicilio e calle Crucero General Belgrano N° 743 de la localidad de Marcos Paz, provincia de Buenos Aires; hijo de Fernando Gabriel López y de Dora Beatriz Fozziano, la que dispone: “SENTENCIA. CORRIENTES, 31 de julio de 2.019.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del Juicio Abreviado (artículo 431bis C.P.P.N.) formalizado por las partes. 2º) CONDENAR a FACUNDO GABRIEL LÓPEZ, D.N.I. N° 31.387.146, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos tres mil quinientos (\$ 3.500,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de “transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, mas accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y arts. 530, 531 y ccs. Del CPPN). 3º)... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) ...9º) ... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. LUCRECIA M ROJAS de BADARÓ Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/09/2019 N° 67608/19 v. 16/09/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa., el Señora Juez de Ejecución subrogante, ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 27 de junio de 2019, en la causa caratulada: “LOPEZ, JOSÉ LUIS SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5º INC C) ”, Expediente FCT N° 4456/2.017, respecto a JOSE LUIS, LOPEZ, DNI. N° 35.005.467, de nacionalidad argentina, de profesión empleado metalúrgico, nacido el 30 de diciembre de 1991, en El Dorado, provincia de Misiones, domiciliado en la localidad de 9 de julio Km. 23, Barrio 1° de Mayo, Departamento El Dorado, provincia de Misiones, hijo de Isabel León y de Raúl Manuel López; la que dispone: “SENTENCIA N° 53 CORRIENTES, 27 de junio de 2019.- Por los fundamentos expuestos; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN). 2º) CONDENAR a JOSE LUIS LOPEZ, D.N.I. N° 35.005.467, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión

y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000° °) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, accesorias y costas legales (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal; 530, 531 y 533 del CPPN). 3°)... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena, fijando su fecha de vencimiento (Art. 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DRA. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/09/2019 N° 67603/19 v. 16/09/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 58 de fecha 30 de julio de 2019, en la causa caratulada: “SOTELO, CESAR ANTONIO S/INF. LEY 23.737”, Expediente N° 1989/2017/TO1 respecto a GUSTAVO ANDRES MORO BORDA, DNI N° 37.394.247, argentino, nacido el 19/07/1992 en la Ciudad de Corrientes Capital de 24 años de edad, de estado civil soltero, hijo de Gustavo Enrique (v) y Norma Sánchez (v), instruido, estudios secundarios en curso, domiciliado en Barrio Popular, calle Basabilbaso altura 900, familia Sánchez de la ciudad de esta ciudad; Por los fundamentos precedente; SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.). 2°) CONDENAR a César Antonio SOTELO, D.N.I. N° 27.095.984, Hugo Orlando SÁNCHEZ, D.N.I. N° 34.973.114 y Gustavo Andrés MORO BORDA, D.N.I. N° 37.394.247, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), mas accesorias legales y costas, por habérselos hallado autores penalmente responsables del delito de “Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) Ley 23.737 (arts. 12, 40, 41 y 55 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. Del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR - FDO.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Ante mí- Dr. Neri Sebastián Trossero- Secretario Ad Hoc - Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DRA. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJCUCIÓN PENAL

e. 06/09/2019 N° 66573/19 v. 12/09/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 25 de fecha 16 de abril de 2019, en la causa N° FCT 7419/2017/TO1, caratulada: “RAMÍREZ, Nahuel Maximiliano S/ Infracción Ley 23.737 (Art. 5 Inc. c) ” - UNIPERSONAL- respecto a NAHUEL MAXIMILIANO RAMÍREZ, D.N.I. N° 30.963.365, Argentino, de 34 años de edad, soltero, comerciante, nació en la ciudad de San Justo, provincia de Buenos Aires, el 16 de julio de 1984, domiciliado en calle “La Raya” N° 707 de Isidro Casanova, Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, es hijo Carlos Aurelio Ramírez (f) y de Sara Margarita Guzmán (v); la que dispone: “SENTENCIA N° 25 CORRIENTES 16 de abril de 2019. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a NAHUEL MAXIMILIANO RAMÍREZ, D.N.I. N° 30.963.365, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, más accesorias legales, como autor penalmente responsable del delito de “transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN) 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- -Juez de Cámara- Ante mí- Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DRA. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/09/2019 N° 67605/19 v. 16/09/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 58 de fecha 30 de julio de 2019, en la causa caratulada: “SOTELO, CESAR ANTONIO P/ Sup. Inf. Ley 23.737”, Expediente FCT 1989/2017/TO1, respecto a SANCHEZ, HUGO ORLANDO, D.N.I. Nº 34.973.114, de nacionalidad argentina, sin estudios, nacido el 15 de enero de 1990 en Corrientes Capital, soltero, domiciliado en Calle Chacabuco y Río Paraná de esta ciudad, hijo de Pablo Eugenio Sánchez y María Ester Torres, la que dispone: “SENTENCIA Nº 58. CORRIENTES, 30 de julio de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.). 2º) CONDENAR a César Antonio SOTELO, D.N.I. Nº 27.095.984, Hugo Orlando, SANCHEZ, D.N.I. Nº 34.973.114 y Gustavo Andrés MORO BORDA, D.N.I. Nº 37.394.247, ya filiado en autos, a la pena de cuatro AÑOS (4) de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), mas accesorias legales y costas, por habérsele hallado autores penalmente responsables del delito de “Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el art. 5º, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40, 41 y 55 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. Del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º)... 6º) ... 7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Jueces de Cámara. Ante mí: Dr. Neri Sebastián Trossero – Secretario Ad. Hoc.. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/09/2019 Nº 66564/19 v. 12/09/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 65 de fecha 10 de julio de 2019, en la causa caratulada: “ ACEVEDO ANTONIO Y OTROS S/INF. LEY 23.737”, Expediente Nº 1565/2016/TO1 respecto a JULIO CÉSAR SOSA, DNI Nº 28.181.915, argentino, nacido el 30/10/1980 en la localidad de Ituzaingó, Provincia de Corrientes, de 38 años de edad, de estado civil soltero, hijo de Roque Ubaldo Sosa y de Bernardina Ríos, instruido, terciario completo, de ocupación constructor de cabañas prefabricadas, domiciliado en Avenida 9 de Julio, Campamento G2, Pabellón S, Dpto. 6, de la localidad de Ituzaingó, Provincia de Corrientes; Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a Julio César SOSA, DNI Nº28.181.915, y a Víctor Napoleón Eloy AIRES, DNI Nº29.240.963, cuyos demás datos de identidad son de figuración en autos, como autores penalmente responsables del delito previsto y reprimido en el art. 7 de la ley 23.737, a la pena de OCHO (8) AÑOS de prisión, multa del mínimo legal, más accesorias legales y costas. (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR - FDO.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Dra.. Lucrecia Rojas de Badaró- Jueces de Cámara- Ante mí- Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/09/2019 Nº 66560/19 v. 12/09/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 58 de fecha 30 de julio de 2019, en la causa caratulada: “SOTELO, CESAR ANTONIO S/INF. LEY 23.737”, Expediente Nº 1989/2017/TO1 respecto a CESAR ANTONIO, SOTELO, DNI Nº 27.095.984, argentino, nacido el 19/02/1979 en la Ciudad de Corrientes Capital, de estado civil soltero, de ocupación motomandados, instruido, con ciclo secundario incompleto, hijo de Celina Rios (v) y de Francisco Sotelo, domiciliado en Barrio Quinta Ferré 47, vivienda Mza. “i” de esta ciudad; Por los fundamentos precedente; SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.). 2º) CONDENAR a César Antonio SOTELO, D.N.I. Nº 27.095.984, Hugo Orlando SÁNCHEZ, D.N.I. Nº 34.973.114 y Gustavo Andrés MORO BORDA, D.N.I. Nº 37.394.247, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), mas accesorias legales y costas, por habérselos hallado autores penalmente responsables del delito de “Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) Ley 23.737 (arts. 12, 40, 41 y 55 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. Del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) REGISTRAR, agregar

el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR - FDO.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Ante mí- Dr. Neri Sebastián Trossero – Secretario Ad Hoc Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DRA. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/09/2019 N° 66592/19 v. 12/09/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 58 de fecha 30 de julio de 2019, en la causa caratulada: “SOTELO, CESAR ANTONIO S/INF. LEY 23.737”, Expediente N° 1989/2017/TO1 respecto a CESAR ANTONIO, SOTELO, DNI N° 27.095.984, argentino, nacido el 19/02/1979 en la Ciudad de Corrientes Capital, de estado civil soltero, de ocupación motomandados, instruido, con ciclo secundario incompleto, hijo de Celina Rios (v) y de Francisco Sotelo, domiciliado en Barrio Quinta Ferré 47, vivienda Mza. “i” de esta ciudad; Por los fundamentos precedente; SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.). 2°) CONDENAR a César Antonio SOTELO, D.N.I. N° 27.095.984, Hugo Orlando SÁNCHEZ, D.N.I. N° 34.973.114 y Gustavo Andrés MORO BORDA, D.N.I. N° 37.394.247, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), mas accesorias legales y costas, por habérselos hallado autores penalmente responsables del delito de “Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) Ley 23.737 (arts. 12, 40, 41 y 55 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. Del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR - FDO.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Ante mí- Dr. Neri Sebastián Trossero – Secretario Ad Hoc Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DRA. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ Juez - SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/09/2019 N° 67594/19 v. 16/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI en causa N° 107/16/3 caratulada “AGROINDUSTRIAS CIALPIL S.A. s/ inf. ley 22.415” (INCID. DE REGULACIÓN DE HONORARIOS), hace saber a MILSER BORCHINI lo siguiente. “Buenos Aires, 6 de setiembre de 2019. En atención a que al día de la fecha no se cuenta con una respuesta respecto del exhorto librado a la República de Italia a fs. 1353/1354 de la causa N° 107/2016, efectivícese la vista ordenada a fs. 72 –segundo párrafo- respecto de Milser BORCHINI mediante la publicación de edictos por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N.)” Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario. “Buenos Aires, 1 de julio de 2019... en atención a lo que surge de la presentación que antecede, córrase vista a la fiscalía interviniente y traslado a Gustavo CIALONE, a Gianni Alberto BONORA, a Alejandro INELLA y a Edgardo SCENNA de la solicitud de regulación de honorarios efectuada por la traductora del idioma italiano Marisa Viviana NOCETI. Respecto de Milser BORCHINI, recepcionada que sea la contestación del exhorto a la República de Italia librado en el principal, córrasele también al nombrado aquel traslado..” Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario

RAFAEL FRANCISCO CAPUTO Juez - José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 11/09/2019 N° 67961/19 v. 17/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI en causa N° 107/16/7 caratulada “AGROINDUSTRIAS CIALPIL S.A. s/ inf. ley 22.415” (INCID. DE REGULACIÓN DE HONORARIOS), hace saber a MILSER BORCHINI lo siguiente. “Buenos Aires, 6 de setiembre de 2019. En atención a que al día de la fecha no se cuenta con una respuesta respecto del exhorto librado a la República de Italia a fs. 1353/1354 de la causa N° 107/2016, efectivícese la vista ordenada a fs. 12 –segundo párrafo- del presente incidente y respecto de Milser BORCHINI mediante la publicación de edictos por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N.)” Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: José Luis GONZÁLEZ

GUSMEROTTI. Secretario. “Buenos Aires, 12 de julio de 2019... en atención a lo que surge de la presentación que antecede, fórmese incidente de regulación de honorarios y córrase vista a la fiscalía interviniente y traslado a Gustavo CIALONE, a Gianni Alberto BONORA, a Alejandro INELLA y a Edgardo SCENNA de la solicitud de regulación de honorarios efectuada por la traductora del idioma italiano Angélica ALVARES. Respecto de Milser BORCHINI, recepcionada que sea la contestación del exhorto a la República de Italia librado en el principal, córrasele también al nombrado aquel traslado.” Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario

RAFAEL FRANCISCO CAPUTO Juez - José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 11/09/2019 N° 67964/19 v. 17/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4

SECRETARÍA NRO. 8

P.O.S.S. se hace saber que con fecha 10/09/2019 el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro Catania, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Diego Fera Gomez –sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2do. Of. 238 de C.A.B.A., tel.: 4130-6132/33- en el marco de los autos N° 14.020 (CPE 1550/2018) caratulados “ISOLUX INGENIERIA S.A. y otros S/ INF. LEY 24.769” cita por edictos (en los términos del art. 150 del C.P.P.N.), el que deberá ser publicado por el término de CINCO (5) DIAS en el BOLETIN OFICIAL, a OSVALDO DANIEL PASCUAL MADERA (D.N.I. N° 11.873.602), en carácter personal, a prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la audiencia que se fija para el día 30 de septiembre de 2019, a las 11.30 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Asimismo, se hace saber que, deberá designar letrado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificado, y que, en caso de silencio, le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda. Se solicita se imprima el carácter de URGENTE a la publicación. FDO. DIEGO FERA GOMEZ. SECRETARIO. ALEJANDRO JAVIER CATANIA Juez - DIEGO FERA GOMEZ SECRETARIO

e. 11/09/2019 N° 68067/19 v. 17/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1

SECRETARÍA NRO. 1

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 1, DE LA CAPITAL FEDERAL, a cargo de la Dra. María Romilda Selvini, en la causa N° 52.090/2013 (A-15.694), caratulada “MACÍAS EDGARDO ALFREDO Y OTROS S/ ESTAFA Y OTRO”, del registro de la Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, citan y emplazan a JUAN MANUEL FELICE, D.N.I. n° 30.994.136, en los términos del art. 150 del C.P.P.N., con el objeto de que se presente a estos Estrados, a fin de receptorle la declaración indagatoria ordenada en estas actuaciones, en los términos del art. 294 del C.P.P.N., dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE en el marco de estas actuaciones (art. 288 y siguientes del C.P.P.N.).-

María Romilda Servini Juez - María Ines Gambirassi Secretaria Federal

e. 06/09/2019 N° 66565/19 v. 12/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1

SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1, interinamente a cargo del Dr. Luis Rodríguez, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a ANA PAOLA YATACO (D.N.I. n° 94.099.132, con último domicilio conocido en Avda. Avellaneda 2966, piso 1°, depto. ‘134/135’, C.A.B.A.), para que comparezca a estar a derecho en la causa FSM 35283/15 (B-17.596), caratulada “GALINDO Juan Carlos y otros s/ infracción ley 23.737”, del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura”.

Secretaría n° 2; 6 de septiembre de 2019. Luis Rodríguez Juez - Adolfo Piendibene Secretario

e. 09/09/2019 N° 67058/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián Ramos, por ante la Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D'Elía, notifica a Ricardo Roberto Gallardo (DNI 24.204.054) que deberá presentarse dentro del tercer día de la última notificación del presente en este Tribunal en relación a la causa nro. 5330/2018 caratulada "Gallardo, Ricardo Roberto s/defraudación contra la Administración Pública", habiéndose resuelto lo siguiente: "///nos Aires, 5 de septiembre de 2019.- Por recibido, téngase presente el resultado de la tarea encomendada a la Delegación de Inteligencia e Investigación Criminal de Prefectura Naval Argentina. En atención a la convocatoria realizada en autos en el decreto glosado a fs. 149, respecto de Ricardo Roberto Gallardo, desconociendo su actual domicilio, cítese al nombrado mediante edictos, a fin de que se apersona dentro del tercer día en esta sede judicial. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de ausencia injustificada. Cúmplase con la publicación de los edictos en el Boletín Oficial, en los términos del art. 150 del C.P.P.N. Firmado: Dr. Sebastián Ramos, Juez Federal; Dr. Carlos D'Elía, Secretario".-

Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, de septiembre de 2019.-

SEBASTIAN RAMOS Juez - CARLOS D'ELIA JUEZ FEDERAL

e. 10/09/2019 N° 67520/19 v. 16/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elía cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Pedro Saccone (DNI n° 27.340.351), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal-, a fin de cumplimentar las medidas pendientes en esta instrucción, haciéndose saber que en caso de incomparecencia injustificada se ordenará su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina, en el marco de la causa nro. 7827/17 caratulada: "Saccone, Pedro s/Enriquecimiento Ilícito (Art. 268 (3) del CP) ". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría n° 3, 2 de septiembre de 2019.-Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elía Secretario Federal

e. 09/09/2019 N° 67015/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juez Federal, Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Secretaría nro. 17 de la Dra. Mariana Ercoli cita y emplaza a ENMANUEL CANARIO MEDINA (de nacionalidad dominicana, de 30 años de edad, nacido el día 4 de septiembre de 1988) en el marco de la causa nro. 20378/2018 caratulada "Canario Medina Enmanuel y otro s/ Infracción a la ley 23.737" seguida contra el nombrado por el delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización -art. 5° inc. "C" ley 23.737 a que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de notificación a fin de recibirle DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.). Publíquense edictos por el plazo de 5 (cinco) días. Fdo.: Luis O. Rodríguez. Juez Federal. Ante mí: Mariana Ercoli. Secretaria. Luis Osvaldo Rodríguez Juez - Luis Osvaldo Rodríguez Juez Federal

e. 09/09/2019 N° 66806/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. ALBERTO ALEMÁN, Secretaría N° 2, a mi cargo, sito en libertad 533, PB. ,CABA, hace saber que con fecha 02 de Septiembre de 2019, en los autos: FRIGO CAÑUELAS S.A. S/ QUIEBRA – Expte. COM N° 6976/2019", se decretó la quiebra de " FRIGO CAÑUELAS S.A (CUIT 30-70889615-9) ", con domicilio en calle SARMIENTO 1874, 6° PISO, OFICINA " E", CABA. El síndico designado es el ctdor. HORACIO FERNANDO CRESPO, con domicilio en calle MIGUELETES 696, CABA, TEL. 4576-5400, quién recibirá en ese domicilio los pedidos de verificación de los acreedores hasta el día 12 de NOVIEMBRE de 2019, en el horario de 12 a 18 hs., fijándose el día 26 de DICIEMBRE de 2019 y el 12 de MARZO de 2020 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ., respectivamente. Publíquense edictos por 5 días sin previo pago de tasas y/o aranceles conforme art. 273 inc. 8 Ley 24.522. Buenos Aires, 10 de septiembre de 2019.

Juan Pablo Sala
Secretario
ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 11/09/2019 N° 68004/19 v. 17/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3

SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 (sito en Av. Callao 635, Piso 6°, Capital Federal), a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 6, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 3 de septiembre de 2019 se decretó la quiebra del Sr. Rivas Osvaldo Félix (DNI 7.668.320, CUIT 20-07668320-5), haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 28 de noviembre de 2019 ante el síndico designado Contador Ricardo Luis Lisio (tel. 155328-8186), con domicilio constituido en Virgilio 2256 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 14 de febrero del 2020 y 1° de abril del 2020 respectivamente. Intímese a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese a terceros los pagos y entrega de bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del juzgado. Se libra el presente sin previo pago (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos: "RIVAS, OSVALDO FELIX S/QUIEBRA",

EXPTE. 23782/2017. Buenos Aires, 10 de septiembre de 2019. JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 11/09/2019 N° 68094/19 v. 17/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4

SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 8 de agosto de 2019 fue decretada la quiebra de "Corrientes 702 S.A – CUIT N° 30-70794549-0", en los autos caratulados " Corrientes 702 S.A s/quiebra, Expte. N° 24020/2018", habiéndose designado síndico al Contador Adriana Raquel Esnaola, con domicilio en la calle Paraná 489 P. 2° Of. "10" y TE N° 5811-1224, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de octubre de 2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de agosto de 2019.-

Héctor Hugo Vitale Juez - Hernán O. Torres secretario

e. 09/09/2019 N° 67064/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4

SECRETARÍA NRO. 7

El Juzg. Nac. Com. N° 4, a cargo del Dr. HECTOR H. VITALE, Sec. N° 7, a cargo del Dr. HERNAN O. TORRES, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1°, C.A.B.A., hace saber por cinco (5) días que en el expediente "SERVICIOS EL CONDOR S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO. Exp N° 20222/2019 con fecha 22/08/2019 se decretó la apertura del concurso preventivo de SERVICIOS EL CONDOR SRL CUIT 30710610432 designándose síndico clase "B" Miguel Ángel Troisi, domicilio en la calle Cerrito 146 piso 6° Te 5199-8181. Se comunica a los acreedores que hasta el día 18/10/2019 podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura. El síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 04/12/2019 y 21/02/2020, respectivamente. Los acreedores son convocados a concurrir a la audiencia informativa que tendrá lugar en la sede del Juzgado el día 21/08/2020 a las 10hs. HECTOR HUGO VITALE Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 09/09/2019 N° 66098/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "LIBRERIA DEL PROFESIONAL S.A. s/QUIEBRA" (Exp. Nro. 18267/2013) que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 LCQ -el que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones- y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en la causa. Buenos Aires, 10 de septiembre de 2019. paula maria hualde Juez - claudio marjanovic telebak secretario

e. 11/09/2019 N° 67949/19 v. 12/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Hector O. Chomer, Secretaría N° 19, cita y emplaza por diez días a acreedores respecto de los cuales se hubieren efectuado reservas, a tomar intervención en autos: "VERESIT S.A. S/ QUIEBRA" (N° 16971/1993), bajo apercibimiento de disponer la desafectación de reservas y proceder a la inmediata distribución de las mismas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 09 de septiembre de 2019. Fdo.: LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO.- HECTO Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 11/09/2019 N° 67940/19 v. 12/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia Secretaria n° 21, con sede en Av. Callao 635 piso 5°, CABA, en autos "KRISEMA S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 14450/2019), informa por 5 días que el 18.07.2019 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de KRISEMA S.R.L. CUIT 30-71066936-4. El síndico actuante es el contador Diego Adrián STOLKINER, con domicilio en Córdoba 1367 piso 9 of. 40 CABA, tel. 48150118, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6.12.2019. Se deja constancia que el 17.02.2020 y el 03.04.2020 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 18.09.2020 a las 10.30 hs en la sede del Tribunal. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 10/09/2019 N° 65515/19 v. 16/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional Comercial Nro. 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nro. 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., CABA, comunica: 1) La apertura del concurso preventivo de Ricardo Humberto DE DIVITIIS, CUIT 20045369529, en su carácter de garante de KALITEKNOS S.A. (art. 68 LCQ) en los autos "DE DIVITIIS, RICARDO HUMBERTO s/ CONCURSO PREVENTIVO", expte. 20905/2019, fecha de presentación 6/8/19, auto de apertura: 23/8/19, plazo para los pedidos de verificación de créditos: 21/10/19, Síndico Alberto Eduardo Scraglieri, con domicilio en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 4, "67", CABA, Tels. 4327-2206/07; 2) Que en los autos "DE DIVITIIS, RICARDO HUMBERTO s/ CONCURSO PREVENTIVO" y "KALITEKNOS S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" se fijaron estos plazos comunes: el 4/11/2019 para impugnaciones art. 34 LCQ, 3/12/19 para el informe art. 35 LCQ, 20/2/20 para el informe art. 39 LCQ, 17/12/19 para la resolución del art. 36 LCQ, 26/8/20 para formular las propuestas, 19/8/20 a las 10 hs. para la audiencia del art. 45 LCQ, 26/8/20 para presentar las conformidades. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de Agosto de 2019.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 09/09/2019 N° 64867/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria N° 30, sito en Av. Callao 635 3er. piso, en autos "TEXTIL GRAMALTEX S.R.L. s/QUIEBRA", Expte. N° 16627/2018, comunica por cinco días la quiebra de TEXTIL GRAMALTEX S.R.L. decretada con fecha 03/09/2019. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, la Sra. Irene Alicia Filak, con domicilio en Zapiola 743, piso 1° "4" de CABA, hasta el día 26/11/2019. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 30-71094462-4. Buenos Aires, 10 de septiembre de 2019. JUAN PEDRO GIUDICI, SECRETARIO MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 11/09/2019 N° 68125/19 v. 17/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaria N° 35, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, CABA, en autos: "MASA ARGENTINA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" Exp. N° 22376/2019, comunica por 5 días que con fecha 26/08/19, se declaro abierto el concurso preventivo de MASA ARGENTINA S.A. (CUIT 30-69617416-0). El síndico designado es el Estudio Martínez Angelini y Asociados, con domicilio en Libertad 877, piso 8 "A", CABA (Tel: 4816-4229), ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 30/10/19. El plazo del art. 34 de la ley 24.522, se fijó hasta el 29/11/19. Se deja constancia, que el 03/03/20 y el 22/05/20 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 16/09/20 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado. CABA a los 03 días del mes de Septiembre de 2019. Fdo. Dr. Santiago Blas Doynel. Secretario. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO BLAS DOYNEL SECRETARIO

e. 09/09/2019 N° 65616/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear, de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "PARODI GUSTAVO DANIEL (CUIT 20-18206864-1) s/QUIEBRA" Expediente N° 5578/2019, que con fecha 26 de agosto de 2019 se ha resuelto decretar la quiebra. Se fija el día 25/10/2019 como fecha hasta cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 32 de la ley 24.522 la síndica, Romina Paola Minujín con domicilio en la calle Lavalle 1634, Piso 1, dto. "C", de esta ciudad. Se fijan los días 06/12/2019 y 26/02/2020 para que el síndico presente su informe Individual y General respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 06/09/2019 N° 66495/19 v. 12/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "CONDE CARLOS ALBERTO /QUIEBRA" (Expte N° 18.740/2017) que con fecha 2 de julio de 2019, se ha decretado la quiebra del nombrado designándose síndico a la contadora SUSANA MABEL COSTA con domicilio en la calle PIEDRAS 1.170 PISO 4° "B" DE CABA -TE 1142431203- a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificadoros hasta el día 27 de diciembre de 2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 17 de marzo de 2020 y 6 de mayo de 2020 respectivamente. Asimismo se le hace saber al fallido y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes al deudor, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por

constituído en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 5 días del mes de septiembre de 2019. Fdo. MARIA FERNANDA MAZZONI
SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 09/09/2019 N° 66708/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20

SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°20, a cargo del Dr. EDUARDO E. MALDE, Secretaría N°39, a cargo de la Dra. ANA VALERIA AMAYA, comunica por cinco días que con fecha 21.08.19 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de acreedores de ROBERTO MANUEL DELLA GIUSTINA (CUIT 20-23489470-7), con domicilio en Av. Del Libertador 4780, piso 10°, Depto. "B" CABA, en las actuaciones caratuladas: "DELLA GIUSTINA ROBERTO MANUEL s/Concurso Preventivo", Expte. 19025/2019. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio del síndico designado en autos RUBEN JOAQUIN TOYTOYNDJIAN, Av. Pte. Roque Saenz Peña 1219, piso 7° "708" de CABA, Tel.: 4381-2030, hasta el día 11.10.19. Se han fijado los días 26.11.19 y 12.02.20 para que el síndico presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Asimismo se comunica que el día 10.08.20 a las 10 hs se celebrará la audiencia informativa en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 2 de septiembre de 2019. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 06/09/2019 N° 65187/19 v. 12/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20

SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°20, a cargo del Dr. EDUARDO E. MALDE, Secretaría N°39, a cargo de la Dra. ANA VALERIA AMAYA, comunica por cinco días que con fecha 21.08.19 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de acreedores de MARIA FLORENCIA NIEVA (CUIT 27-26626265-0), con domicilio en Av. Del Libertador 4780, piso 10°, Depto. "B" CABA, en las actuaciones caratuladas: "NIEVA MARIA FLORENCIA s/Concurso Preventivo", Expte. 18298/2019. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio del síndico designado en autos RUBEN JOAQUIN TOYTOYNDJIAN, Av. Pte. Roque Saenz Peña 1219, piso 7° "708" de CABA, Tel.: 4381-2030, hasta el día 11.10.19. Se han fijado los días 26.11.19 y 12.02.20 para que el síndico presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Asimismo se comunica que el día 10.08.20 a las 10 hs se celebrará la audiencia informativa en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 2 de septiembre de 2019. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 06/09/2019 N° 65188/19 v. 12/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25

SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo Filippi, con sede en Av. Callao 635 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos N° 16729/2018 caratulados "LMD PACK SRL s/ QUIEBRA" se ha decretado el estado de quiebra de LMD PACK S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71273200-4, con fecha 02/09/2019. El síndico actuante es el contador MARCELO E. MIRASSO con domicilio constituido en la calle Lavalle 1675 piso 5° of. 11 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/11/2019. Se deja constancia que el 27/12/2019 y el 16/03/2020 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 9 de Septiembre de 2019. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERIDO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 10/09/2019 N° 67671/19 v. 16/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo de Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 26/08/2019 ha sido decretada la quiebra de POLO PADEL ARGENTINA SA con CUIT N° 30-70825112-3, en los autos "POLO PADEL ARGENTINA SA S/ QUIEBRA", expediente N° 11065/2014 Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante la síndico CONTADORA Liliana Isabel Quiroga, con domicilio constituido en la calle Joaquín V. González 1429, Capital Federal, hasta el día 21/10/2019. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 03/12/2019 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 20/02/2020. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 06 de septiembre de 2019. FDO.: DR. FEDERICO H CAMPOLONGO SECRETARIO, SECRETARIO.

DR. HORACIO F. ROBLEDO Juez - DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 09/09/2019 N° 67063/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N°52, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso, CABA, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "ESQUINA MADERO S.A. s/QUIEBRA", EXPTE. N° 18338/2018, que con fecha 29 de agosto de 2019 se decretó la quiebra de ESQUINA MADERO S.A. CUIT N° 30-714443148-6, con domicilio en Azucena Villafior 450, Piso 30°. Dto. 2, CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 21/11/2019 ante el síndico Horacio J. E. Caliri, quien constituyó domicilio en Av. Rivadavia 6351, Piso 4° "C" Torre 1, quién presentará el informe individual de los créditos el día 07/02/2020 y el informe general el día 23/03/2020. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 5 de septiembre de 2019 - FDO. MARIA FLORENCIA COSSA. SECRETARIA

MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCA COSSA SECRETARIA

e. 06/09/2019 N° 66493/19 v. 12/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9
SECRETARÍA ÚNICA

En el Juzgado Nacional en lo Civil n° 9, a cargo de la Dra. Lucila Califano, Secretaria Unica a cargo de Dr. Martin Navarro, sito en Lavalle 1220, 4° piso, caba, en tramite los autos "Boukhelfa, Sara c/ Ortiz Torres, Emilio s/ Divorcio" (n° 43491/2019) se dispuso poner en conocimiento al Sr. Emilio Ortiz Torres de la propuesta reguladora y la peticion divorcio por el plazo de 15 dias.- fdo. LUCILA CALIFANO. JUEZA SUBROGANTE.- lucila califano Juez - lucila califano JUEZ DE PRIMER INSTANCIA NACIONAL EN LO CIVIL

e. 11/09/2019 N° 61815/19 v. 12/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 45
SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 45 A CARGO DE LA DRA. MARISA SANDRA SORINI SECRETARIA UNICA A CARGO DE LA DRA. ANDREA ALEJANDRA IMATZ, SITO EN AV. DE LOS INMIGRANTES 1950 PISO 4TO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, EN AUTOS "REYES HERNANDEZ FELIX AUGUSTO Y OTRO C/ SOSA MAXIMILIANO JULIO Y OTROS S/ DS. Y PS. EXPTE N° 86737/17, HA ORDENADO QUE EL PRESENTE SE PUBLIQUE POR 2 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL CITANDO A MAXIMILIANO JULIO SOSA DNI 36157783 PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE 15 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR AL DEFENSOR DE POBRES Y AUSENTES PARA QUE LO REPRESENTE.

PUBLIQUESE. BUENOS AIRES, DE MAYO DE 2019.- MARISA SANDRA SORINI Juez - ANDREA ALEJANDRA IMATZ SECRETARIA

e. 11/09/2019 N° 35275/19 v. 12/09/2019

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	22/02/2019	ALBERTO BRIK	11099/19

e. 10/09/2019 N° 4574 v. 12/09/2019

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°5, Secretaría N°9, sito en Lavalle 1211, P.B., que en los autos caratulados EUROFLON S/ QUIEBRA INCIDENTE DE SUBASTAS EXP. 8322/2014/14, que el Martillero Público Horacio E. Garrido, CUIT 20044062780, (cel. 1553186136), rematará el día 9 de Octubre de 2019 a las 11:00 HS (EN PUNTO), en la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los inmuebles sitios en: Lote Parcela 12 de la Manzana 14 F matrícula nro. 21590, Partido de Chivilcoy, Pcia. de Buenos Aires; Lote Parcela 13 de la Manzana 14-F Matrícula Nro. 21591, Partido de Chivilcoy, Pcia. de Buenos Aires, Según constatación se trata de un galpón que se ubica en el Parque Industrial de Chivilcoy, sito en Km. 160 de la Ruta Nacional N° 5, a una cuadra del acceso a dicho parque, sobre un terreno de 8.400mts. Aproximadamente, en el que se desarrolla un amplio galpón de dos naves de aproximadamente 2.200mc, de mampostería, techos parabólicos, pisos de hormigón, oficinas y servicios sanitarios, en muy buen estado de conservación. Desocupado. CONDICIONES DE VENTA: Base. U\$S 420.000 Señal: 30%- Comisión 3% más IVA.- Sellado de Le y Arancel C.S.J.N. 0,25%. el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina -tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Hágase saber que respecto de los inmuebles subastados en autos, los impuestos, tasas y contribuciones- sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal- devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de la posesión, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta. (LC 212).- Exhibición: los días 4 de Octubre de 2019 en horario de 14:00 a 16:00 y 5 de

Octubre de 2019 de 11:00 a 13:00 hs. El presente se publicara en el Boletín Oficial por el plazo de 5 días, en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires por el plazo de 5 días, en el diario la Prensa por el término de 3 días y en el diario La Razón, en la localidad de Chivilcoy, por el plazo de 2 días. JAVIER COSENTINO Juez - Julio Cesar Garcia Villalonga Secretario

e. 09/09/2019 N° 67142/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria 20, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, de esta Ciudad, comunica durante cinco días en los autos caratulados: "EXCELSIOR COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA EXP. N° 24063/1992/2 que el martillero público Rubén Domingo Ameri rematará el día 03 de octubre del corriente año a las 10.15 horas en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% del bien sito en CABA, calle Hipólito Yrigoyen 970/978/982, Unidad Funcional 12, tercer subsuelo; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13, Sección 12, Manzana 76, Parcela 7, Matrícula 13-3347/0,12, que se trata de una cochera que se encuentra desocupada al momento de la diligencia de constatación. CONDICIONES DE VENTA: Ad-Corpus, en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor, BASE: U\$S 16.000. Señal: 30%, Comisión: 3% más IVA., Arancel Acordada 10/99:0,25%, Sellado de ley. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compra-venta. El martillero se encuentra autorizado a percibir la señal del precio de venta que se obtenga en el importe equivalente en pesos según la cotización de la moneda extranjera referida, tipo vendedor, al cierre del día anterior a la subasta del Banco de la Nación Argentina. Hágese saber a quién resulte comprador que deberá proceder de igual modo para el depósito del saldo de precio. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verifcatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. El Saldo de precio deberá ingresarse dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación o requerimiento previo al adquirente, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Dentro de los diez días corrientes de integrado el saldo de precio, el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Déjase aclarado que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Hágese saber al adquirente que a los fines de la confección del testimonio deberá dar estricto cumplimiento con lo dispuesto por el art. 94 del decreto 466/99 reglamentario de la ley 17.801 respecto de los datos a incluirse en tal pieza. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que él mismo proponga, en tanto la venta es al contado. El inmueble podrá ser visitado los días 26, 27 y 30 de septiembre de 2019 en el horario de 13:00 a 16:00 hs.. Para mayor información consultar el expediente o al martillero (4381-0558). Publíquese durante cinco días, sin previo pago. Buenos Aires, 05 de septiembre de 2019. Publicar urgente. Fernanda Andrea Gomez Secretaria Hector Osvaldo Chomer Juez - Fernanda Andrea Gomez Secretaria

e. 06/09/2019 N° 66652/19 v. 12/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, sito en Avda. Callao 635, CABA, comunica por 5 días en autos N° 13653/2012/22 caratulados SINTESIS QUIMICA S.A.I.C. s/ quiebra s/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE DE FIGHIERA PCIA. DE SANTA FE (CUIT 30-50291667-9) que el martillero Leandro Gutierrez (20173645687), tel 1140637905, rematará el día 30 de septiembre de 2019 a las 11:30 hs. EN PUNTO en Jean Jaures N° 545 CABA, La planta industrial sita en la calle Alvarado s/n° de la localidad de Fighiera, distrito de Arroyo Seco Pcia. de Santa Fé, Lote CUATRO B, Superficie 8ha 59a 81ca 74d2 Plano N° 45.113/ Año 1966. La planta se desarrolla sobre 8 Ha 59 as 81 cas 74 dm2 y consta también la parte propocional de las acciones y derechos a las superficies cultivables y zonas de bañados existentes al Noreste de la fracción descrita, alambrado olímpico perimetral, cuatro galpones principales de mampostería techo parabólico, piso de hormigón y distintos tanques propios de la actividad de chapa y de acero inoxidable, depósitos de producción, deposito integrado a laboratorio, edificio de calderas y generador, la capacidad de almacenaje de 1.279.000 lts. aprox. Gran nave desarrollada

para logística y distribución, frente de la planta garita de vigilancia, control de acceso y bascula, espacio de estacionamiento y maniobras, Oficinas, salón de usos comunes, batería de sanitarios/ vestuarios de personal y cocina, el sector de depósitos posee detectores de humo, grupo electrógeno de 110 KBA, máquinas de envasado, bombas de aspirado, bombas varias, campanas, estufas de secado, pipetas de acero, cañerías, muebles de oficina, DESOCUPADO.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR .- BASE U\$S 2.000.000,- SEÑA 10%; COMISION 3%; SELLADO LEY; ARANCEL CSJN 0,25%. Se aceptan ofertas bajo sobre. Respecto a los bienes muebles que integran la planta el comprador deberá abonar el 10,5% de IVA sobre el 15% del precio de venta correspondiente a los bienes muebles, Las deudas en concepto de servicios, impuestos tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como sí las posteriores. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION: 23 y 24 de septiembre de 2019 de 12 a 17hs. JORGE SILVIO SICOLI} Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 11/09/2019 N° 68169/19 v. 17/09/2019

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA SECRETARÍA CIVIL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut, a cargo de la Dra. Eva. L. Parcio de Seleme, Secretaria Civil, a mi cargo, comunica por el término de DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación y en diario Crónica de Comodoro Rivadavia, que en los autos caratulados: "GARCIA RODRIGUEZ VICENTE C/ ESTADO NACIONAL y OTRO S/ MEDIDA CAUTELAR", Expte. N° FCR 011039250/2001, la Martillero Público Sra. Romero Camila Rosavel, subastará el día 16 de octubre de 2019, a las 13.00 horas, en calle Avenida Rivadavia 2301 de la ciudad de Comodoro Rivadavia el siguiente inmueble: DESCRIPCIÓN: SUPERFICIE: 218,50 m2.- MEDIDAS: Afecta la forma de un rectángulo que mide de frente al N.E y contrafrente el S.O 9,50 m, en los lados N.O y S.E 23 m. LINDEROS: al N.O el lote "a-1"; al S.E. el lote "b-2"; al S.O, también el lote "b-2", de su subdivisión, todo dentro de la misma manzana; y al N.E calle Ceferino Namuncurá en medio, parte de la manzana 35. ANTECEDENTES DOMINIALES: TITULO ORIGINAL. Nomenclatura Catastral: Departamento VI, Matrícula 7322, Caleta Olivia, 218,50 mts2, Manzana 64, circunscripción 2, Sección 1, parcela 3. Nomenclatura catastral actual: Depto. 6, Loc. 10, Circuns. 02, Secc. 01, CDiv. 1, Parcela 3, manzana 64, domicilio sito en calle Ceferino Namuncurá N° 73 de la ciudad de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz, propiedad de García Rodríguez Vicente.- CONDICIONES DE VENTA: se subastará con la base de PESOS trescientos treinta y nueve mil novecientos dieciséis con 08/00 (\$ 339.916,08), correspondiente a los dos tercios de la Valuación Fiscal, al CONTADO y al MEJOR POSTOR. SEÑA: 10% DIEZ POR CIENTO) a cuenta del precio en el acto de la subasta. COMISION: 3% (TRES POR CIENTO) a cargo del comprador en el acto de la subasta. SALDO DE PRECIO: Pagadero dentro de los 5 (CINCO) días de notificado al comprador de la aprobación de la subasta. DEUDA DE IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES: Según informe de la Municipalidad de Caleta Olivia, el inmueble no registra deuda hasta el período 12/2019 inclusive; estarán a cargo del comprador las deudas generadas por todo concepto con posterioridad el período indicado. ESTADO DE OCUPACION: se encuentra ocupado por la AFIP de Caleta Olivia. VISITAS: los inmuebles a subastar podrán ser visitados por los interesados los días 30 de septiembre de 2019 y 8 de octubre de 2019 de 12.00 a 13.30 hrs.. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.- No procederá la compra en comisión.

Comodoro Rivadavia 30 de Agosto de 2019.

EVA L.PARCIO DE SELEME Juez - MARIA BEGOÑA MEDIAVILLA SECRETARIA

e. 11/09/2019 N° 64929/19 v. 12/09/2019

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA SECRETARÍA CIVIL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut, a cargo de la Dra. Eva. L. Parcio de Seleme, Secretaria Civil, a mi cargo, comunica por el término de DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación y en diario Crónica de Comodoro Rivadavia, que en los autos caratulados: "GARCIA RODRIGUEZ VICENTE C/ ESTADO NACIONAL y OTRO S/ MEDIDA CAUTELAR", Expte. N° FCR 011039250/2001, la Martillero Público Sra. Romero Camila Rosavel, subastará el día 16 de octubre de 2019, a las 13.00 horas, en calle Avenida Rivadavia 2301 de la ciudad de Comodoro Rivadavia el siguiente inmueble: DESCRIPCIÓN: SUPERFICIE: 388 m2.- MEDIDAS: NE. 22 m. c/ochava en su lado SE. 18,41m. en su lado NO. 18,08 m. c/ochava y en su lado SO. 22 m. cuyo vért. NE dista del áng. SE. de la mz. 58, 13m. LINDEROS: Al NE. calle C. Namuncurá; al SE. solar B; al SO. pte. Solar a y al NO. Calle J. Hernández. ANTECEDENTES DOMINIALES: T° 63 – F° 242 – Fca. 14.629.- Nomenclatura Catastral: Departamento VI, Matrícula 2022, Caleta Olivia, Manzana 50, Solar a, Fracción N.E.. Nomenclatura Catastral actual: Depto. 6, Loc 10, Circuns. 02, Secc. 01, C. Div. 1, Parcela 2 manzana 64, domicilio sito en calle Ceferino Namuncurá N° 93 de la ciudad de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz, propiedad

de García Rodríguez Vicente. CONDICIONES DE VENTA: se subastará con la base de PESOS: quinientos treinta y tres mil doscientos sesenta con 50/00 (\$ 533.260,50), correspondiente a los dos tercios de la Valuación Fiscal, al CONTADO y al MEJOR POSTOR. SEÑA: 10% DIEZ POR CIENTO) a cuenta del precio en el acto de la subasta. COMISION: 3% (TRES POR CIENTO) a cargo del comprador en el acto de la subasta. SALDO DE PRECIO: Pagadero dentro de los 5 (CINCO) días de notificado al comprador de la aprobación de la subasta. DEUDA DE IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES: Según informe de la Municipalidad de Caleta Olivia, el inmueble no registra deuda hasta el período 12/2018 inclusive; estarán a cargo del comprador las deudas generadas por todo concepto con posterioridad el período indicado. ESTADO DE OCUPACION: se encuentra ocupado por la Sra. María Teresa García –hija del Sr. García Rodríguez Vicente- y su grupo familiar formado por tres personas. VISITAS: los inmuebles a subastar podrán ser visitados por los interesados los días 30 de septiembre de 2019 y 8 de octubre de 2019 de 12.00 a 13.30 hrs.. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.- No procederá la compra en comisión.

Comodoro Rivadavia 30 de Agosto de 2019.

EVA L.PARCIO DE SELEME Juez - MARIA BEGOÑA MEDIAVILLA SECRETARIA

e. 11/09/2019 N° 64931/19 v. 12/09/2019

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS



AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

COALICIÓN CÍVICA - AFIRMACIÓN PARA UNA REPÚBLICA IGUALITARIA (ARI)

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, del partido "COALICIÓN CÍVICA – AFIRMACIÓN PARA UNA REPÚBLICA IGUALITARIA (ARI) - Nro. 47" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 9 de septiembre de 2019.- Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires
e. 10/09/2019 N° 67521/19 v. 12/09/2019

PARTIDO ACCIÓN POR LA REPÚBLICA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, del PARTIDO ACCIÓN POR LA REPÚBLICA - Nro. 197" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 9 de septiembre de 2019.- Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires
e. 10/09/2019 N° 67514/19 v. 12/09/2019

¡NOS RENOVAMOS!
CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA
LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL

www.boletinoficial.gob.ar

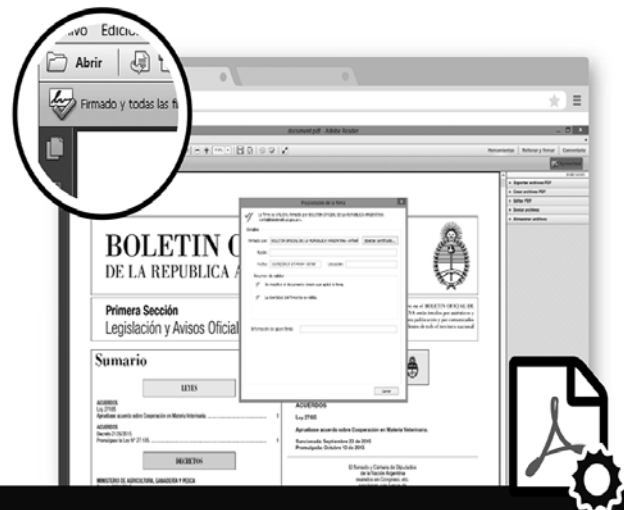
The advertisement features a background image of a person's hands typing on a laptop keyboard. Overlaid on this image are three horizontal blue banners with white text. The top banner reads "¡NOS RENOVAMOS!", the middle one "CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL", and the bottom one contains the website URL "www.boletinoficial.gob.ar". To the right of the URL are icons for the Apple App Store and the Google Play Store.

PARTIDO UNION CELESTE Y BLANCO ORDEN NACIONAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del PARTIDO UNIÓN CELESTE Y BLANCO ORDEN NACIONAL – Nro. 65” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 9 de septiembre de 2019.- Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 10/09/2019 N° 67591/19 v. 12/09/2019

**BOLETÍN OFICIAL**
*de la República Argentina*Miembro Fundador **RED BOA****Firma Digital PDF**www.boletinoficial.gob.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

¡NOS RENOVAMOS!

CONOCÉ NUESTRA NUEVA WEB Y APP



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ACCESO SIMPLE y similar para todos los dispositivos (PC, Móvil, Tablet).

DISEÑO MODERNO más amigable y de simple navegación.

BÚSQUEDA POR TEXTO LIBRE en web y apps.

HISTORIAL DE SOCIEDADES y sus integrantes

AYUDA COMPLETA desde “Preguntas Frecuentes”.

DESCARGA COMPLETA o por publicación desde cualquier dispositivo.

SEGURIDAD con Blockchain, Firma Digital y QR.

REDES para compartir publicaciones.

ZOOM en Apps para mejorar la lectura.



www.boletinoficial.gob.ar

